



Universidad
de Alcalá



**Máster Universitario en
*Memoria y Crítica de la Educación***

Interuniversitario Universidad de Alcalá / UNED

TRABAJO DE FIN DE MASTER

***LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN DE
OBREROS DURANTE LA PRIMERA DÉCADA DE LA
ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE BILBAO (1879-
1889)***

Presentado por:

D. OIER EGIGUREN IBAÑEZ

Dirigido por:

Dr. D. JON IGELMO ZALDÍVAR

Curso Académico 2015 – 2016

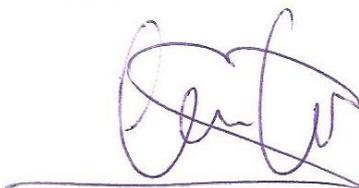
D. JON IGELMO ZALDÍVAR

CERTIFICA:

Que el trabajo titulado: LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN DE OBREROS DURANTE LA PRIMERA DÉCADA DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE BILBAO (1879-1889), ha sido realizado bajo mi dirección dentro del Máster Universitario en *Memoria y Crítica de la Educación* por el alumno/a D. OIER EGIGUREN IBAÑEZ, y cuenta con mi aprobación para ser defendido ante la comisión evaluadora de los Trabajos de Fin de Máster nombrada al efecto.

Fecha 11/07/2015

Firmado:

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Jon Igelmo Zaldívar', written over a horizontal line.

**DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DEL TRABAJO CIENTÍFICO,
PARA LA DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE MASTER**

Fecha: 17.2.16

Quién se suscribe:

Autor: OIER EGIGUREN IBAÑEZ
D.N.I.: 78950738H

Hace constar que es la autor(a) del trabajo:

Título completo del trabajo.

LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN DE
OBREROS DURANTE LA PRIMERA DÉCADA DE LA
ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE BILBAO (1879- 1889).

En tal sentido, manifiesto la originalidad de la conceptualización del trabajo, interpretación de datos y la elaboración de las conclusiones, dejando establecido que aquellos aportes intelectuales de otros autores, se han referenciado debidamente en el texto de dicho trabajo.

DECLARACIÓN:

- ✓ Garantizo que el trabajo que remito es un documento original y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista.
- ✓ Certifico que he contribuido directamente al contenido intelectual de este manuscrito, a la génesis y análisis de sus datos, por lo cual estoy en condiciones de hacerme públicamente responsable de él.
- ✓ No he incurrido en fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, aceptaré las medidas disciplinarias sancionadoras que correspondan.

Fdo.



LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN DE OBREROS DURANTE LA PRIMERA DÉCADA DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE BILBAO (1879- 1889)

1. ÍNDICE

2. RESUMEN.....	5
3. INTRODUCCIÓN	6
4. DESARROLLO DEL TRABAJO.....	12
4.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL SIGLO XIX EN EL CONTEXTO ESTATAL E INTERNACIONAL.....	12
4.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL SIGLO XIX A NIVEL REGIONAL (BILBAO Y BIZKAIA).....	30
4.3. LA CUESTIÓN EDUCATIVA	41
4.4. LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE BILBAO Y LA FIGURA DE PABLO DE ALZOLA	58
4.5. LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN DE LOS OBREROS EN LOS DISCURSOS DE PABLO DE ALZOLA Y LOS VIAJES A LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA Y PARÍS	69
5. CONCLUSIONES	86
6. BIBLIOGRAFÍA.....	93
7. FONDOS ARCHIVÍSTICOS Y CENTROS DOCUMENTALES.....	95
8. REFERENCIAS ELECTRÓNICAS	96

2. RESUMEN

El presente trabajo trata de abarcar un tema de gran relevancia en la historia de la educación de Bilbao del último cuarto del siglo XIX. El proceso de industrialización y modernización transformó el contexto económico, político, social y educativo de la ciudad, creándose grandes necesidades de capital humano que provenían de una industria en constante crecimiento. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, los conceptos de crecimiento económico y enseñanza empezaron a guardar una estrecha relación. De esta manera, la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao, fundada en 1879, vino a dar respuesta a la formación profesional cualificada y específica que el mercado necesitaba. Por otro lado, la creación de la formación profesional de Bilbao, se caracterizó por un interés para internacionalizar los procesos de enseñanza con miras a las grandes potencias europeas de la época. Este centro de formación mantuvo una naturaleza afín a la ideología y pensamiento de su principal promotor, Pablo de Alzola, un hombre con afán de regenerar la política educativa de la ciudad. En este estudio, se analiza la salida de un grupo de alumnos aventajados de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao a la Exposición Universal de París de 1889, subvencionada por el Ayuntamiento de Bilbao y la Diputación de Vizcaya, como posible materialización de la propuesta para la internacionalización de la formación de obreros. Finalmente, esta investigación trata de responder al siguiente interrogante principal: ¿De qué forma se plasman en la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao las nociones internacionalistas del pensamiento de Pablo de Alzola?

Palabras clave: Formación profesional, internacionalización, desarrollo económico, industrialización, capital humano, educación.

3. INTRODUCCIÓN

El proceso de industrialización de Bilbao transformó en el marco político del inicio de la Restauración diferentes aspectos de la idiosincrasia de la zona, tanto los aspectos sociales o económicos, como los políticos, paisajísticos, emocionales o educativos. En este contexto, la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao tuvo un gran impacto y relevancia desde su creación en 1879 en cuanto a lo que la enseñanza profesional se refiere. Este centro de formación de obreros fue parte destacada de la historia de Bilbao a finales del siglo XIX por la capacidad de crear una nueva masa de trabajadores más cualificados que satisficieran las demandas de la industria en constante crecimiento. En este tiempo, los procesos de industrialización adquirieron tal impacto, que se plantearon proyectos como el de la Escuela de Artes y Oficios para dirigir el proceso educativo hacia las necesidades laborales. De igual manera, fue entonces cuando se discutió a nivel municipal sobre el carácter o papel que debía adquirir la educación desde otras etapas como la Primaria, poniendo sobre la mesa el ejemplo de otros países europeos como Francia.

La Escuela de Artes y Oficios tenía como principal objetivo la formación de la clase trabajadora cualificada que el mercado laboral requería, por lo que ésta se debía amoldar a las necesidades y modificaciones de una industria cambiante. Por este motivo, los promotores del centro se propusieron desde los comienzos mantener un seguimiento sobre lo que sucedía en el panorama internacional en lo relativo a la enseñanza profesional de otros países, y a las innovaciones que desde la industria moderna surgían. En esta investigación, se analiza en perspectiva histórica la tendencia internacionalista de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao y su puesta en práctica, materializada, como se verá, en la salida subvencionada por el Ayuntamiento de Bilbao y la Diputación de Vizcaya, con el fin de que un número reducido de obreros aventajados de la escuela visitaran la Exposición Universal de París en 1889.

Para realizar esta investigación, se toman como referencia histórica los primeros diez años desde la fundación de la escuela, esto es, desde 1879 hasta 1889, debido al interés por conocer, precisamente, cómo evolucionó esta institución desde su creación por iniciativa de Pablo de Alzola, hasta la salida al extranjero, concretamente a la Exposición Universal de París de 1889, como ya se ha mencionado.

En cuanto a los objetivos, la finalidad principal de este trabajo es conocer cuál es la noción o intención internacionalista de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao desde su fundación, de la mano de Pablo de Alzola, alcalde de Bilbao en el momento de la elaboración del proyecto de la escuela. De tal forma, las preguntas de investigación que recorre este trabajo son: ¿De qué forma se plasman en la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao las nociones internacionalistas del pensamiento de Pablo de Alzola (por ser su principal impulsor)? ¿En qué acciones concretas se configura esa tendencia internacionalista de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao?

Para responder a estas cuestiones se plantean una serie de objetivos específicos que se irán desarrollando a lo largo del trabajo:

- Elaborar un amplio resumen sobre la historia regional, estatal e internacional hasta el último cuarto del siglo XIX para entender de manera más detallada los aspectos históricos, sociales, económicos, políticos y educativos del núcleo de esta investigación, que no es otro que la internacionalización de la formación de los obreros en la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao entre los años 1879 y 1889.
- Analizar el panorama de la enseñanza en general, y la enseñanza profesional de la Escuela de Artes y Oficios en particular, dentro del contexto social, económico y político de Bilbao entre los años 1879 y 1889. Se trata de plasmar el estado de la enseñanza de la ciudad, teniendo en cuenta tanto la situación educativa estatal como internacional, para, de esta manera, entender de forma más precisa los avances del sistema educativo municipal.
- Estudiar en detalle el aspecto intelectual del liberalismo de finales del siglo XIX, centrado en la figura de Pablo de Alzola, fundador de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao, y uno de los ejes para la elaboración de esta investigación.
- Estudiar cuál fue la influencia de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao en la formación cualificada de los obreros, y qué supuso la creación de esta mano de obra cualificada en el desarrollo industrial de la ciudad.
- Conocer, mediante las actas redactadas en el Ayuntamiento de Bilbao entre los años 1879 y 1889, cuáles fueron las reacciones y actitudes que mantuvieron los poderes públicos como el Ayuntamiento de Bilbao o la Diputación de Vizcaya

en relación a la enseñanza en general, y la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao en particular.

- Estudiar la historia de la educación estatal e internacional a lo largo del siglo XIX, analizando los propósitos de la enseñanza en cada contexto histórico específico y la influencia de la promoción de la enseñanza en el desarrollo económico de los diferentes países. También se estudiará cuál fue el papel que cumplió la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao en relación a lo mencionado.

Lo cierto es que no existe ninguna investigación que analice de alguna manera o de otra esos impulsos de internacionalización de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao. Por otro lado, no se puede decir que las investigaciones sobre la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao sean muy abundantes desde la historia de la educación, y menos aún si se analiza la escuela como institución esencial para el proceso de industrialización de Bilbao y sus alrededores.

Por otro lado, tampoco existe una investigación específica que estudie meramente la labor educativa o formativa de la escuela de Artes y Oficios de Bilbao, o que analice el impacto que tuvo en la formación de la clase obrera bilbaína de manera específica y extensa. No obstante, sí se pueden hallar unos pocos trabajos que tratan la temática de manera general.

La información existente relacionada con la Escuelas de Artes y Oficios trata sobre la situación de estas instituciones en el País Vasco en general, centrándose en determinados territorios, y por supuesto, también en Bilbao, por su relevancia dentro del País Vasco. Sin embargo, es una información general, datada entre los años 1879 y 1927, tratándose de una buena fuente de información para la situación del contexto histórico de estas escuelas, pero sin llegar a estudiar la tendencia internacional que presentaron desde sus inicios, y centrándose de manera más clara en el territorio histórico de Gipuzkoa, más que en Bizkaia. Precisamente, los estudios que han servido como referencia para la proyección de esta investigación han sido los publicados por Paulí Dávila, más concretamente el título “Las Escuelas de Artes y Oficios y el proceso de modernización en el País Vasco (1879- 1927)”¹. Estos trabajos publicados por el profesor Dávila, como se ha mencionado, tratan el tema de estas instituciones de manera

¹ DÁVILA, Paulí.: *Las Escuelas de Artes y Oficios y el proceso de modernización del País Vasco (1879-1927)*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 1997.

general, desde una perspectiva histórico- educativa, junto con otros aspectos también ligados a la temática como son los políticos, económicos o sociológicos.

Por otro lado, en lo relativo al proceso de creación del relato histórico, cabe reflexionar sobre el nivel de precisión que se puede alcanzar en el momento en el que nos acercamos a una época, suceso o acontecimiento, o cualquier aproximación a ciertos hechos pretéritos a los que intentamos dar una serie de respuestas en base a preguntas que previamente nos hemos planteado. En el momento de abordar dichas cuestiones del pasado desde el tiempo presente, el objetivo es relatar lo sucedido con la mayor veracidad posible. Ciertamente, dentro de las muchas formas de acercarnos a lo que sería el núcleo de la investigación, nos podríamos preguntar si mediante alguna de ellas, por muy verídicas que sean, sería posible alcanzar la verdad sobre lo acontecido en la problemática que estudiamos, es decir, si mediante la Historia podemos llegar a conocer la verdad. Asimismo, surgen diferentes interrogantes que podríamos sugerir sin pretender dar respuesta a ninguno de ellos. ¿Qué papel cumple la Historia? ¿Existe la verdad histórica? ¿Cuál es la verdad objetiva del tiempo presente que la Historia estudiará en el futuro? En el caso particular de esta investigación, se ha intentado generar un relato con cierto nivel de certeza mediante el análisis y estudio de las fuentes primarias trabajadas, pero no es la intención de esta investigación presentar la verdad sobre lo que se analiza, puesto que no se entiende la historia como un relato mediante el cual se puede llegar a alcanzar la verdad objetiva e inmutable.

El año académico del máster en Memoria y Crítica de la Educación ha resultado ser satisfactorio en cuanto a la diversidad de ramas mediante las cuales hemos podido estudiar la Educación. No obstante, desde comienzos de curso, lo que más interés ha despertado en mí, ha sido todo lo relacionado con la Historia de la Educación, que se trata de un relato que ofrece la posibilidad de un análisis crítico del panorama educativo en términos generales. Así, dentro de la Historia de la Educación, me ha interesado especialmente, todo lo relacionado con la extensión de la educación, su gratuidad, su obligatoriedad, etc., y su transformación en un fenómeno global. Todo esto, guarda relación con los fines de la educación, otro aspecto clave para mí, referido a lo que desde la educación se ha pretendido transmitir a toda la sociedad. Estas reflexiones también han sido muy abordadas desde la Filosofía. De esta manera, mi interés particular para la Historia de la Educación, reside en las posibilidades que proporciona para poder entender la esencia de la educación en cada contexto histórico. El tema

particular que se estudia en este trabajo guarda relación con todo lo mencionado, y resulta interesante para observar de forma clara cómo el sistema educativo en general, y la formación profesional en particular se amoldaron a un contexto social, económico y político cambiante y efervescente.

Sin embargo, lo verdaderamente interesante de la investigación es la tendencia internacional que mantuvo la institución de formación profesional que en este trabajo se analiza, esto es, la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao, por influencia de su principal promotor, Pablo de Alzola. La idea de analizar esta cuestión surgió cuando en el Archivo Municipal de Bilbao, observé en una de las actas del Ayuntamiento de Bilbao del año 1889, el interesante suceso de cuando unos alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao acudieron a la Exposición Universal de París de ese mismo año, subvencionados por el propio Ayuntamiento y la Diputación de Vizcaya. Personalmente, esta cuestión me resultó interesante y, a su vez, oportuna, para conocer la historia de este centro de formación profesional y su relación con la industrialización, analizar los esfuerzos de internacionalización de la escuela y estudiar un personaje histórico relevante de la ciudad en la que vivo. De manera general, considero que esta investigación es importante para la Historia de la Educación, debido a los grandes esfuerzos para la internacionalización y la promoción de la formación profesional que se realizaron en una ciudad como Bilbao, dentro del contexto histórico y educativo internacional y estatal del siglo XIX.

La estructura del trabajo consta de cinco partes diferentes mediante las cuales se intenta transmitir una visión genérica y específica para responder a la pregunta de investigación. En los primeros dos puntos del trabajo se plasma la situación histórica del siglo XIX desde una visión internacional, estatal y regional. En el tercero de los puntos, se realiza un resumen de los aspectos más relevantes del contexto educativo del siglo XIX, teniendo en cuenta la situación internacional, estatal y municipal. En el cuarto punto, se comienza a especificar el tema de la investigación y se realiza un análisis de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao, y la figura de Pablo de Alzola. Finalmente, en el último de los puntos, se concretiza la temática para dar respuesta a la pregunta de investigación y se analizan las fuentes primarias clave para entender el pensamiento del principal creador de la escuela y las salidas a las Exposiciones Universales de Barcelona (1888) y París (1889). Las normas de citación empleadas para la investigación han sido las recomendadas en el documento “Normas de presentación TFM”, que se encuentra en

la sección de documentos de la asignatura titulada “Trabajo Fin de Máster en Memoria y Crítica de la Educación” en la plataforma virtual de la UNED, y que se basan en las notas a pie de página.

La investigación se fundamenta en varias fuentes primarias que resultan ser imprescindibles para el análisis empírico de la temática planteada. En primer lugar, se han tomado en consideración las actas del Ayuntamiento de Bilbao entre los años 1879 y 1889, consultando el Archivo Municipal de Bilbao, que ha sido una fuente necesaria para la justificación detallada de la participación de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao en las Exposiciones Universales de Barcelona (1888) y París (1889). En estas actas se recogen discusiones, votaciones, decisiones tomadas, propuestas, situaciones del contexto, presupuestos, etc. En segundo lugar, ha resultado ser igual de relevante la consulta en el archivo de la Biblioteca Municipal de Bidebarrieta, en Bilbao, para el estudio de uno de los principales textos de Pablo de Alzola, que es el discurso pronunciado el día de la inauguración de la Escuela de Artes y Oficios en el año 1879. Igualmente, se ha empleado el archivo digitalizado de la Fundación Sancho el Sabio, para la lectura de los discursos inaugurales de Pablo de Alzola referidos al comienzo de los cursos 1879-1880 y 1880-1881. Finalmente, se ha consultado el Archivo Histórico Foral de Bizkaia, para constatar la memoria leída en la Exposición Universal de Barcelona por la Junta Directiva de la escuela en el año 1888.

En cuanto a las fuentes secundarias previstas para la elaboración del contexto histórico a nivel regional, estatal e internacional, el trabajo se basa en autores de referencia como Hobsbawn²³ para el plano internacional, Tuñón de Lara⁴⁵ para el estatal y Juan Pablo Fusi⁶ para el regional. Para el estudio del contexto histórico de la educación, se emplearán, principalmente, las obras de Ossenbach⁷ y Ruiz de Loizaga⁸. Por otro lado, se utilizarán los estudios publicados en lo relativo a las Escuelas de Artes y Oficios, sobre todo las partes centradas en Bilbao y Bizkaia, mediante la obra antes mencionada de Paulí Dávila.

² HOBBSBAWN, Eric: *La era de la revolución, 1789- 1848*, Barcelona: Crítica, 2011.

³ HOBBSBAWN, Eric: *La era del capital, 1848- 1875*, Barcelona: Crítica, 1998.

⁴ TUÑÓN DE LARA, Manuel.: *La España del siglo XIX, vol. I*, Madrid: Akal, 2000.

⁵ TUÑÓN DE LARA, Manuel: *La España del siglo XIX, vol. II*, Madrid: Akal, 2000.

⁶ FUSI, Juan Pablo: *Política obrera en el país vasco, 1880- 1923*, Madrid: Turner, 1975.

⁷ OSSENBACH, Gabriela (Coord.): *Corrientes e instituciones educativas contemporáneas*, Madrid: UNED, 2011.

⁸ RUIZ DE LOIZAGA, Maite: *Primeras letras, “revolución social” y modernización en Bilbao (1976-1920)*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 2015.

4. DESARROLLO DEL TRABAJO

4.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL SIGLO XIX EN EL CONTEXTO ESTATAL E INTERNACIONAL

El siglo decimonónico español se presenta como una época de grandes cambios, pugnas, enfrentamientos, amenazas, tensiones e inestabilidad política que genera sus consecuencias en el último cuarto de dicho siglo. De igual forma, este mismo periodo en el plano internacional, es una fase de grandes transformaciones que alteran el curso de la historia, de la política y de la economía. Para analizar en su complejidad la temática de la presente propuesta de investigación, es necesario estudiar, ya sea de manera general, la trayectoria por la cual pasa la historia internacional y estatal, predominantemente, desde principios del siglo XIX. Mediante este breve repaso histórico, se pretende comprender cómo la historia de España y del País Vasco de finales del siglo XIX no pueden ser estudiadas al margen de los principales hechos que constituyen el clima político, social y económico que se configura progresivamente a lo largo de todo el siglo XIX.

En términos generales, en toda Europa occidental, el Antiguo Régimen, esto es, el de la monarquía absoluta y la sociedad estamental, entró en crisis a finales del siglo XVIII y principios del XIX. La Revolución Industrial, la implantación de la sociedad de clases propia del emergente capitalismo industrial y la revolución liberal burguesa sustituyeron a la etapa histórica anterior y acabaron con el antiguo sistema⁹.

La llamada Revolución Industrial, nació en Gran Bretaña en la década de 1780, concluyéndose con la construcción del ferrocarril y la creación de una fuerte industria pesada en Inglaterra en la década de 1840. Fue, probablemente, de uno de los acontecimientos más importantes de la historia del mundo, desde la creación de la agricultura y las ciudades. Una vez que Gran Bretaña empezó a industrializarse, obteniendo unos rendimientos inesperados de la actividad industrial, otros países empezaron también a disfrutar de unos beneficios de rápida expansión económica¹⁰.

Las más importantes consecuencias de la primera Revolución Industrial fueron las sociales: la transición a la nueva economía creó miseria y descontento, y se dieron

⁹ MONTERO, Manuel: *La construcción del País Vasco contemporáneo*, San Sebastián: Txertoa, 1993, p. 31.

¹⁰ HOBSBAWN, Eric: *La era de la revolución, 1789- 1848*, Barcelona: Crítica, 2011, p. 34- 40.

levantamientos espontáneos de los pobres en las zonas urbanas e industriales, que originaron las revoluciones de 1848 en el continente y el movimiento cartista en Inglaterra. El desagrado llegaba a los trabajadores pobres, pero también a los pequeños negociantes, los pequeños burgueses y otros sectores de la economía¹¹.

Hobsbawn explica de la siguiente manera las consecuencias y la magnitud de Gran Bretaña como promotora de la industrialización:

Su comercio era el doble que el de Francia, su más próxima competidora: ya en 1780 la había superado. Su consumo de algodón era dos veces el de los Estados Unidos y cuatro el de Francia. Producía más de la mitad del total de lingotes de hierro del mundo desarrollado económicamente, y utilizaba dos veces más por habitante que el país próximo más industrializado (Bélgica), tres veces más que los Estados Unidos y sobre cuatro veces más que Francia. Entre los doscientos o trescientos millones de capital británico invertido (...) le devolvían dividendos e intereses en todas partes del mundo. Gran Bretaña era, “el taller del mundo”¹².

A nivel internacional el impacto de la Primera Revolución Industrial fue notable, y no sería una excepción el caso del estado español y del País Vasco. Sin embargo, habría que esperar hasta bien entrado el siglo XIX para que estas dicotomías entre Antiguo Régimen y revolución liberal se resolvieran en dicho territorio. Se trataba de un conflicto cuya complejidad quedaba representada en una sucesión de disputas, estrategias políticas, tensiones, pronunciamientos, guerras, etc., conocidas éstas últimas como las Guerras Carlistas¹³.

En cualquiera de los casos, es importante tener en cuenta que a comienzos del siglo XIX, muchos países como España eran territorios que seguían viviendo a rasgos generales, dentro de los moldes del Antiguo Régimen. España, en este tiempo, era principalmente un país agrario, dominado por la gran propiedad rústica y los señoríos, en el que la nobleza y la Iglesia detentaban la mayoría de la riqueza¹⁴.

Dicho esto, si nos remontamos a los finales del siglo XVIII, cabe mencionar lo que probablemente originó este conflicto por el cual se comenzó a cuestionar el Antiguo

¹¹ *Ibidem*, p. 48.

¹² *Ibidem*, p. 60.

¹³ MONTERO, Manuel: *La construcción del País Vasco...*, ob. cit. p. 31.

¹⁴ TUÑÓN DE LARA, Manuel.: *La España del siglo XIX*, vol. I, Madrid: Akal, 2000, p. 26.

Régimen¹⁵. Si la economía del mundo del siglo XIX se formó principalmente bajo la influencia de la Revolución Industrial inglesa, su política e ideología se configuraron bajo la Revolución francesa. Esta revolución fue un hito en todas partes y sus ideas se extendieron más allá del territorio francés. Pero a pesar de todos los avances en cuanto a la supresión de la anterior forma de gobierno absolutista, el clásico liberalismo burgués de 1789 no era una democracia, sino una creencia en el constitucionalismo, en un Estado secular con libertades civiles y garantías para la iniciativa privada, gobernada por contribuyentes y propietarios¹⁶.

Entre 1789 y 1791 la burguesía moderada victoriosa, emprendió la racionalización y la reforma de Francia. No obstante, el temor a la propagación de las ideas que provenían de Francia, originó en el extranjero, la organización de las fuerzas para la reconquista. Pese a ello, Francia siguió firme frente a estas invasiones, e incluso protagonizó una etapa de veinte años de ininterrumpidos triunfos militares. Europa estuvo en guerra casi sin pausas, desde 1792 hasta 1815, sin olvidar otras guerras fuera del continente¹⁷. En el transcurso de aquellos años de conflictos bélicos, las fronteras políticas de Europa se vieron alteradas sucesivamente. Lo más importante de todo fue la racionalización general del mapa político de Europa. Dicho de otra manera, la Revolución francesa terminó la Edad Media europea, cambió las fronteras, leyes e instituciones gubernamentales, así como la atmósfera política. A partir de ese instante se comprobó que la revolución social era posible, que las doctrinas podían propagarse más allá de las fronteras, que las naciones existían como algo independiente de los estados, los pueblos como algo independiente de sus gobernantes, e incluso que los pobres existían como algo independiente de las clases dirigentes¹⁸.

Dada esta confusión originada por la Revolución francesa y sus consecuencias, España también sufrió una serie de transformaciones políticas importantes. Uno de los primeros acontecimientos de gran calado que tuvo lugar fue la Guerra de Independencia, desde 1808 hasta 1814, producida tras la invasión de España por las tropas Napoleónicas, que tuvo también profundas repercusiones sociales, políticas y económicas en todo el País Vasco. Al igual que en el resto de España, parte de los sectores urbanos ilustrados

¹⁵ MONTERO, Manuel: *La construcción del País Vasco...*, ob. cit. p. 46.

¹⁶ HOBSBAWN, Eric: *La era de la revolución...*, ob. cit., p. 61- 67.

¹⁷ *Ibidem*, p. 72-84.

¹⁸ *Ibidem*, p. 94- 98.

vascos, formados por la élite burguesa, se alineó con José I¹⁹, pero la invasión no tuvo el efecto deseado por Napoleón.

En este contexto de cambio político y conflictividad social se produjo un acontecimiento trascendental mientras continuaba el periodo bélico. El 24 de septiembre de 1810, en la isla de León, abrieron sus sesiones las Cortes de Cádiz, representadas por diputados de las diferentes regiones del país, y llamadas a proclamar la primera Constitución de España. El propósito de los reunidos en estas Cortes era cambiar la estructura jurídica, absolutista y feudal, y abrir paso a un desarrollo social y político²⁰. Se estipulaba, en el discurso inaugural de aquel día, cuyo contenido fue votado en forma de ley, que “los diputados reunidos en las Cortes representaban a la nación y que la soberanía nacional residía en la Cortes, la separación de poderes, el reconocimiento de Fernando VII como único rey legítimo y la inviolabilidad de los diputados”²¹. Por su parte, el texto constitucional se comenzaría a discutir el 25 de agosto de 1811, y concluiría el 19 de marzo del siguiente año. Así, la Constitución de Cádiz de 1812 significaba la entrada de España en el ámbito del liberalismo constitucional rompiendo con el Antiguo Régimen. En el histórico texto, quedó representado el espíritu de la Revolución francesa sin abandonar la tradición nacional y el reconocimiento de ciertas realidades de la época como la catolicidad²².

Tal y como se ha mencionado anteriormente, el intento de ocupación por parte de los franceses fracasó en el año 1813, perdiendo el dominio del territorio español. Fernando VII fue repuesto en el trono de España, reestableciendo de nuevo el Antiguo Régimen, lo que agudizó en parte la crisis social y económica en el conjunto del país²³. Napoleón se vio obligado a firmar la paz de Valençay, una firma que abrió el camino a la represión por parte de Fernando VII contra toda persona sospechosa del liberalismo. Cabe decir que en este contexto, dado el efecto de la Guerra de Independencia, las colonias del continente americano vieron una oportuna ocasión para dar comienzo a los movimientos de emancipación y liberarse del imperialismo español. Además, Inglaterra, concluyó que estos movimientos emancipadores eran idóneos para sus intereses

¹⁹ MONTERO, Manuel: *La construcción del País Vasco...*, ob. cit. p. 46.

²⁰ TUÑÓN DE LARA, Manuel: *La España del...vol. I*, ob. cit. p. 44.

²¹ *Ibidem*, p. 45.

²² *Ibidem*, p. 46- 47.

²³ MONTERO, Manuel: *La construcción del País Vasco...*, ob. cit. p. 48.

comerciales en dicha zona del mundo, y no apoyó la ayuda a Fernando VII para dominar los levantamientos nacionales en sus colonias una vez recuperado el trono²⁴.

Por otro lado, una vez que Francia fracasara definitivamente en su intento de conquista europea, Gran Bretaña, eliminado su principal y más peligroso competidor económico, se posicionó mucho más a la cabeza de todos los demás estados (con la excepción de los Estados Unidos). Si en el año 1789 la situación de Gran Bretaña era suficiente para asegurar su supremacía económica, en el nuevo periodo histórico abierto la hegemonía económica británica era indiscutible²⁵.

En el plano estatal, en las décadas posteriores a la Guerra de Independencia se consolidó un periodo de incertidumbre entre partidarios del Antiguo Régimen y el liberalismo. Los problemas debatidos en el periodo bélico fueron el eje sobre el que giró la acción política del siglo, al menos hasta 1868. En 1815 comenzó, en verdad, un periodo histórico de largo alcance²⁶.

No obstante, el absolutismo tuvo una breve interrupción, ya que, después del pronunciamiento de Riego y el Trienio Liberal, entre 1820 y 1823, el monarca Fernando VII se vio obligado a acatar mediante un manifiesto la Constitución de Cádiz. Pero como ya se ha mencionado, el país quedó inmerso en una gran inestabilidad política debido a las continuas reticencias a aceptar la Constitución, o incluso por las diferencias que se crearon dentro de la ideología liberal. Mientras, en el País Vasco, la burguesía progresista ejercía el poder, para la que el nuevo régimen ampliaba las libertades históricas, aunque no sin la oposición de ciertos grupos de ideología tradicionalista, opuestos al cambio²⁷.

Las agitaciones del Trienio Liberal no resultaban tranquilizadoras para algunas de las principales potencias de Europa, que veía cierta amenaza para la estabilidad del continente. Tal fue el caso del gobierno de Rusia, con el apoyo de Austria y Prusia, y posteriormente, de Francia²⁸.

Esta intención de restaurar la modernización del Estado y de la sociedad concluyó con la invasión de los Cien Mil Hijos de San Luis, en 1823, a la que ninguna movilización

²⁴ TUÑÓN DE LARA, Manuel: *La España del...vol. I, ob. cit.* p. 57- 62.

²⁵ HOBSBAWN, Eric: *La era de la revolución..., ob. cit.*, p. 104- 105.

²⁶ TUÑÓN DE LARA, Manuel: *La España del...vol. I, ob. cit.* p. 26.

²⁷ MONTERO, Manuel: *La construcción del País Vasco..., ob. cit.* p. 49.

²⁸ TUÑÓN DE LARA, Manuel: *La España del...vol. I, ob. cit.* p. 68.

popular de impacto contestó²⁹. Como resultado, se repuso de nuevo el absolutismo. Más adelante, en el año 1833 murió Fernando VII, y pocos días después comenzó la sublevación carlista entre los defensores del derecho al trono de Carlos María Isidro de Borbón, hermano del rey fallecido, y los partidarios de Isabel II, hija de Fernando VII. Comenzaba, de esta manera, la Primera Guerra Carlista, con un alto contenido político e ideológico, una guerra civil en la que se enfrentaron los defensores de la tradición y los del régimen liberal.

Entre tanto, surgieron ciertas confusiones en todo el país, como el del Motín de la Granja, en 1836, en el cual la reina regente fue obligada a firmar la Constitución de 1812 por los sargentos de la guarnición³⁰. Para entonces, el ejército carlista parecía retomar fuerzas y crecían las tensiones dentro de los liberales. El País Vasco y Navarra fueron los principales escenarios de esta contienda³¹ de la cual salió triunfante la burguesía liberal, aunque la guerra finalizara con el Convenio de Vergara, en 1839, y la posterior rendición de las tropas todavía en lucha. Pese a ello, el panorama político de España y del País Vasco seguía presentando importantes interrogantes³².

En 1837, las Cortes se reunieron para crear una Comisión que se encargó de la elaboración de un proyecto de Constitución. El objetivo era generar un consenso para que la nación “manifestase expresamente su voluntad acerca de la Constitución de 1812 o diera otra, conforme a las necesidades públicas”. El nuevo texto fue discutido y aprobado. Así, se promulgó la Constitución de 1837, que significaba un progreso sobre la situación de años anteriores, aunque menos avanzada que la de 1812³³.

Una vez finalizadas las guerras napoleónicas la situación del panorama europeo estaba caracterizada por una especie de paz tensa, en la que las mayores potencias europeas, o no tenían intereses en amenazar la calma existente, o simplemente no tenían la capacidad para hacerlo. En 1815 Gran Bretaña había obtenido la mayor victoria de toda su historia, emergiendo como economía industrializada, potencia naval y potencia colonial del mundo. Francia era una potencia insatisfecha con una fuerza suficiente como para romper el orden internacional establecido, pero para ello era necesario movilizar las revolucionarias energías del jacobinismo en el interior, y del liberalismo y

²⁹ MONTERO, Manuel: *La construcción del País Vasco...*, ob. cit. p. 50.

³⁰ TUÑÓN DE LARA, Manuel: *La España del...vol. I*, ob. cit. p. 131.

³¹ MONTERO, Manuel: *La construcción del País Vasco...*, ob. cit. p. 53.

³² *Ibidem*, p. 61- 62.

³³ TUÑÓN DE LARA, Manuel: *La España del...vol. I*, ob. cit. p. 133- 134

nacionalismo en el exterior, y parecía un precio demasiado caro de pagar para el gobierno francés. Mientras, los ingleses se contentaban con su hegemonía naval, ocupando lugares estratégicos para sus intereses comerciales como el extremo meridional de África, Ceilán, Singapur, Hong Kong y la India, situación geográfica crucial para la extensión del comercio en el Lejano Oriente. Por su parte, las expectativas colonialistas de Rusia y Francia se limitaban a unas pocas conquistas que no suponían una gran amenaza para la creciente Inglaterra³⁴.

En general, el mayor legado que dejó la Revolución francesa fue la creación de modelos y patrones de levantamientos políticos para uso general de los rebeldes de todas partes. Se creó una nueva forma de dar respuesta a los descontentos, para convertir el desasosiego en revolución. Así sucedió, como se ha visto y se verá más adelante, en numerosos países europeos, entre ellos, en España. Las revoluciones de 1830 cambiaron la situación completamente. En París, ese mismo año, se levantaron barricadas. Más tarde, con el progreso del capitalismo, el trabajador pobre, participante activo de dichas barricadas, se comenzó a identificar cada vez más con el nuevo proletariado industrial como la “clase trabajadora”. Un movimiento revolucionario proletario y socialista comenzó su existencia³⁵.

En España, a partir de 1834, la cuestión política se perfiló como una dicotomía entre progresistas y moderados, más que entre constitucionalistas y absolutistas. Así, al terminar la guerra carlista, Espartero era el hombre del momento por su popularidad. En 1840, se produjeron alzamientos en las grandes ciudades contra María Cristina por parte de los progresistas³⁶, y en 1841 Espartero fue elegido regente. Sin embargo, los elementos conservadores del país conspiraban contra Espartero. En octubre del mismo año se produjo una conspiración antiliberal, de militares y nobles. El golpe fracasó, y los propulsores que consiguieron huir, lo hicieron. No obstante, si los moderados no querían a Espartero, tampoco lo estimaban los progresistas más radicales. De esta manera, en 1843, estalló la conspiración contra el regente, y se vio obligado a huir a Inglaterra. En octubre del mismo año se convocaron unas Cortes que adelantaron la mayoría de edad de la reina Isabel II. Los moderados comenzaron entonces la pugna por el poder que acabaron consiguiendo en 1844, creando una nueva Constitución al año

³⁴ HOBBSAWN, Eric: *La era de la revolución...*, ob. cit., p. 113- 115.

³⁵ *Ibidem*, p. 119- 123.

³⁶ TUÑÓN DE LARA, Manuel: *La España del...vol. I*, ob. cit. p. 135- 137.

siguiente. La Constitución se convirtió a partir de ese momento, en una cuestión de partido³⁷.

A finales de la década de 1850, comenzó a entrar capital extranjero en el país, aunque el capital industrial seguía muy poco concentrado. Se creaban los bancos en las ciudades más importantes (el de Bilbao en 1857) y el crecimiento demográfico en las ciudades aumentaba notablemente. En cuanto a las clases adineradas, se creó una mezcla entre “capitalistas extranjeros, nuevos capitanes de industria catalanes y vascos, aristócratas que se vinculan a las finanzas, políticos que acceden a las élites del poder económico, y militares que hacen política y negocios³⁸”. Pese a ello, se insiste en la idea de que la industria no conoció aún su explosión, y hay que recordar que España seguía siendo un país predominantemente agrario³⁹.

Para el año 1848 sólo existía una economía industrializada, la británica, y como consecuencia, dominaba el mundo. A Gran Bretaña le seguían a una considerable distancia los Estados Unidos y Alemania, pero la mayor parte de la población del mundo seguía siendo campesina. La lentitud en el mundo no británico significaba que seguían condicionados por el antiguo ritmo de las buenas y malas cosechas, a diferencia de los británicos, que dependían de las alzas y bajas industriales. En el periodo 1846-1848 una gran crisis agitó Europa, generando una catástrofe económica. En Inglaterra, en cambio, la mayor catástrofe del periodo industrial ocurrió entre 1839 y 1842. Sin embargo, lo que realmente cuenta del periodo 1789-1848, es que sucedieron ciertos cambios fundamentales. El primero fue el demográfico, estimulando la economía. El segundo gran cambio fue el de las comunicaciones, puesto que los ferrocarriles tenían ya una considerable importancia práctica en Inglaterra, los Estados Unidos, Bélgica, Francia y Alemania. El tercero de los grandes cambios fue la migración, tanto internacional como de manera interna en cada país⁴⁰.

Frente a la situación industrializadora de Gran Bretaña, el trabajador pobre disponía de pocas opciones en cuanto a la situación laboral a la que estaba expuesto. La alternativa (casi obligada) de los trabajadores para poder mejorar su situación laboral era la rebelión. En estas circunstancias, parecía inevitable, en la primera mitad del siglo XIX,

³⁷ *Ibidem*, p. 164- 171.

³⁸ *Ibidem*, p. 204.

³⁹ *Ibidem*, p. 203- 205.

⁴⁰ HOBSBAWN, Eric: *La era de la revolución...*, *ob. cit.*, p. 173- 177.

el surgimiento de los movimientos obreros y socialistas, así como la inquietud revolucionaria de las masas. La revolución de 1848 sería su consecuencia directa. Era algo aceptado por la mayoría, que la situación de los trabajadores pobres era desesperada, siendo aún peor la condición de los trabajadores del campo. En resumidas cuentas, el trabajador explotado, se empobrecía mientras el rico se beneficiaba y acumulaba riqueza exponencialmente. Ese era el mecanismo de la sociedad burguesa⁴¹.

De esta manera, en las zonas con mayor concentración obrera surgió la llamada cuestión social. Los movimientos obreros comenzaban a organizarse en base a reivindicaciones por su situación laboral. Se producía, así, la mayor huelga obrera conocida hasta el momento en España, en el año 1855, en Barcelona, que consiguió paralizar la ciudad. También existieron revueltas campesinas en 1856 y 1857, dadas las condiciones que empeoraban a medida que pasaban los años desde la desamortización de Madoz. Resultaron ser revueltas violentas, con enfrentamientos entre las fuerzas del ejército y los campesinos, fusilamientos, etc.⁴²

En las décadas posteriores a 1848 el tema más importante era el triunfo mundial del capitalismo. Era el triunfo de una sociedad que creía que el desarrollo económico radicaba en la empresa privada competitiva y en el éxito de comprarlo todo en el mercado más barato, incluyendo la mano de obra, para venderlo más caro posteriormente. La importancia de la fecha 1848, radica en que fue el año en el que se cumplieron los pronósticos de una insurrección inminente, especialmente en Francia, donde una revolución derrotó a la monarquía, proclamándose la república y dando comienzo a la revolución europea. La oleada revolucionaria se extendió con rapidez y amplitud, llegando el mismo mes de la proclamación de la república, a Alemania, Viena, Hungría e Italia. El impacto de esta oleada revolucionaria fue tal, que incluso se hizo notar en países como Brasil o Colombia. No obstante, a pesar de su amplia extensión y éxito, estos cambios no tuvieron continuidad, y a los pocos meses de este brote republicano y social, ya se pudo predecir su fracaso⁴³.

Todas estas revoluciones tuvieron algo en común, aparte de su fracaso: fueron revoluciones sociales de los trabajadores pobres y causaron nerviosismo entre la clase

⁴¹ *Ibidem*, p. 210- 214.

⁴² TUÑÓN DE LARA, Manuel: *La España del...vol. I, ob. cit.* p. 215- 221.

⁴³ HOBSBAWN, Eric: *La era del capital, 1848- 1875*, Barcelona: Crítica, 1998, p. 21- 22.

política, que veía peligrar el “orden social”⁴⁴. Las demandas políticas del liberalismo, el radicalismo democrático y el nacionalismo iban a satisfacerse gradualmente a lo largo de los próximos setenta años en la mayoría de los países desarrollados sin grandes trastornos internos. Entre los años 1848 y 1870, la transformación y expansión económica era cada vez más visible. También es el periodo en el que el mundo se hizo capitalista y una minoría de países “desarrollados” se convirtió en economías industriales. El avance económico a partir de la decadencia de las revoluciones surgidas no tuvo precedentes. La combinación de capital barato con un rápido aumento de precios logró este esplendor económico tan satisfactorio para los negociantes ansiosos de beneficios⁴⁵.

El periodo de calma finalizó con la depresión de 1857. En cuanto a los términos económicos, este suceso resultó ser una interrupción de la edad de oro del crecimiento capitalista, que se reanudó a mayor escala incluso, en la década de 1860, alcanzando su cima entre 1871 y 1873. El proceso industrializador siguió su curso, aumentándose la producción en los diferentes países europeos. Las principales invenciones técnicas de la primera fase industrial no requirieron un gran conocimiento avanzado. Sin embargo, en la nueva fase, el laboratorio investigador era parte integral del desarrollo. Todo lo que tenía que ver con el sistema educativo empezó a ser decisivo para el desarrollo industrial. A partir de este momento, el país con una carencia en educación en general y con la falta de unas instituciones educativas adecuadas, le sería casi imposible convertirse en una economía moderna. El valor práctico de una buena educación primaria para tecnologías con base científica, tanto económicas como militares, era evidente. A partir de esta fecha, una nueva era histórica, política y económica se abre con la depresión de esta década, que minó los fundamentos del liberalismo de mediados del siglo XIX, a pesar de parecer que estaban firmemente establecidos. Las consecuencias iban a ser importantes⁴⁶.

Aunque la guerra era bastante común en el periodo 1848- 1871, todavía no obsesionaba el temor a un conflicto de carácter general al igual que en el siglo XX. En doce años, son cinco las principales guerras que condicionaron esta etapa histórica: La Guerra de Crimea (1854- 1856); Francia, Saboya y los italianos contra Austria (1858- 1859);

⁴⁴ *Ibidem*, p. 27.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 41- 43.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 44- 58.

Prusia y Austria contra Dinamarca (1864); Prusia e Italia contra Austria (1866); Prusia y los estados alemanes contra Francia (1870- 1871). Este periodo de los años 60 sí resultó ser sangriento, por tres razones principales. En primer lugar, por el mismo proceso de la expansión capitalista mundial, que multiplicó las tensiones en ultramar, las ambiciones del mundo industrial, y los conflictos que surgían de él. En segundo lugar, especialmente en Europa, por la nueva concepción de la guerra como una herramienta normal de política por parte de los gobiernos que dejaron de creer que debía ser evitada por miedo a la consecuente revolución, y también porque estaban convencidos de que el mecanismo de poder era capaz de mantener dentro de unos límites a los conflictos que surgiesen. En tercer lugar, estas guerras estuvieron influenciadas por los avances tecnológicos del capitalismo⁴⁷.

Por otro lado, surgió también una forma de reivindicación de las diferentes nacionalidades, que alzaron sus voces contra los gobiernos opresores. Estas revoluciones fracasaron, pero sus aspiraciones dominaron la política europea de los siguientes veinticinco años. Se trataba del paso de las “naciones” a los estados- nación soberanos, con un territorio coherente definido, con una historia pretérita, y con un lenguaje propio. El argumento ideológico a favor del nacionalismo se basaba en el hecho de que, independientemente de lo que dijeran la historia o la cultura, ningún pueblo debía ser explotado y gobernado por otro⁴⁸.

Sin embargo, los sectores más tradicionales, atrasados o pobres de un pueblo eran los últimos en participar en tales movimientos, como los obreros, siervos y campesinos, quienes seguían la senda trazada por las minorías selectas “educadas”. Y es que la escuela adquirió en esta época un papel importante. Ya no se trataba de enseñar únicamente los rudimentos del alfabeto y la aritmética, sino de imponer los valores de la sociedad como la moralidad, el patriotismo, los deberes de la ciudadanía, etc. El desarrollo de la educación se encontraba estrechamente ligado al progreso en la política de masas. Por otro lado, las instituciones educativas fueron a su vez cruciales para la construcción de los estados-nación, debido a su capacidad para transmitir el idioma nacional, para que se convirtiera en el idioma hablado y escrito del pueblo. Así, las escuelas y las instituciones imponían también una cultura, una nacionalidad. Pero se hallaba una paradoja en el nacionalismo, y era que “al formar su propia nación, creaba

⁴⁷ *Ibidem*, p. 88- 89.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 94- 96.

automáticamente el contranacionalismo de aquellos a quienes forzaba a elegir la asimilación y la inferioridad”⁴⁹.

Asimismo, si el nacionalismo fue una de las fuerzas históricas que reconocieron los gobiernos, la “democracia”, o la función del hombre en asuntos de estado, fue la otra. Los movimientos nacionalistas se convirtieron en movimientos de masas, a pesar de que los sectores como el campesinado siguieron sin sentirse afectados por estas tendencias, que al menos en teoría, ponían un común interés de clase internacional por encima de las afiliaciones nacionales⁵⁰.

En cuanto al plano estatal, en los años que precedieron a la revolución de 1868, existía una contradicción en el seno de la sociedad española entre los grandes propietarios (nobleza, Iglesia, financieros ligados al capital extranjero, comerciantes, coloniales, etc.) y el conjunto del país, formado principalmente por campesinos y trabajadores agrícolas. Por otro lado, también se podría destacar otra contradicción, entre la burguesía industrial y comercial (en Catalunya y País Vasco) y la nobleza terrateniente apoyada por el Estado. La contradicción, por su parte, entre la burguesía y la clase obrera, todavía tardaría en adquirir la importancia de la que gozó más tarde⁵¹.

En el año 1866 se produjo una crisis financiera en el país, que sin poder asegurar que tuviera una influencia determinante en la posterior revolución de 1868, alteró diferentes aspectos de la sociedad, como el descontento de las clases menos pudientes o la subida precipitada de los precios de los productos. Asimismo, parece claro que la crisis financiera derivó en una crisis política, causado por el desgaste de la monarquía isabelina, y originando también un nivel mayor de crispación política, de descontento y radicalización de los núcleos populares⁵².

Después de fortísimas tensiones, como es el caso de *la noche de San Daniel* en 1865 o *la sublevación del cuartel de San Luís* en 1866, la situación parecía no poder estar más revuelta. En septiembre de 1868 se inició con éxito la revolución esperada, e Isabel II cruzó la frontera francesa. Este acontecimiento derribo la dinastía y resquebrajó el aparato estatal. Surgía una oportunidad idónea para que la burguesía relevase en el poder a la nobleza terrateniente, para romper con las posiciones económicas e

⁴⁹ *Ibidem*, p. 101- 107.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 109.

⁵¹ TUÑÓN DE LARA, Manuel: *La España del...vol. I, ob. cit.* p. 256.

⁵² *Ibidem*, p. 259- 260.

ideológicas de la aristocracia y de la Iglesia. Sin embargo, dentro del sector de los revolucionarios seguía existiendo una especie de división, entre los que querían limitar la revolución de 1868 a un cambio de gobierno, y los sectores de las clases medias, burguesía nacional, trabajadores de las ciudades y del campo, que perseguían la completa democratización del país⁵³. En 1869 se votó el texto constitucional, el más liberal de cuantos se habían aprobado en España, que establecía un Congreso y un Senado, por sufragio universal. El papel del monarca era de carácter constitucional y estaba calcado del modelo británico⁵⁴. Dicho puesto, finalmente lo ocupó Amadeo I, en el año 1870. Sin embargo, la situación resultaba difícil. El proletariado se organizaba, la rebelión carlista ahogaba cada vez más por el norte y parte de Levante, llegaban noticias desde Francia de la comuna de París, los sentimientos republicanos crecían y, en Cuba, la guerra por la libertad cobraba amplios vuelos⁵⁵.

Dentro del plano económico, en el contexto del País Vasco, la liberalización del comercio del mineral, la construcción del ferrocarril y la propaganda sobre el hierro vizcaíno interesaron a diferentes compañías inglesas. La rápida evolución del sector minero podía generar cambios radicales. No se produjeron los cambios drásticos que el sector auguraba, pero se pusieron las bases jurídicas, empresariales y de infraestructura para el *boom* posterior⁵⁶. Surgían nuevas técnicas, el ferrocarril, la hegemonía burguesa, los grandes cambios en la minería y la acumulación de capitales. No obstante, los resultados de todo esto, no se notarían hasta después de la última guerra carlista⁵⁷.

Como se ha dicho, un nuevo enfrentamiento armado se originó, y afectó a todos los ámbitos de la vida económica, social y política del país. En 1872 comenzó a desarrollarse la Segunda Guerra Carlista, la lucha entre los sectores tradicionalistas y quienes pretendían consumar la revolución liberal, pese a que las claves que originaron esta guerra fueron diferentes a la primera⁵⁸. En un primer momento los carlistas intentaron obtener dominio mediante una serie de pugnas legales, pese a que una vez fracasados estos intentos políticos de acceso al poder, se comenzó a preparar la

⁵³ *Ibidem*, p. 272- 277.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 289.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 302.

⁵⁶ MONTERO, Manuel: *La construcción del País Vasco...*, *ob. cit.* p. 93.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 98.

⁵⁸ *Ibidem*, p. 99.

sublevación militar⁵⁹. El levantamiento carlista se inició oficialmente el 18 de diciembre de 1872⁶⁰ y acabó en el año 1876 con la derrota definitiva del bando sublevado.

Los acontecimientos que alimentaron la Guerra Carlista los podemos situar en 1868, con la Revolución de Septiembre, que acabó con el reinado de Isabel II y con la hegemonía del liberalismo moderado. Esto, resultó ser un revulsivo en el País Vasco por la acomodación surgida en este territorio debido a la versión conservadora del liberalismo⁶¹. El carlismo creyó que la situación crítica creada durante el reinado de Amadeo le sería favorable, aunque este intento fue paralizado. Sin embargo, volvieron a la carga aprovechando una vez más, las debilidades, esta vez las de la Primera República, en julio de 1873⁶².

Tal y como se menciona, por diversos motivos, las clases dominantes a finales del año 1872 sufrían la mayor confusión política y crisis desde el periodo 1808- 1814⁶³. Amadeo había tomado la decisión de abdicar, y continuaba firme en esta decisión. En el gobierno, en cambio, estaban desconcertados e intentando no creer en lo inevitable, cuando el pueblo se congregaba fuera del Congreso y grupos populares armados ya habían ocupado puntos estratégicos de la ciudad de Madrid⁶⁴. Así, el 11 de febrero, de 1873 se proclamaba la República como forma de gobierno tras la abdicación del rey. No obstante, el nuevo gobierno, recibía como herencia un Estado de estructura conservadora, un Ejército cada día más moderado, un tesoro exhausto y una guerra civil en el norte del país. Por si eso fuera poco, los países extranjeros no reconocieron al gobierno republicano, y la nobleza, junto con los militares, comenzaron con algunas tendencias conspiradoras⁶⁵.

El descontento brotaba fácilmente, ya que, mientras en las Cortes se teorizaba sobre los derechos del hombre, en Andalucía y Extremadura los hombres seguían trabajando la tierra para el señor. La situación de los jornaleros no mejoraba, la tensión crecía y el eco de las insurrecciones territoriales se agudizaba⁶⁶.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 106.

⁶⁰ *Ibidem*, p. 107.

⁶¹ *Ibidem*, p. 105.

⁶² TUÑÓN DE LARA, Manuel: *La España del...vol. I, ob. cit.* p. 323.

⁶³ *Ibid.*323.

⁶⁴ TUÑÓN DE LARA, Manuel: *La España del siglo XIX, vol. II*, Madrid: Akal, 2000, p. 11.

⁶⁵ *Ibidem*, p. 13.

⁶⁶ *Ibidem*, p. 17.

Por otro lado, ya de forma definitiva, en diciembre de 1874, los partidarios de la vuelta a la monarquía por parte de Alfonso XII, se echaron a las calles en armas, y era de esperar lo que posteriormente sucedió. Reinaba la incertidumbre y el gobierno parecía carecer de una contundente capacidad de actuación. Al menos, proporcional a la que requería la situación. Por su parte, el capitán general de Madrid, Primo de Rivera transmitió al gobierno, que no había otra solución que transmitir los poderes a Alfonso XII y que la guarnición de Madrid “se asocia al movimiento del ejército del centro, y que va a ser constituido un nuevo gobierno”. Inevitablemente, Alfonso XII se convirtió en el nuevo rey de España⁶⁷, y comenzó la época conocida como Restauración borbónica.

El jefe carlista don Ramón Cabrera, acató en 1875 en la embajada española de Londres el trono de Alfonso XII, y en 1876 la guerra estaba definitivamente perdida para el carlismo. Por otro lado, con la Restauración, la inflexibilidad volvió a las universidades de la mano de Orovio. El gobierno de la Restauración, exigió “una declaración de fidelidad del profesorado y el deber de éste de sujetarse a las normas gubernamentales en el contenido de sus explicaciones”. Esto originó una oleada de críticas desde el mundo académico e intelectual, y una serie de protestas por parte de algunos catedráticos influyentes. Hubo encarcelamientos por parte del gobierno, y este clima de persecución del pensamiento alimentó la creación de la Institución Libre de Enseñanza en 1876. Por otro lado, la religión adquirió una gran importancia en el ámbito de la enseñanza⁶⁸.

Poco a poco, el llamado periodo del “turno” comenzó a ser una realidad. En 1881 Cánovas presentó su dimisión al rey, aceptando el hecho de que el partido liberal de Sagasta accediese al poder. Así sucedió. El partido liberal entraba de lleno en el mecanismo constitucional del Estado monárquico de la Restauración. En esta época se consolidaron los poderes de las antiguas clases dirigentes y su base económica, la propiedad agraria. Pero la industrialización originada años atrás seguía un curso imparable. La producción del hierro, concentrada sobre todo en Bizkaia, superaba la producción francesa ya en 1880, y en el mismo año, la producción de la industria textil se había doblado. La creación de grandes empresas, sobre todo extranjeras siguió adelante, y para el año 1882, fue muy importante la capitalización en Bizkaia, ya que, se

⁶⁷ *Ibidem*, p. 29.

⁶⁸ *Ibidem*, p. 35- 36.

comenzaron a fundar la sociedad Metalurgia y Construcciones de Vizcaya, la Sociedad Altos Hornos y Fábricas de Hierros y Acero de Bilbao, etc.⁶⁹.

Por lo tanto, se realizan nuevas inversiones y se dan, por el desarrollo de las fuerzas de producción, los primeros fenómenos de concentración capitalista. Los capitales extranjeros realizaban grandes inversiones en estas empresas de porvenir. Sin embargo, aunque parezca que se menciona por propia tendencia, hay que continuar recordando que España seguía siendo un país predominantemente rural, de viejas estructuras agrarias, con constitución, y partidos políticos que se turnaban en el poder. El país se encaminaba cada vez más a mellar la sensibilidad política del hombre del campo y a hacer la vida fácil a los conservadores y “liberales”. Se creaba el caciquismo, que únicamente era posible en un país de gran propiedad agraria. La figura del cacique adquiriría gran poder, por su poder económico, capacidad de decisión respecto a los trabajadores, su posición de poder en las relaciones con la Guardia Civil, con el maestro del pueblo, con el párroco, etc. Era “el nuevo feudal, es el señor omnímodo”⁷⁰. Las familias de la alta burguesía se comenzaron a entroncar en la ascendente aristocracia, los militares de talla fueron ennoblecidos, y las élites del poder se integraron ideológicamente en las viejas estructuras⁷¹.

Por otro lado, resulta importante entender cómo se organizaba la política de la Restauración. Dice Tuñón de Lara lo siguiente a este respecto:

Las elecciones se “fabricaban” desde el ministerio de la Gobernación, a base del llamado “encasillado”, es decir, la previa asignación de los amigos políticos para los puestos de diputado (...) dejando cierto margen para el partido turnante que está en “la oposición”. (...) las listas electorales en aquella época se confeccionaban por los Ayuntamientos de manera muy particular, (...) actas electorales en blanco, colegios que apenas se abrían⁷².

Con estas palabras podemos suponer que el pueblo seguía a expensas de lo que las élites políticas decidieran hacer, sin ninguna oportunidad de voz en el ámbito institucional. El caciquismo era un reflejo de todo este entramado político y social⁷³.

⁶⁹ *Ibidem*, p. 39- 40.

⁷⁰ *Ibidem*, p. 41- 45.

⁷¹ *Ibidem*, p. 44.

⁷² *Ibidem*, p. 45.

⁷³ *Ibidem*, p. 45.

El desarrollo de la industrialización, junto con la libertad de asociación, fomentó la creación de federaciones de obreros, congresos nacionales, núcleos de partidos de obreros como el del Partido Socialista, se produjeron las primeras huelgas de trabajadores agrícolas, tuvieron lugar los primeros actos de la “Mano Negra” – organización que no tiene una existencia objetiva y que fue agrandada y deformada por el Estado-, etc.⁷⁴

En 1885 el rey Alfonso XII enfermaba gravemente, y el porvenir político se mostraba nuevamente incierto. Sin embargo, pese a que ese mismo año muriera el rey, María Cristina de Habsburgo comenzó su regencia a sabiendas para entonces, de que Sagasta y Cánovas habían llegado a un acuerdo comprometiéndose a que sus respectivos partidos salvarían la regencia y la situación en general. A este acuerdo se le llamó “el Pacto del Pardo”⁷⁵.

El país entraría, a continuación, en una intensificación del proceso de desarrollo económico iniciado en los años 60 y 70 del siglo XIX. La demografía de las ciudades más industrializadas crecía a un ritmo imparable, junto con el número de obreros en activo. En Bizkaia fue donde se concentró la actividad siderúrgica, y las inversiones del capital nacional e internacional empezaron a dar sus frutos en los últimos años del siglo. Pero los gobiernos liberales y conservadores no parecían estar preocupados por el desarrollo industrial de España, y eran los grupos capitalistas interesados, los que realizaban los verdaderos esfuerzos⁷⁶.

Tras la última Guerra Carlista se abrió una nueva etapa en la historia económica del País Vasco. Así, se produjo el despegue del aparato productivo que se identifica como Revolución Industrial⁷⁷, y fue Bizkaia la provincia en la que se concentraron más cambios, que se experimentaron en múltiples facetas. Se instauró una nueva dinámica social y política. Significó la aparición de una creciente clase obrera; el fortalecimiento de una pequeña burguesía, sujeta a nuevas condiciones socioeconómicas; la hegemonía política y económica de una gran burguesía, la supeditación de la mediana burguesía al nuevo poder económico, etc.

⁷⁴ *Ibidem*, p. 48.

⁷⁵ *Ibidem*, p. 53.

⁷⁶ *Ibidem*, p. 56- 57.

⁷⁷ MONTERO, Manuel: *La construcción del País Vasco...*, ob. cit. p. 127.

En un plazo muy breve de tiempo se configuró una sociedad moderna, industrializada, y con un nuevo modelo que configuró el tipo de relaciones sociales y políticas. La nueva burguesía minera, se consolidó como un grupo social que se capitalizó gracias a la exportación del hierro. Se creó, a partir de 1878 un nuevo modelo económico, desplazando al proceso de modernización del periodo de entreguerras emprendido por la burguesía mercantil. Los nuevos esquemas se irían consolidando en torno al creciente capitalismo industrial⁷⁸.

La rápida transformación de Bizkaia en el último cuarto del siglo XIX tuvo grandes repercusiones sociopolíticas. Se transformó la fisionomía del entorno de Bilbao, ciudad que reunió a finales de siglo, un tercio de la población de las Vascongadas y que experimentaba el crecimiento más rápido, entre otras cosas, debido a la necesaria transformación urbanística y demográfica. Nació una nueva división del espacio urbano. Las zonas industriales se convirtieron en área de expansión, que copó una clase obrera formada fundamentalmente por inmigrantes. Al otro lado de la ría se creó la zona residencial de quienes se enriquecían con los nuevos negocios. Se crearon barrios obreros y se propició la expansión de la pequeña y mediana burguesía urbana⁷⁹.

Entre tanto, Cánovas y Sagasta se dedicaban a cultivar el sistema del turno, desde 1885, hasta 1897, un sistema dirigido a satisfacer a unas clases distinguidas, y dejando a un lado la inmensa mayoría de la población española⁸⁰.

⁷⁸ *Ibidem*, p. 128.

⁷⁹ *Ibidem*, p. 149.

⁸⁰ TUÑÓN DE LARA, Manuel: *La España del...vol. II, ob. cit.* p. 67.

4.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL SIGLO XIX A NIVEL REGIONAL (BILBAO Y BIZKAIA)

Una vez visto el transcurso histórico del siglo XIX desde una perspectiva estatal e internacional, es importante analizar cómo se desarrolló este periodo histórico en el contexto de Bilbao y Bizkaia, para entender, de manera más precisa, cuáles fueron las singularidades históricas, políticas, económicas, sociales, etc., que caracterizaron la época a la que este trabajo pretende aproximarse. Es necesario, a su vez, estudiar cuáles eran las peculiaridades regionales de este periodo para delimitar más exactamente la pregunta de investigación que se quiere abordar.

Uno de los principales y más importantes acontecimientos históricos que se originaron para el desarrollo de la historia del siglo XIX fue la Revolución francesa. Este acontecimiento, actuó como una fuerza expansiva que tuvo una importante influencia en la historia de Bizkaia, ya que supuso la entrada en un largo proceso que traería la desaparición de su régimen foral⁸¹, entre otras consecuencias.

Por otro lado, dentro del contexto de las Guerras Napoleónicas, la Guerra de Independencia (1808- 1814) comenzó en España. Se produjo un levantamiento frente a la invasión de las tropas francesas. En Cádiz, como ya se ha mencionado anteriormente, se convocaron unas Cortes pioneras en la configuración política y social del futuro Estado. Si el régimen foral imperante en Bizkaia sufrió la influencia del uniformismo napoleónico, fue en Cádiz donde el ordenamiento jurídico administrativo vizcaíno entró en conflicto con los principios del ascendente liberalismo. El fervor patriótico de la guerra contra la invasión francesa se plasmó también en el carácter de las Cortes de Cádiz, defendiendo la unidad nacional de todos los habitantes de España. La ideología liberal, con fuerte presencia en la asamblea gaditana, operaba con un concepto racionalista de nación, que presentaba a ésta como un todo homogéneo, formado por individuos iguales entre sí⁸².

La Constitución gaditana no reconocía las entidades históricas del país, que eran señaladas como meras partes del territorio español, hasta el punto de que no se les concedía ningún tipo de personalidad específica. De ahí que no concedieran ningún

⁸¹ GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando y MONTERO, Manuel: *Historia de Vizcaya*, Estella, Txertoa, 1994, p. 169.

⁸² *Ibidem*, p. 178- 179.

privilegio a los territorios que reivindicaban un histórico particularismo legal, como el caso de Bizkaia. Por lo tanto, los fueros estaban sentenciados en el primer texto constitucional español, a pesar de que se intentaran presentar como compatibles con la Constitución. De hecho, los pocos diputados vascos presentes en las Cortes de Cádiz se dieron cuenta de esa posible incompatibilidad. Tal es el caso del general Eguía, diputado vizcaíno, que antes de jurar la Constitución, pidió que fueran conservados los Fueros de Vizcaya⁸³.

Con la salida definitiva del ejército francés de las fronteras de España y el retorno de Fernando VII, se suprimió la Constitución y toda la obra legislativa gaditana, hecho que dividió a la población vizcaína. Por otro lado, la estructura sociopolítica del Antiguo Régimen se reestableció, al igual que el Fuero vizcaíno. Sin embargo, el respeto de Fernando VII por las instituciones forales se terminó en el momento en que su hacienda vio la posibilidad de aliviarse con los caudales vizcaínos, y comenzó a no acatar del todo la organización político-administrativa de Bizkaia, dando la razón a los liberales gaditanos y recordando que los Fueros habían sido suprimidos por las Cortes de Cádiz y restablecidos por “Su Majestad”⁸⁴.

Con la entrada del Trienio Liberal y la reposición de la Constitución de Cádiz en 1820, se generó cierta incertidumbre en Bilbao entre los liberales en estrecha relación con los constitucionalistas de otras ciudades, y los absolutistas vizcaínos, que trataron de estorbar la consolidación de las instituciones liberales en Bizkaia. No duró demasiado el embate liberal, ya que se repuso el Antiguo Régimen en 1823, conociéndose en Bizkaia una década de paz y de desarrollo económico. Los Fueros sufrieron una serie de recortes y la pervivencia de estos estaba cada vez más ligada al mantenimiento del régimen absolutista. En los años finales del reinado de Fernando VII, los absolutistas ya se habían decantado por el hermano de éste como sucesor, el infante Don Carlos. Se trataba de la antesala de la Primera Guerra Carlista, en la cual entraron en conflicto armado dos formas de entender el gobierno y el Estado, el absolutismo y el liberalismo. Fue una guerra que se extendió en un periodo de siete años y que tuvo como su principal escenario el País Vasco⁸⁵.

⁸³ *Ibidem*, p. 180.

⁸⁴ *Ibidem*, p. 182- 184.

⁸⁵ *Ibidem*, p. 185- 190.

No obstante, cabe decir que las Guerras Carlistas no fueron una guerra de liberación nacional, ni tampoco fueron la defensa de un particularismo vasco el factor determinante del estallido de ellas. Más bien, significó la personificación por parte de los carlistas, del odio de los campesinos a las ciudades y el miedo rural a las transformaciones socioeconómicas de los liberales. Así, el carlismo de 1833 fue el protagonista de la lucha entre el Antiguo Régimen y el Estado liberal, más que una guerra foral. Para los carlistas, el liberalismo era una ideología atea y anticlerical que nada tenía que ver con la tradicional religiosidad del País Vasco, y la defensa del absolutismo monárquico era la mejor opción para contrarrestar las aspiraciones liberales. Por otro lado, frente a la amenaza por parte de los liberales de la abolición de los Fueros, los carlistas pudieron erigirse como defensores de esta singularidad, incorporando estratégicamente la palabra “Fueros” a su lema “Dios, Patria, Rey”⁸⁶.

Las posturas uniformistas y centralizadoras de los liberales más radicales quedaron plasmadas en la Constitución de 1837, donde se suprimieron las Diputaciones Forales de las Provincias Vascongadas. Sin embargo, surgió entonces el lema “Paz y Fueros”, cuyo objetivo primordial fue la separación de la causa de Don Carlos de los intereses propios del País Vasco, que pasaban por el mantenimiento del régimen foral. Por mucho que los carlistas reivindicasen los Fueros, fueron los liberales moderados vascos del movimiento “Paz y Fueros” quienes tuvieron la intención de defender la causa foral dentro del Estado constitucional moderno. Y es que los burgueses vascos no iban a poner inconvenientes a una paz que traería un ansiado progreso económico, y que aseguraba un respeto por su tradición con la cual se sentían, en parte, identificados. De esta manera, después del Convenio de Vergara de 1839, se selló el compromiso del general Espartero de defender ante el Gobierno, el mantenimiento de los Fueros. Al cabo de dos meses, las Cortes aprobaron una ley que confirmaba los Fueros de las provincias vascas. Como muestra de gratitud, la Diputación foral del Señorío y el Ayuntamiento de Bilbao enviaron a las Cortes un mensaje de agradecimiento, expresando su vinculación “a la causa de Doña Isabel II y de la libertad española”⁸⁷.

En el País Vasco, una vez finalizada la guerra, desde los años 40 del siglo XIX, triunfaba el mundo burgués. Los grupos urbanos se impusieron a los rurales, la participación en los ámbitos administrativos creció para sus propios intereses, podían

⁸⁶ *Ibidem*, p. 191- 193.

⁸⁷ *Ibidem*, p. 200- 202.

disfrutar de exenciones fiscales, conseguían el ansiado acceso a la unidad del mercado español, etc. En dicha década, la burguesía creciente comenzó a modernizar la economía vasca, con el objetivo de buscar cambios sustanciales en las estructuras productivas. Pese a ello, los cambios pretendidos no llegaron a producirse completamente, aunque los aires económicos occidentales europeos penetraran en el País Vasco⁸⁸. No se debe confundir el esfuerzo realizado por inversiones de capital de origen comercial, con la implantación de una gran industria⁸⁹.

Pero la burguesía vasca tuvo la suficiente capacidad para invertir en diferentes industrias, y en la modernización de la infraestructura de las comunicaciones, esenciales para optimizar las condiciones del comercio. Así, los comerciantes bilbaínos comenzaron a proyectar la construcción del ferrocarril, del cual la primera propuesta tiene una fecha sorprendentemente temprana, 1831, aunque se olvidó esta idea por la guerra. Con este hecho se puede constatar el modo en que los comerciantes bilbaínos, en contacto con los más avanzados países europeos, conocieron pronto la importancia de este nuevo medio de comunicación, y vieron que podía tratarse del medio de transporte idóneo para el comercio bilbaíno. Esto ayuda a reflexionar sobre el poder que la burguesía estaba adquiriendo, ya antes de mediados de siglo, con una gran visión de futuro, intencionalidad de modernización, y el convencimiento de invertir en aquello. Finalmente, la construcción del ferrocarril no pudo llegar a realizarse por diferentes motivos, aunque las inversiones realizadas en la industria incrementaron a medida que pasaron los años, dando un paso que pretendía transformar las industrias artesanales tradicionales en fábricas que empleaban técnicas europeas⁹⁰.

No obstante, pese a las inversiones realizadas, las técnicas utilizadas estaban aún muy atrasadas con respecto a las europeas. En realidad, a comienzos de los años setenta, los métodos industriales más modernos empleados en el País Vasco se correspondían con los utilizados en Gran Bretaña durante el primer tercio de siglo, y el impacto global de la renovación industrial del periodo fue limitado. Pero, como ya se ha mencionado, dichos acontecimientos son relevantes para poder destacar la idea de que tuvieron el efecto decisivo de vincular a algunos empresarios con inquietudes modernizadoras y

⁸⁸ MONTERO, Manuel: *La construcción del País Vasco...*, ob. cit. p. 77

⁸⁹ TUÑÓN DE LARA, Manuel: *La España del...vol. I*, ob. cit. p. 152.

⁹⁰ MONTERO, Manuel: *La construcción del País Vasco...*, ob. cit. p. 78- 81.

con la actividad industrial. Por el momento, los intereses principales de la burguesía vasca seguían siendo las actividades mercantiles⁹¹.

Poco a poco, se anunciaba una nueva época para la extracción del hierro. El invento de Bessemer en 1855, un nuevo convertidor para la obtención del acero, fue decisivo. Este convertidor, además, exigía un determinado tipo de mineral, el hierro no fosfórico, que escaseaba en Inglaterra y abundaba en zonas como Bizkaia y Suecia. Entre las dos opciones, el mineral vizcaíno presentaba mejores condiciones para su explotación en función de la demanda inglesa. Era un hierro muy rico, fácil de explotar, ya que se encontraba en la superficie, el transporte era poco costoso por la cercanía a la costa, la mano de obra resultaba barata, y podía explotarse y transportarse durante todo el año, a diferencia del sueco. Ante tales circunstancias, era necesario que el producto fuera conocido por los principales compradores, o sea, Inglaterra, por lo que se enviaron muestras del mineral y se comenzó con la actividad de promoción del producto⁹².

Otro problema fundamental sería crear la infraestructura necesaria para el transporte del mineral para su explotación sistemática. Había que unir directamente las fábricas con el puerto, trayecto que, por aquel entonces se realizaba en carretas de bueyes. Esta cuestión planteó un problema fundamental, que sería la incertidumbre de quién realizaría la inversión necesaria para tal importante obra, ya que, aquel que fuera capaz de realizar el gasto necesario y obtener el control del transporte del mineral, se haría con el control de toda la minería vizcaína. Pero no sucedió como se temía, ya que las primeras y principales inversiones en los ferrocarriles mineros no las hizo la iniciativa individual, sino la Diputación de Vizcaya, y lo hizo, precisamente (después de las presiones del resto de sectores burgueses) para evitar la monopolización del transporte comercial por un único grupo⁹³.

El fenómeno que se produjo era anómalo, ya que por primera vez, el grupo que realizaba las inversiones no percibía los mayores beneficios, que pertenecían a los propietarios y explotadores de las minas. Así, la burguesía se encontraba en unas condiciones idóneas y en una gran comodidad para seguir acumulando beneficios por la extracción del hierro. Se inauguró el Ferrocarril de Triano, en 1865, con ocho kilómetros de vía férrea que se ampliaron más tarde. Asimismo, la liberalización del

⁹¹ *Ibidem*, p. 83- 84.

⁹² *Ibidem*, p. 90.

⁹³ *Ibidem*, p. 90- 91.

comercio del mineral, la construcción del ferrocarril y la propaganda sobre el hierro vizcaíno interesaron a diferentes compañías inglesas. Se auguró que la rápida evolución del sector minero podía generar cambios radicales, aunque finalmente, no llegaron a producirse. Sin embargo, se establecieron las bases jurídicas, empresariales e infraestructurales para el auge posterior⁹⁴.

Por otra parte, desde el año 1844 hasta la finalización de la Segunda Guerra Carlista en 1876, el sistema foral logró subsistir, aunque de modo precario⁹⁵. En abril de 1872, el Pretendiente carlista Carlos VII, dio orden de alzarse contra el gobierno, pero el alzamiento fracasó. Después de una serie de encuentros, los carlistas se entregaron a las tropas del general Serrano, con quien llegaron a un acuerdo, reflejado en el “Convenio de Amorebieta”. Sin embargo, los radicales de ambos bandos impugnaron dicho pacto. La tranquilidad se quebró en 1873, y la provincia entera se convirtió en protagonista de una segunda Guerra Carlista⁹⁶.

Después de la guerra, el gobierno liberal, vencedor de la contienda, encontró una ocasión inmejorable para reducir el alcance de las exenciones vascas, y afianzar la creciente unidad del Estado. La preocupación se centró en ese momento en el futuro de los Fueros. La ley de 21 de junio de 1876 no enunció expresamente la derogación de éstos, como deseaban los centralistas, sino que debilitó la estructura del sistema foral que aún perduraba. La ley disponía los deberes constitucionales de acudir al servicio de armas, y a contribuir a los gastos de Estado, al igual que el resto de los territorios. Por lo tanto, la ley no suprimía el régimen foral, a pesar de que daba amplios poderes al gobierno central⁹⁷.

La burguesía vasca, consiguió, mediante negociaciones con el gobierno, conciliar la derogación formal del régimen foral con el mantenimiento, bajo amparo jurídico distinto, de ventajosas prerrogativas de orden fiscal. Así, la mayoría de liberales vascos trabajaron por salvar de los Fueros, una de las más importantes características: la autonomía fiscal. Como muestra de expresión del particularismo vasco, el rey firmaba

⁹⁴ *Ibidem*, p. 91- 93.

⁹⁵ GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando y MONTERO, Manuel: *Historia de... ob. cit.* p. 207.

⁹⁶ *Ibidem*, p. 215- 216.

⁹⁷ *Ibidem*, p. 222- 224.

un decreto en 1878 que establecía el régimen de *Conciertos Económicos* de las provincias vascas, y que aseguraba un sistema fiscal autónomo⁹⁸.

Entre 1876 y 1900 el País Vasco experimentó un intenso proceso de industrialización que transformó la región, aunque se centró especialmente en la zona de Bilbao y Bizkaia⁹⁹. Es cierto que la guerra carlista de 1873-1876 interrumpió la actividad de la zona minera, pero una vez finalizado el periodo bélico, la producción alcanzó otra vez los niveles anteriores al conflicto. Ese mismo año, el Gobierno de Madrid redujo los impuestos sobre la exportación, y la producción alcanzó proporciones sin precedentes. En 1877 se rebasó ya el millón de toneladas. El verdadero desarrollo industrial de Bizkaia comenzaba en ese momento¹⁰⁰.

En 1884 el tráfico de barcos ingleses en el puerto de Bilbao superó al de Hamburgo y Amberes, que eran los puertos europeos que registraban una mayor entrada de barcos británicos. Esta intensa actividad de extracción y exportación de mineral dio lugar a vastas acumulaciones de capital. El desarrollo financiero y comercial superó los cálculos más optimistas, siendo uno de los casos de desarrollo industrial en los que el crecimiento se dio en menos tiempo. Bilbao acumuló recursos financieros en proporciones considerables. Mientras que en 1870 operaba un solo banco (el Banco de Bilbao), para 1907 se podían contabilizar hasta cinco. Los fondos depositados en la banca local no paraban de subir, al igual que el potencial financiero de Bilbao. Este capital fue la base de la industrialización de Bizkaia. Entre 1886-1899 se promovieron en la villa un total de 636 nuevas empresas; desde el final de la Guerra Carlista hasta principios de siglo se construyeron 300 kilómetros de carreteras y caminos vecinales; entre 1880 y 1914 se construyeron 336 kilómetros de líneas férreas. Esto último suponía una densidad ferroviaria similar a las más altas de Europa¹⁰¹.

Por otro lado, entre todas las inversiones, quizás las que más importancia tuvieron fueron las realizadas en el puerto de Bilbao y en la industria siderometalúrgica. De esta manera, el futuro industrial de Bizkaia no se vio afectado por el agotamiento de las minas. Para el año 1886 se consiguió que barcos de 1000 toneladas entrasen al centro de Bilbao, cuando antes de iniciar las obras del puerto en 1877, las salidas de los barcos

⁹⁸ *Ibidem*, p. 224.

⁹⁹ FUSI, Juan Pablo: *Política obrera en el país vasco, 1880- 1923*, Madrid: Turner, 1975, p. 15.

¹⁰⁰ *Ibidem*, p. 18-19.

¹⁰¹ *Ibidem*, p. 20- 22.

estaban muchas veces condicionadas por las mareas. La capitalización de los beneficios de la actividad minera hizo posible el desarrollo de una fuerte industria siderometalúrgica. No se tomó muy en cuenta la inexistencia de carbón en Bizkaia, pero la estrecha relación comercial entre el territorio y Gran Bretaña, hizo posible importar de Inglaterra carbón de mayor calidad que el nacional, en cantidades mayores, y a mejores precios. Los beneficios de la minería fueron la base de la financiación de la nueva industria¹⁰².

La industrialización produjo, por otro lado, un considerable aumento de la población. Miles de trabajadores emigraron a Bizkaia, tanto de provincias vecinas como de otras más distantes. Las zonas minera y fabril, y los barrios periféricos de Bilbao absorbieron la casi totalidad de la inmigración. En general, los graves problemas sociales que Bizkaia iba a conocer a partir de la última década del siglo XIX estaban relacionados con este crecimiento desordenado de la población laboral, en parte debido a que esta región carecía de la infraestructura básica, como suministros de agua, sistemas de alcantarillado, viviendas, o servicios públicos para asentar en condiciones decentes de habitabilidad a la población creciente. Asimismo, fue en la zona minera donde la situación resultó ser más grave. Para dar solución a este problema, a partir de 1876, las compañías mineras procedieron a la construcción de barracones, con cantinas de suministros. Sin embargo, pronto surgiría el descontento, ya que las cantinas y barracones se encontraban en condiciones de notable insalubridad. Se dormía sobre simples tablas de madera que eran habitualmente compartidas por dos trabajadores, los productos de la cantina eran de mala calidad y se realizaban prácticas abusivas en la gestión de éstas. La comida que adquirían los trabajadores se la descontaban del salario mensual, y en ocasiones el trabajador no recibía paga después de un mes de trabajo¹⁰³.

A nivel municipal, Bilbao tampoco pudo sostener el intenso ritmo de crecimiento. Entre el año 1876 y 1900, la villa pasó de tener 32.734 habitantes, a tener 83.306. La superficie del casco urbanizado casi se había cuadruplicado, se construyeron más de 1000 edificios y el número de calles y plazas crecía sin cesar. Se construyó el Ensanche, con calles amplias y bien trazadas, edificios modernos y cómodos, donde se trasladó gran parte de la creciente clase media alta de Bilbao¹⁰⁴.

¹⁰² *Ibidem*, p. 24- 25.

¹⁰³ *Ibidem*, p. 31- 34.

¹⁰⁴ *Ibidem*, p. 38.

Para hacernos una idea más aproximada de las condiciones en las que vivían los trabajadores, menciona Juan Pablo Fusi el testimonio de un medio local de la época que lo detallaba de la siguiente manera en lo referido a la higienización de la villa:

Es realmente increíble lo que pasa con la clase proletaria en Bilbao. No se puede creer sin verlo cómo viven centenares de desgraciados, que cruelmente oprimidos por la usura, se ven hacinados en cuartos, en salas en donde duermen seis, ocho y diez personas o más de ambos sexos, reunidos en horrible confusión y miseria moral e higiénica¹⁰⁵.

Esas eran las condiciones de la vida que aguardaban a los trabajadores que emigraban a Bizkaia. La industrialización destruyó el equilibrio urbano del Bilbao anterior a la Guerra Carlista, en el que la división municipal no comportaba una división de clases¹⁰⁶.

A pesar de todo esto, debido a la elevada productividad de la economía vizcaína, se pudieron mantener unas tasas salariales altas para la situación nacional. El crecimiento industrial experimentado a partir del año 1876 produjo, en cierto sentido, una mejoría de las condiciones de la clase trabajadora. Posibilitó, al menos, empleo permanente e ingresos fijos a miles de familias obreras. La industrialización representó una etapa de prosperidad que benefició a todas las clases sociales y que se evidenció en la participación de los trabajadores en la vida social y lúdica de la ciudad, como espectáculos, lugares de recreo, teatros, cafés, mercados, establecimientos comerciales hasta entonces reservados sólo a unos pocos, etc. Sin embargo, esto no significa que se diera un reparto equitativo de la riqueza, ya que la mayor parte se concentró de forma desproporcionada en los sectores sociales económicamente más poderosos, lo cual se veía reflejado en los palacios construidos por los industriales y financieros de la región¹⁰⁷.

En Bizkaia, el desarrollo industrial y el crecimiento económico produjeron una amplia transformación del clima de las relaciones sociales. En toda esta tesitura, se creyó que el contexto era el apropiado para la extensión del socialismo y los conflictos mineros. Sea como sea, lo cierto es que en los primeros diez años de industrialización acelerada, no se registraron agitaciones de carácter laboral. Los trabajadores no creyeron, por las

¹⁰⁵ *Ibidem*, p. 45.

¹⁰⁶ *Ibidem*, p. 47.

¹⁰⁷ *Ibidem*, p. 60- 61.

razones que fueran, en la necesidad de expresar dicho malestar por medio de una acción política o sindical independiente¹⁰⁸.

Las reivindicaciones de tendencia socialista en Bilbao llegarían, principalmente, de la mano de Facundo Perezagua, en la década de 1880, año en el que éste llegaría a la villa. Pero, como decíamos, a pesar del gran desarrollo industrial de la zona, Bizkaia carecía de toda tradición obrera y de experiencia en conflictos industriales. La Primera Internacional fue casi inexistente. Sin embargo, esto no significa que no existiera ningún tipo de actividad en forma de reivindicación obrera, ya que sí existieron casos de pequeñas huelgas por despidos y protestas por las condiciones laborales en ciertas fábricas de la zona. Por otro lado, en los años posteriores de la misma década, se constituyeron las primeras agrupaciones obreras organizadas¹⁰⁹.

La aparición de una verdadera estructura sindical socialista no se produjo hasta los años 1899- 1901. Antes de estas fechas, el movimiento obrero de organización de sociedades obreras tuvo escasa amplitud. A pesar de la creciente influencia de las ideas socialistas, la movilización sindical de los trabajadores fue lenta, tardía y limitada. Una de las razones de la debilidad sindical era la falta de tradición de actividad independiente de la clase obrera en la provincia¹¹⁰.

Existieron, por otro lado, represalias por parte de la patronal en mayor medida, y gubernamentales en menor medida, contra organizadores sindicales y contra obreros sindicados, aunque éstos continuaron adelante. También pareció ser decisiva en la escasa propagación del movimiento obrero vizcaíno, el hecho de su débil crecimiento inicial. Según las opiniones de los diarios de tendencias socialistas de finales de siglo y los líderes obreros como Perezagua, era difícil de creer las condiciones de inequidad en la que vivían los trabajadores. En palabras del líder obrero mencionado, se presentaban como “un montón de hombres sin voluntad y sin energías, incapaces de revelarse” cuando “los esclavos de La Vizcaya (...) debieran ir a la cabeza del movimiento obrero consciente”¹¹¹

Como se puede observar, existen muchos motivos por los cuáles el movimiento obrero no tuvo el impacto que, en función de las condiciones laborales y de vida que sufrían los

¹⁰⁸ *Ibidem*, p. 61- 63.

¹⁰⁹ *Ibidem*, p. 65- 70.

¹¹⁰ *Ibidem*, p. 74- 75.

¹¹¹ *Ibidem*, p. 76- 78.

obreros en Bizkaia, se podría haber esperado. Otro ejemplo de todo esto lo podemos apreciar en la mentalidad dominante de los trabajadores de ciertos sectores, entre quienes el sistema de organización interna del trabajo desarrolló un agudo espíritu de competencia y de gremialismo. Este problema no se consiguió resolver por parte del movimiento socialista, y ello contribuyó al fracaso del movimiento¹¹², al menos hasta la huelga de 1890, que visibilizó la movilización de un amplio número de trabajadores y las fuerzas del gobierno, que también tomaron las calles por el temor a las posibles consecuencias de la huelga. La huelga finalizó con la abolición del sistema de barracones obligatorios y la reducción de la jornada laboral a diez horas, horario que entró en vigor de inmediato¹¹³.

Las reivindicaciones de 1890 tuvieron efectos de larga duración. Desde entonces, el socialismo asumió el liderazgo moral del movimiento obrero independiente de Bizkaia. Entre 1890 y 1910 se registraron en la zona minera de Bizkaia alrededor de treinta huelgas generales, en su mayoría marcadas por una acusada dureza y violencia, y fueron, en su inmensa mayoría, disputas de carácter estrictamente laboral. Una herramienta para incrementar la presión obrera y reforzar las posiciones negociadoras de los huelguistas¹¹⁴.

Por otro lado, también se utilizaron las elecciones para ganar fuerzas en el ámbito institucional de la mano del PSOE, pero al menos al principio, en 1891, se demostró que todavía no existía una fuerza electoral suficiente como para jugar un papel significativo en la política local y nacional. Hay que recordar que la vida política en los pueblos pequeños y aislados era prácticamente inexistente en la mayor parte del año, y además, sólo una minoría de mineros tenía derecho al voto, dado que la mayoría eran inmigrantes temporales¹¹⁵.

¹¹² *Ibidem*, p. 80.

¹¹³ *Ibidem*, p. 88- 93.

¹¹⁴ *Ibidem*, p. 94- 95.

¹¹⁵ *Ibidem*, p. 103- 104.

4.3. LA CUESTIÓN EDUCATIVA

A lo largo del siglo XIX, la cuestión educativa estuvo ligada a una serie de intereses provenientes de las clases que fueron afianzándose como los triunfantes de los diferentes acontecimientos ocasionados en este periodo histórico. La educación no quedó al margen de las disputas políticas, y se desarrolló junto con las etapas industriales, materializándose, a su vez, el pensamiento proveniente de los teóricos ilustrados.

La educación fue una cuestión clave para el crecimiento económico y la modernización de los diferentes países. Sin embargo, se aprecia cómo en algunos de ellos las mejoras educativas, o los intentos para impulsar la educación no llegaron hasta bien entrado el siglo XIX. El análisis de la situación educativa en Bilbao, permite entender las condiciones en las cuales se encontraba la enseñanza de la villa a finales del siglo XIX, y los intentos que se hicieron desde los poderes públicos para poder mejorarla.

Este apartado sirve para detallar la situación de la educación del siglo decimonónico en el plano internacional, estatal y regional, así como para establecer relaciones entre la trayectoria de la educación durante el siglo XIX, y las características de la creciente industria. Mediante esta comparativa, se puede indicar que la instrucción técnica específica, estuvo ligada a la mejora de la industria y al crecimiento económico, una vez que el mercado requirió una mano de obra cualificada.

El pensamiento ilustrado del siglo XVIII mostró una importante preocupación por el desarrollo de las ciencias y la enseñanza de los conocimientos útiles, condición necesaria para el progreso. Surgieron múltiples iniciativas por parte del Estado para el fomento de la ciencia y la enseñanza. Sin embargo, dada la estructura estamental de la sociedad, se ideó una educación que se adaptó a las necesidades de cada estamento, no promulgándose la idea de la igualdad ante las luces, en la educación¹¹⁶.

Los pensadores burgueses del siglo XVIII, “temían las consecuencias de ilustrar demasiado a quienes, al fin y al cabo, iban a seguir ocupando los escalones más bajos de

¹¹⁶ OSSENBACH, Gabriela: “Génesis de los sistemas educativos nacionales en el mundo occidental”, en Gabriela Ossenbach Sauter (coord.): *Corrientes e instituciones educativas contemporáneas*, Madrid: UNED, 2011, p. 26.

la sociedad, pues podía alimentar en ellos ambiciones indeseables”¹¹⁷. Así, la discusión sobre la educación se centró, en parte, en si a la sociedad le convendría que las clases trabajadoras fueran educadas. Según Fernández Enguita, la clave de la cuestión estuvo en educarlos, pero no lo suficiente, “lo bastante como para que aprendieran a respetar el orden social, pero no tanto como para que pudieran cuestionarlo”¹¹⁸.

Frente al pensamiento ilustrado, la novedad del pensamiento liberal revolucionario en lo que se refiere a la educación, fue el principio de igualdad. Esto dio pie a la creación de un sistema escolar público y universal, garantizado por el Estado, y accesible a toda la población, en su etapa elemental. En esta transición de cambio político, el sistema de instrucción pública se manifestó como uno de los objetivos clave del Estado liberal, ya que, fue necesario el conocimiento por parte de los ciudadanos de sus recién adquiridos derechos y deberes¹¹⁹. Además, la relevancia de la educación residía en la capacidad para transmitir a través de ésta, los nuevos valores que debían contribuir a la creación de una conciencia nacional y un nuevo paradigma colectivo, que se concretó en muchas ocasiones en la idea de la patria. Esta cuestión resulta importante, dado que a lo largo del siglo XIX los Estados y naciones occidentales se adecuaron al modelo de Estado nacional. La cuestión de la instrucción pública se introdujo en el discurso político, en los textos constitucionales, en los proyectos de reforma, etc. Los sistemas escolares se convirtieron “en los agentes de difusión de los valores que debían contribuir a la integración de la sociedad en torno a un imaginario nacional común, que sirviese a las necesidades de legitimación de los nuevos regímenes políticos”¹²⁰.

En términos generales, los sistemas públicos de enseñanza del siglo XIX se vieron sometidos a los vaivenes de la lucha por el poder y se pusieron al servicio de diversas finalidades. Se puede afirmar, incluso, que la educación en la primera mitad del siglo XIX cumplió una función primordialmente política de consolidación del Estado liberal emergente, más que una función de beneficiar la economía¹²¹.

En España, la génesis del sistema educativo se efectuó mediante procesos semejantes a los de otros países europeos, pero la configuración definitiva se retrasó un par de

¹¹⁷ FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano: *La cara oculta de la escuela. Educación y trabajo en el capitalismo*, Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores. S.A., 1990, p. 123.

¹¹⁸ *Ibidem*, p. 125.

¹¹⁹ OSSENBACH, Gabriela: “Génesis de los sistemas educativos...”, en Gabriela Ossenbach Sauter (coord.): *Corrientes e instituciones...*, Madrid: UNED, 2011, p. 27.

¹²⁰ *Ibidem*, p. 27- 28.

¹²¹ *Ibidem*, p. 31.

décadas debido a la oposición de Fernando VII al régimen constitucional. El sistema educativo español quedó instituido en el tiempo que transcurre entre las Cortes de Cádiz y la promulgación de la primera Ley general de Instrucción Pública, o la denominada Ley Moyano, de 1857¹²².

Antes de que se reunieran las Cortes de Cádiz para debatir y aprobar una serie de cambios sociales, políticos, económicos, educativos, etc., ya se había iniciado un proceso de renovación de la sociedad española en distintos órdenes, aunque sin alcanzar metas concretas. Sin embargo, es ahí, en la etapa reformista de los ilustrados, en la segunda mitad del siglo XVIII, donde se encuentran los primeros avances que se dan en España hacia un sistema escolar. Desde un régimen despótico, las minorías ilustradas en el poder intentaron regenerar el país a partir de un planteamiento económico que suponía la liberación del comercio, el levantamiento de los monopolios, la creación de una infraestructura viaria nacional, la modernización de los puertos, la renovación de la agricultura y la ganadería, o el desarrollo de la industria. Creyeron que aquellos procesos de renovación alcanzarían antes sus metas extendiendo la instrucción elemental a todos los habitantes. Con tal fin, se pusieron en marcha una serie de reformas científicas y escolares, aunque la mayoría se quedaron en meros proyectos. Pese a ello, estas iniciativas adelantaron las preocupaciones nacionales por el saber y la enseñanza, y concienciaron a la población sobre temas como la política, cultura, sociedad y educación¹²³.

En 1812 se declaró la primera Constitución española, en la cual se dedica un título entero a la Instrucción pública. En este texto se mandaba “abrir una escuela de primeras letras en todos los pueblos de la Monarquía para enseñar a leer, escribir y contar, a la vez que las verdades cristianas del Catecismo y una síntesis de las obligaciones civiles”. Asimismo, se creó un organismo para todos los ramos de la enseñanza: la “Dirección General de Estudios”¹²⁴.

Pronto, de acuerdo al encargo de las Cortes, una comisión de sabios encabezada por Manuel José Quintana redactó un documento que tenía por objetivo la organización de estudios públicos, creándose, en 1813, el *Informe de la Junta creada por la Regencia*

¹²² RUIZ BERRIO, Julio: “El sistema educativo español: De las Cortes de Cádiz a la Ley Moyano”, en Gabriela Ossenbach Sauter (coord.): *Corrientes e instituciones educativas contemporáneas*, Madrid: UNED, 2011, p. 93.

¹²³ *Ibidem*, p. 93-95.

¹²⁴ *Ibidem*, p. 95.

para proponer los medios y proceder al arreglo de los diversos ramos de instrucción pública. En este informe, se argumentaba que la nación había recuperado su soberanía, lo cual demandaba un sistema de instrucción pública digno y propio de un país libre. La educación debía ser “igual y completa, universal, uniforme, pública, gratuita y libre”¹²⁵. Por otro lado, la enseñanza secundaria, pasó a ocupar un puesto muy importante dentro del sistema escolar, convirtiéndose en un instrumento de clasismo al servicio de las élites de la sociedad¹²⁶.

La burguesía moderada española, proclamó desde los años treinta a los sesenta su liderazgo en la escala social y tomaron las disposiciones convenientes para ejercer el poder. Se libraron de los “radicales doceañistas”, y lograron una beneficiosa convivencia con la Iglesia y la antigua nobleza, manteniendo su ideología liberal en la línea moderada. Así, fue esta burguesía la que configuró el sistema escolar español. Para ellos, la enseñanza era un asunto casi único de las clases poderosas, ya que mediante la enseñanza secundaria se accedía a la etapa superior, la universitaria, preparando las cualificaciones que la industria y el capitalismo en marcha necesitaban¹²⁷.

El objetivo era formar a un buen ciudadano burgués, que “deberá saber convivir, respetar a las autoridades civiles y religiosas, que no deberá cometer faltas en la vida social, que deberá moderar sus pasiones y sus tendencias”¹²⁸. De tal manera, a parte de las matemáticas, las ciencias naturales y el latín, que tenían un lugar seguro en el currículo, también se dejaba un espacio a las enseñanzas sobre la moral y la urbanidad. La instrucción y la formación religiosas ocuparon un puesto importante en lo referente a la educación moral. Por otro lado, el currículo fundamental de la enseñanza secundaria también contuvo materias como la Geografía, Retórica, Gramática e Historia, y el género supuso, a su vez, un factor discriminatorio. En primer lugar, existían grandes diferencias entre una mujer de clase burguesa y otra del pueblo. En segundo lugar, estas últimas podían aspirar como mucho a asistir a un curso de escuela primaria. Respecto a la educación de la mujer burguesa, se limitaba a garantizar el papel que estas tenían en la sociedad, que era básicamente, ser madre de buenos burgueses, y saber alternar en sociedad, pero sin participar en debates o decisiones. A las niñas se les impartía una instrucción primaria elemental distinta a la de los niños, ya que se centraba en la

¹²⁵ *Ibidem*, p. 96- 97.

¹²⁶ *Ibidem*, p. 97.

¹²⁷ *Ibidem*, p. 100.

¹²⁸ *Ibidem*, p. 101.

preparación como futura ama de casa, junto con unos ligeros saberes básicos de cultura general¹²⁹.

Después de 1830 el movimiento general en favor de la revolución se escindió. Un producto de esa escisión merece especial atención: los movimientos nacionalistas. Los grandes partidarios del nacionalismo mesocrático eran los componentes de los estratos medio y bajo de los profesionales, administrativos e intelectuales, es decir, las clases educadas. La vanguardia de la clase media nacionalista libraba su batalla a lo largo de la línea que señalaba el progreso educativo de un gran número de hombres nuevos dentro de zonas ocupadas antaño por una pequeña élite. El progreso de las escuelas y las universidades da la medida del nacionalismo, pues las escuelas y, sobre todo las universidades se convirtieron en sus más firmes paladines. Pero la gran masa de europeos y no europeos permanecía sin instruir. Excepto los alemanes, holandeses, escandinavos, suizos y estadounidenses, ningún pueblo podía considerarse alfabetizado en 1840. Muchos eran totalmente analfabetos (como los eslavos meridionales o los rusos), y otros muchos casi analfabetos (como los españoles, portugueses o italianos). Incluso en Inglaterra, Francia y Bélgica el índice de analfabetismo era del 40 o 50 por 100¹³⁰.

Antonio Viñao, toma en consideración los trabajos de Cipolla e Eisenstein, que pusieron el acento en la alianza protestantismo-imprenta para explicar las notables diferencias en el proceso de alfabetización entre los países protestantes y los católicos. De esta manera, en el estudio de Viñao se aprecia la siguiente clasificación respecto a la alfabetización europea de mediados del siglo XIX:

A mediados del siglo XIX los países europeos, según su porcentaje de analfabetismo, se clasificaban en tres grandes grupos. Uno (grupo A), con una cifra inferior al 30 por 100, en el que junto a Dinamarca, Noruega y Suiza, destacaban los casos de Prusia (20 por 100), Escocia (20 por 100) y Suecia (10 por 100). Otro (grupo B), Francia (40-45 por 100), Imperio Austriaco (40-45 por 100) y Bélgica (45-50 por 100). Y otro (grupo C), por último, con más del 75 por 100 de analfabetismo, en el que junto a Portugal, Rumania, Bulgaria, Grecia y la actual Yugoslavia, destacaba expresamente a Italia (75 por 100), España (75 por 100) y el Imperio Ruso (90-95 por 100). En definitiva, con algunas

¹²⁹ *Ibidem*, p. 100- 101.

¹³⁰ HOBBSBAWN, Eric: *La era de la revolución...*, ob. cit., p. 137- 142.

excepciones y matices, una Europa del Norte, protestante, alfabetizada, y otra Europa, al Sur, católica y analfabeta¹³¹.

Por otro lado, para el caso de España, Viñao presenta unos datos de las tasas de analfabetismo que caracterizan el recorrido histórico de España en esta materia:

En el caso de España, el rasgo socio-educativo cultural más significativo era el analfabetismo. Aproximadamente, un 75 por 100 de la población de diez y más años, hacia 1850, no sabía leer ni escribir. Dicho porcentaje descendería, paulatina y lentamente, al 50 por 100 en 1900, al 30 por 100 en 1930 y al 15 por 100 en 1950. A mediados del XIX, pues, tres de cada cuatro personas mayores de diez años eran incapaces de recibir información a través de la lectura o de comunicarse por escrito. En 1900, la proporción había descendido a dos de cada cuatro personas, y todavía, hacia 1940, se acercaba a una de entre cada cuatro. Evidentemente, no carecían de educación, pero sí de instrucción en la lectura y escritura. No habían pasado por la escuela o ésta sólo había sido para ellos una circunstancia episódica¹³².

A partir de 1834, los gobiernos liberales se preocuparon por el desarrollo del sistema escolar en España. Para ello, se fueron ideando diferentes planes, reglamentos, instrucciones docentes, organigramas de la administración escolar, etc. Se buscó la promulgación de una ley general que facilitara la regulación y el control de la enseñanza en todos sus niveles, pero las circunstancias y la situación política fueron limitando estas aspiraciones. De toda la literatura legislativa, cabe mencionar tres planes singulares: el *Plan general de Instrucción Pública* de 1836, que define la educación secundaria como perfeccionamiento de los estudios de las clases acomodadas; el segundo fue un *Plan de instrucción primaria planteado provisionalmente*, de 1838, donde se establecen las bases de la institucionalización de la enseñanza primaria; y el *Plan General de Estudios* de 1845, que se ocupaba de la enseñanza media y universitaria¹³³.

Finalmente, se consiguió articular una ley que fuera aceptada por las Cortes. El protagonista fue el ministro de Fomento Claudio Moyano Samaniego. En 1857, sometió a las Cortes a una *Ley de Bases*, autorizando al Gobierno para promulgar una ley de

¹³¹ VIÑAO FRAGO, Antonio: "Del analfabetismo a la alfabetización. Análisis de una mutación antropológica e historiográfica", *Historia de la Educación*, 3, 1984, p. 152- 153.

¹³² *Ibidem*, p. 151.

¹³³ RUIZ BERRIO, Julio: "El sistema educativo español: De las Cortes de Cádiz a la Ley Moyano", en Gabriela Ossenbach Sauter (coord.): *Corrientes e instituciones...*, Madrid: UNED, 2011, p. 101- 102.

Instrucción Pública. De esta manera, en septiembre del mismo año, pudo ser promulgada la *Ley de Instrucción Pública*, conocida como *Ley Moyano*. Esta ley englobaba los enfoques típicos del moderantismo, eliminando las características sociales más avanzadas que había defendido Quintana, y reconociendo derechos y privilegios a la Iglesia. El Estado se encargó, según esta ley, de financiar la educación secundaria y profesional, ya que, la primaria correría a cargo de los municipios y la superior a cargo de las autoridades provinciales. Desde 1857 hasta 1970 no hubo en España otra Ley general de Instrucción Pública, aunque a lo largo de este periodo fue modificada en muchas ocasiones, con diferentes enfoques. Lo más negativo de todo fue que los objetivos que se propusieron Moyano y sus colaboradores en aquella Ley, tardaron más de medio siglo en ser cumplidas, y otras muchas no se llegaron ni a alcanzar¹³⁴.

De la misma manera, esta deficiencia en cuanto a escolarización no fue homogénea en todo el país, produciéndose diferencias entre las regiones¹³⁵. También existieron, en el caso español, otros factores que no ayudaron a la modernización de la educación, como el conflicto entre confesionalidad y secularización, ya que las presiones y la influencia de la Iglesia en España, fueron constantes¹³⁶.

A pesar de ello, la recuperación de la soberanía nacional, la extensión de la ciudadanía, la revolución industrial, el ascenso de la razón, la difusión de las luces, y el liberalismo económico, contribuyeron a crear y regular un nivel de enseñanza en la base del sistema escolar, la instrucción primaria. Junto a este nuevo enfoque de la enseñanza primaria cabe mencionar otros aspectos como la formación de maestros en las escuelas Normales, la selección más pedagógica de los mismos, el uso extendido de manuales y libros escolares, la preocupación por el local y el material de la escuela, la programación de las actividades escolares, la revisión de los premios y castigos, el uso de métodos de enseñanza, etc.¹³⁷.

En la evolución de los sistemas educativos nacionales del siglo XIX se puso en evidencia cómo los factores primordialmente políticos que condicionaron la enseñanza a

¹³⁴ *Ibidem*, p. 103- 105.

¹³⁵ RUIZ DE LOIZAGA, Maite: *Primeras letras, "revolución social" y modernización en Bilbao (1976-1920)*, 2015, Bilbao, Universidad del País Vasco, p. 44- 48.

¹³⁶ *Ibidem*, p. 52.

¹³⁷ RUIZ BERRIO, Julio: "El sistema educativo español: De las Cortes de Cádiz a la Ley Moyano", en Gabriela Ossenbach Sauter (coord.): *Corrientes e instituciones...*, Madrid: UNED, 2011, p. 106- 107.

principios de siglo cedieron en importancia frente a otro tipo de factores. Los avances de la industrialización originaron graves consecuencias sociales. Las crisis agrarias, la introducción de las máquinas y la eliminación de políticas proteccionistas en la economía fueron la causa del hambre y desempleo, entre otros problemas que afectaron a las clases más bajas¹³⁸. En cuanto a la educación, se modificaron los objetivos por parte de la burguesía en cuanto a la escolarización de la sociedad. En el nuevo periodo de la Segunda Revolución Industrial cambió el paradigma de la educación, y los fines de ésta también se modificaron.

La Primera Revolución Industrial se desarrolló con una mano de obra poco cualificada, e incluso con la utilización de mano de obra infantil. Pero según fue avanzando el siglo XIX, los adelantos tecnológicos y la complejidad de los fenómenos industriales fueron cada vez más una consecuencia del desarrollo científico. La ciencia fue puesta al servicio de los procesos industriales, los cuales exigieron una mano de obra cada vez más preparada¹³⁹.

La enseñanza de las ciencias y su aplicación en la industria se extendió en Europa a través de sociedades científicas, institutos y escuelas técnicas. A medida que pasaban los años, la ciencia dependió cada vez más de instituciones de enseñanza y de la investigación. En todo esto, Alemania se puso a la cabeza de Europa, pero en el lado contrario, en los países con escaso desarrollo industrial, las enseñanzas técnicas casi no se desarrollaron¹⁴⁰.

Conforme la industrialización siguió su curso, no sólo se precisó que los trabajadores adquirieran las competencias necesarias para trabajar en una industria cada vez más moderna, sino que esta preparación también fuera más disciplinada. La escuela primaria se contempló, a su vez, como un instrumento de moralización, de inducción de disciplina, y como una manera de homogeneización de las poblaciones provenientes del mundo rural. La expansión de la escolarización se produjo a lo largo del siglo XIX sobre todo en el ámbito urbano, mientras que fuera de las ciudades, las reticencias hacia la institución escolar y la obligatoriedad de la educación, eran más grandes. Hay que tener en cuenta, que los niños participaban en las labores agrícolas y contribuían a la

¹³⁸ OSSENBACH, Gabriela: “Evolución de los sistemas educativos europeos a lo largo del siglo XIX”, en Gabriela Ossenbach Sauter (coord.): *Corrientes e instituciones educativas contemporáneas*, Madrid: UNED, 2011, p. 121- 123.

¹³⁹ *Ibidem*, p. 125- 126.

¹⁴⁰ *Ibidem*, p. 126.

economía familiar. Así, a finales del siglo XIX, las tasas de analfabetismo fueron mucho más altas en los países menos industrializados, en aquellos en los que la agricultura seguía siendo el principal soporte de la economía¹⁴¹.

Desde los comienzos de la Revolución Industrial, los países europeos siguieron ritmos diferentes. Algunos países como Francia, Alemania u otros del norte de Europa siguieron el ritmo impuesto por Gran Bretaña. Otros, como los países mediterráneos, necesitaron más tiempo para modernizarse. Existen diversos factores para determinar este crecimiento de los diferentes países como los factores físicos y climáticos, las innovaciones técnicas, la acumulación y la influencia de capitales, la revolución demográfica, el trasvase de mano de obra y de recursos de la agricultura y la industria, o la creación y el control de nuevos mercados. Por último, también existe otro factor clave: la educación y el capital humano¹⁴².

La burguesía, dueña de los medios de producción, salió beneficiada de la etapa de la industrialización. Sin embargo, ante tal cambio motivado por diferentes factores, una nueva clase social, el proletariado, se asentó con fuerza aportando la mano de obra necesaria para que el motor industrial funcionase. La burguesía, consciente del crecimiento de la clase trabajadora, trató de reorganizarse y crear un Estado a su medida. Para ello, se esforzó por promover políticas educativas dirigidas a educar al proletariado en este sentido, y adelantarse a las líneas marcadas por la concienciación obrera. Así, la educación y las políticas educativas se convierten en una herramienta esencial de todo este proceso. Tampoco conviene dejar a un lado, cómo la educación primaria constituía un mecanismo para excluir a la clase campesina y trabajadora de los verdaderos estudios e imponer la legitimidad de la cultura dominante¹⁴³.

De esta manera, la enseñanza estuvo ligada a ciertos intereses provenientes de la burguesía, que no ignoraron el poder que tenía la formación. Maite Ruiz de Loizaga dice lo siguiente respecto a este tipo de educación utilitarista:

Tradicionalmente, se venía relacionando el desarrollo económico con el capital físico. Pero (...) en el último cuarto del siglo XIX, se comenzó poner un especial énfasis en la importancia del capital humano. La formación, el desarrollo y el fortalecimiento del Estado-Nación, no solo exigía impulsar la formación de un individuo capaz de desarrollar

¹⁴¹ *Ibidem*, p. 128- 129.

¹⁴² RUIZ DE LOIZAGA, Maite: *Primeras letras, "revolución social..., ob., cit.*, p. 31.

¹⁴³ *Ibidem*, p. 32.

las competencias laborales específicas de la nueva economía industrial, sino que requería, además, formarlo como ciudadano que respondiera a los perfiles socio-culturales que la sociedad burguesa le atribuía¹⁴⁴.

La escolarización y la alfabetización no son las únicas facetas que determinan los procesos formativos del capital humano, pero esta formación depende en su mayor parte de la posibilidad de que una amplia mayoría de la mano de obra haya recibido una educación formal. De esta manera, según la mayoría de los autores, los índices de alfabetización estarían relacionados con los stocks del capital humano, propiciados por la escolarización y alfabetización. A la larga, fueron la alfabetización y especialización las que se convirtieron en requisito necesario para el crecimiento económico. Así lo teorizaban autores importantes como Adam Smith, que comparó en *La riqueza de las naciones* a un hombre educado con una máquina cara que a la larga produce beneficios superiores a su coste inicial. Los economistas clásicos establecieron una estrecha relación entre educación e inversión, asegurando que la adquisición de talentos o habilidades por parte de un individuo formaba parte de la riqueza de la sociedad a la que pertenecía¹⁴⁵.

Esta relación entre educación-formación y rendimiento económico, y la baja inversión en capital humano puede ser una de las causas por las que Inglaterra perdió su hegemonía a partir de 1870. Para entonces, los Estados Unidos y Alemania ya la superaban en los índices de crecimiento, quienes concedieron gran importancia a las escuelas técnicas y a la educación secundaria. Cabe considerar también, que la inversión en educación tiene mayores beneficios productivos cuando se realiza en base a necesidades económicas específicas, por lo que el tipo de enseñanza que el Estado imparte a la clase trabajadora está relacionada con el crecimiento económico. Conocedor de esto, el gobierno francés comenzó, después de la Guerra Franco Prusiana (1870- 1871), una reestructuración de su sistema educativo volcando los recursos en la instrucción pública, en la creación de escuelas secundarias para la clase obrera y en la educación secundaria femenina. Asimismo, la escuela secundaria, también gratuita, quedó como una extensión de la etapa elemental, se crearon escuelas especiales para la formación de docentes y escuelas técnicas específicas. El desarrollo industrial de la

¹⁴⁴ *Ibidem*, p. 33.

¹⁴⁵ *Ibidem*, p. 33- 34.

segunda mitad del siglo XIX, se vio favorecido por la inserción de la población en el sistema educativo¹⁴⁶.

No sucedió lo mismo en los países del sur de Europa, en los cuales la escuela trataba básicamente de inculcar la educación ética, la religión y la moral, y el respeto a las leyes. La formación estaba orientada a la legitimación de los gobiernos burgueses y el orden establecido, más que a la enseñanza técnica. La educación se veía más como un factor de orden que de progreso, centrándose ésta en el amor a la patria y el respeto y dedicación a las instituciones del Estado. Tal es el caso, cada cual con sus particularidades, de países como Italia, España o Portugal¹⁴⁷.

En cuanto al plano más regional, como se ha evidenciado en el anterior apartado del trabajo, Bilbao experimentó durante el periodo comprendido entre los años 1876 y 1889, un proceso intenso de inmigración. Ante tal circunstancia, el Ayuntamiento tuvo que crear una respuesta educativa, materializada en el *Proyecto de Reforma* de 1882. Este proyecto tuvo sus antecedentes entre 1876 y 1880, que partían de una misma inquietud por mejorar la educación de la villa. El plan constaba de tres partes, entre las cuales constaba la creación de una escuela de niños y otra de niñas, como referencia modelo de lo que debía ser un edificio escolar. Las líneas del proyecto giraban en torno a infraestructuras, personal educativo, enseñanza, programas escolares y material escolar. Se pretendió crear un modelo educativo referente para otras provincias, inculcando los valores sociales para combatir el vagabundeo y la criminalidad, fomentando el desarrollo de la inteligencia y la moralidad¹⁴⁸.

Entre 1877 y 1887 el aumento de la población de Bizkaia fue el más grande de todo el Estado, y Bilbao fue la que experimentó una mayor crecida, con el 55,10% en tan solo diez años. Por ello, fue necesario crear nuevas escuelas, pasando de 13 en 1876, a 16 en 1879, y a 28 en 1887. El número de escuelas se incrementó en un 115,38%, por encima del 55,05% del crecimiento de la población¹⁴⁹.

El ayuntamiento de Bilbao mostró interés en que la inversión en educación fuera rentable. Por ello, se marcó el objetivo de aumentar la asistencia a las escuelas del alumnado en ellas matriculado, para que el costo escolar descendiera. En general, en el

¹⁴⁶ *Ibidem*, p. 36.

¹⁴⁷ *Ibidem*, p. 37.

¹⁴⁸ *Ibidem*, p. 61- 65.

¹⁴⁹ *Ibidem*, p. 81- 82.

Estado, la mayor parte de las escuelas contaban con una sola clase, que solía ser deficiente e inadecuada para la labor educativa, y que se usaba para otros fines aparte de los instructivos. En el año 1885, el 78,3% de los locales españoles para fin educativo reunían malas condiciones. Esta situación era deficiente debido a la falta de iluminación o escasa ventilación, el mal estado del mobiliario y el material escolar, en ocasiones la carencia de aseos, jardín o patio de recreo, etc. Además, estos establecimientos cada vez estaban más limitados en espacio, teniendo en cuenta la creciente población escolar. Según Viñao, en el año 1900, la media de escolares por aula en el Estado era de 62,3¹⁵⁰.

En el caso de Bilbao, en la década de 1870, los locales de las escuelas municipales se asemejaban a la situación previamente descrita. Solían ser habitaciones de vivienda, en su mayoría de propiedad privada, alquiladas por el Ayuntamiento para dicho fin y ubicadas en el casco urbano. Para finales de los años ochenta y principios de los noventa, el Ayuntamiento se vio obligado a cambiar la política educativa debido al aumento de la población y las anexiones de las anteiglesias periféricas. Se construyeron nuevos espacios, se crearon escuelas y se acondicionaron las ya existentes. Para finales de siglo la propiedad de los recintos escolares bilbaínos era ya municipal¹⁵¹.

La política educativa municipal iba más allá. Los establecimientos usados para fines escolares tenían que cumplir las normativas vigentes del Ayuntamiento, como las condiciones de ventilación y luminosidad, además de tener una capacidad suficiente de espacio. Estos lugares estaban obligados a pasar un registro por parte del arquitecto municipal, quien informaba acerca de las condiciones y daba su aprobación. No obstante, a comienzos del último tercio de siglo, en muchos de los recintos educativos no se cumplían los mínimos sanitarios e higiénicos exigidos¹⁵².

En la década de los setenta, la cantidad de locales alquilados era importante, y traía consigo una precariedad educativa, ya que, existieron problemas con los propietarios, se dieron aglomeraciones, incumplimiento de las normativas, etc. Pero el Ayuntamiento procuró que las escuelas se fueran instalando en establecimientos municipales. En la memoria anual del Inspector de Enseñanza Primaria de 1877, se exponía la necesidad que tenía Bilbao de nuevos espacios, y planteó la necesidad de construir edificios en condiciones satisfactorias de higiene y salubridad. Entre 1871 y 1881 se construyeron

¹⁵⁰ *Ibidem*, p. 85- 87.

¹⁵¹ *Ibidem*, p. 87- 88.

¹⁵² *Ibidem*, p. 88.

dos edificios escolares nuevos y estaba proyectada la construcción de otros tres, además de dos escuelas de párvulos con los adelantos más modernos de la época. Sin embargo, el problema de los locales no estaba aún resuelto, ya que, según el Informe Sanitario del médico municipal de 1889, seguían existiendo problemas de higiene y salubridad¹⁵³.

Dicho informe ponía en evidencia las carencias que seguían caracterizando a los locales escolares de Bilbao, y argumentaba que una de las soluciones que se debían dar era la construcción de nuevas escuelas. En 1894, Bilbao ya contaba con 39 escuelas públicas, una superior, 14 completas de niños, 13 completas de niñas, 5 de párvulos y 6 de adultos. Las escuelas privadas eran 55 en total. 9 superiores de niños, 11 superiores de niñas, 13 completas de niños, once completas de niñas, 1 completa de ambos sexos dirigida por un maestro, 6 de párvulos, 1 de adultos, 1 de adultas y dos dominicales mujeres¹⁵⁴.

Ya a comienzos del siglo XX la situación distaba de la etapa anterior. Cuando se habla de escuelas de finales del siglo XIX en realidad se está haciendo referencia simplemente a aulas-escuela que, en muchas ocasiones, no consistían sino en un simple piso habilitado en una casa del vecindario. A su vez, se creó la preocupación de extender las escuelas más allá del Casco Viejo de la ciudad, debido a la expansión urbana y demográfica de la villa. Los gastos económicos más importantes se dieron en el mantenimiento de los locales escolares debido al deterioro, tanto del edificio como del mobiliario y el material. Se precisaban trabajos de pintura, marquetería, restauraciones, reformas, etc. Además, en la década de los setenta y los ochenta hubo que solucionar problemas de goteras, humedades, rotura de cristales, problemas de calefacción, etc. Hay que tener en cuenta que, al encontrarse en el Casco Viejo de la ciudad, los mismos edificios eran de construcción antigua, factor que agregaba más problemas de los debidos¹⁵⁵.

A pesar de que siguieran existiendo dificultades con el mantenimiento de los centros escolares en cuanto a todas las carencias previamente indicadas, cabe mencionar la preocupación municipal por lograr que los locales fueran más numerosos, y por reunir

¹⁵³ *Ibidem*, p. 90- 91.

¹⁵⁴ *Ibidem*, p. 95.

¹⁵⁵ *Ibidem*, p. 100.

las condiciones que se les exigía. Las nuevas escuelas se crearon para que todos los niños y niñas estuvieran escolarizados en buenas condiciones¹⁵⁶.

En cuanto a las condiciones de higiene, las autoridades municipales se concienciaron para tomar las medidas oportunas al respecto. Hasta el año 1889, las medidas sanitarias que tomaba el Ayuntamiento consistían en la detección de enfermedades contagiosas, aislando al escolar que la padecía en su domicilio y procediendo al cierre de la escuela cuando la infección se propagaba. En muchos casos, los alumnos y alumnas que asistían a la escuela procedían de niveles socioeconómicos muy bajos, y no tenían ropa o el calzado necesario para el frío y la humedad. Además, tampoco se alimentaban correctamente, por lo que unido a la falta de higiene y la aglomeración en los centros escolares, facilitaba la rápida propagación de las enfermedades contagiosas. Cuando se detectaba una enfermedad infecciosa se procedía al cierre de la escuela. Así, casi todos los cursos escolares cerraban por algún tiempo. La reiteración de estos episodios condicionaba la vida y la salud de los escolares e interrumpía la marcha habitual del curso¹⁵⁷.

En España, los niveles de escolarización y alfabetización se vieron frenados por la falta de plazas escolares y la incapacidad institucional para hacer frente a la demanda de la población, más que por falta de interés de la población por estar alfabetizada. Entre 1860 y 1880 la demanda de plazas escolares fue mayor a la oferta de las mismas. En esta etapa se produjo un aumento de escolares, aunque en las siguientes dos décadas las cifras se estancaron. En las zonas rurales se asistía de modo irregular a las escuelas, ya que los alumnos ayudaban en las labores del campo. En la ciudad, el alumnado dejaba de asistir cuando encontraban un trabajo de aprendices o de obreros. Esto también sucedía con las niñas, a quienes se les asignaban las tareas de cuidado de los niños pequeños y la compra de la casa. En la década de los ochenta del siglo XIX, tan sólo estaba alfabetizada una cuarta parte de la población española, muy lejos de lo que ocurría en el norte y centro de Europa. El objetivo de la Ley Moyano de escolarizar a todos los españoles entre 6 y 9 años no se cumplió¹⁵⁸.

Álava era, junto con Madrid, la provincia que mejores índices de alfabetización presentaba en 1860. Le seguía Bizkaia dentro del primer umbral de alfabetización,

¹⁵⁶ *Ibidem*, p. 105.

¹⁵⁷ *Ibidem*, p. 115- 116.

¹⁵⁸ *Ibidem*, p. 139- 141.

mientras que Gipuzkoa todavía no lo había alcanzado. Aun así, conviene distinguir entre la población analfabeta y la no preparada para el desempeño de ciertas labores. El desarrollo de ciertas actividades relacionadas con la industria tradicional permitió que vizcaínos y guipuzcoanos estuviesen más preparados a la hora de afrontar la modernización industrial. Por otro lado, el hecho de que fueran los territorios con mayor número de vascohablantes hace que la interpretación estricta del analfabetismo, pueda distorsionar el alcance de las mediciones que se hacen desde él¹⁵⁹.

En el año 1877, los índices de alfabetización de Bilbao eran importantes y cercanos a los de Madrid, Vitoria, Santander y San Sebastián. La villa siguió marcando las pautas de un cambio que progresivamente alcanzó a la totalidad del territorio. Para el año 1900, el índice de alfabetización de Bilbao era del 76,8%. En cuanto a las matriculaciones escolares, el aumento también fue importante. Si en 1877 había 2.525 escolares, en 1894- 1895 la cifra era de 8.499. El aumento del número de la matrícula fue notable en ambos sexos, aunque fue superior en el caso de las niñas¹⁶⁰.

Existieron diferentes motivos por los cuales se hizo efectiva esta mejora en la alfabetización y la matriculación. Entre otros aspectos cabe mencionar la propuesta de gratuidad universal de la enseñanza, recogida en la memoria de 1880, y que se cumplió en 1894, tanto en Bilbao como en Bizkaia. En Bilbao, corría a cargo de los presupuestos del Ayuntamiento, y en Bizkaia a cargo de la Diputación. Esta propuesta estuvo apoyada por el cumplimiento de la ley de educación para que ningún niño o niña quedase sin escolarizar. Esta evolución vino de la mano de ciertos pasos importantes para la mejora educativa como la creación de la Junta Local de Enseñanza (1878), la gratuidad de la enseñanza, la creación de plazas auxiliares en las escuelas, la implantación de clases de música y gimnasia, etc. Todo ello dentro de un programa de construcción de locales escolares propios. Por otro lado, pedagógicamente hablando, también se dio un salto cualitativo, ya que, los profesores cambiaron el método memorístico, común en aquella época, por otro más intuitivo¹⁶¹.

Entre los censos de 1877 y de 1887 se refleja un incremento de 18.038 habitantes, que se concentraron mayoritariamente en barrios obreros. Este reparto también tuvo sus consecuencias educativas, principalmente de falta de espacio en las aulas. Pero la

¹⁵⁹ *Ibidem*, p. 142- 143.

¹⁶⁰ *Ibidem*, p. 147- 153.

¹⁶¹ *Ibidem*, p. 154- 159.

escolarización en esta primera fase experimentó un avance en Bilbao. A pesar de todas las limitaciones, la política educativa municipal consiguió llevar adelante, con una relativa efectividad, uno de los objetivos más importantes: la escolarización de la población infantil¹⁶².

En los últimos años del siglo XIX y principios del XX, la política educativa municipal estaba marcada por las necesidades del mercado de trabajo y perfilada desde valores sexistas¹⁶³. Por otro lado, cabe destacar la inquietud del Ayuntamiento por preparar a la población de acuerdo a las necesidades socio-económicas y culturales que se aprestaba a afrontar la villa en ese momento de profunda transformación. Modernización económica, transformación urbana, y el cambio de parámetros demográficos, familiares, sociales y culturales, hicieron que los responsables municipales superaran los límites de exigencia establecidos por la Ley de alcance general¹⁶⁴.

Como ya se ha mencionado, la disciplina se consideraba un soporte central del orden social, y del sistema educativo. Eso se tradujo, entre otras cosas, en el respeto a las normas y los horarios, y al personal humano que componía la escuela. Se trataba de una preparación para la integración del escolar en la sociedad. El objetivo era crear una base segura de futuros ciudadanos que iban a respetar el orden establecido cuando fueran parte integrante del sistema productivo. De esta manera, el castigo también jugaba un papel de primer orden a la hora de establecer criterios, valores y comportamientos¹⁶⁵.

Por otro lado, también existía una oferta educativa privada, que agrupaba una oferta de centros religiosos y de profesionales no religiosos, aunque no suponían una competencia para la enseñanza pública. En general, la enseñanza privada respondía a las necesidades de un sector muy reducido de la población¹⁶⁶.

Finalmente, hay que recordar, para entender la situación de la educación en el plano estatal y regional, que entre 1876 y 1906, las inversiones estatales en educación fueron insuficientes. España era un Estado débil, cuya implicación en la financiación educativa se caracterizó por dejar la Primera Enseñanza en manos de los municipios y la Segunda Enseñanza en la de las Diputaciones provinciales. Comparado el caso estatal con el de

¹⁶² *Ibidem*, p. 177- 184.

¹⁶³ *Ibidem*, p. 187.

¹⁶⁴ *Ibidem*, p. 212.

¹⁶⁵ *Ibidem*, p. 270- 271.

¹⁶⁶ *Ibidem*, p. 279.

otros países mediterráneos, aún siguen patentes las malas condiciones del sistema educativo español, ya que, algunos de ellos, como Italia, duplicaban la inversión que realizaba España. La alfabetización fue tardía y diferencial, tanto geográficamente como por sexo¹⁶⁷.

En comparación con la del Estado, la política educativa de Bilbao durante la Restauración respondió a un modelo de actuación precoz, moderno, y eficiente. Sucede que Bilbao consiguió crear una práctica educativa propia en la medida en que la incapacidad del gobierno para financiar la educación, otorgó una mayor autonomía de gestión educativa a los municipios¹⁶⁸.

¹⁶⁷ *Ibidem*, p. 396.

¹⁶⁸ *Ibidem*, p. 414.

4.4. LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE BILBAO Y LA FIGURA DE PABLO DE ALZOLA

La Escuela de Artes y Oficios de Bilbao, creada en 1879 de la mano de Pablo de Alzola, forma una parte importante de la historia de la educación en Bilbao, más concretamente dentro de las instituciones educativas dedicadas a la enseñanza postprimaria. Como se ha visto en los apartados anteriores del trabajo, el último cuarto del siglo XIX supuso la entrada de Bilbao en un proceso de modernización e industrialización avanzado, que modificó notablemente las características del territorio en diferentes aspectos como los sociales, políticos, económicos, demográficos, infraestructurales, educativos, etc.

De esta manera, la fundación de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao, se debe comprender dentro del contexto del proceso de modernización de la ciudad, ya que los objetivos de esta institución educativa vinieron a satisfacer una serie de necesidades sociales y locales que el mismo momento histórico requería. Por otro lado, también es importante entender el carácter de esta escuela, en cuanto que fue iniciativa de Pablo de Alzola, que le imprimió su naturaleza particular. Así, es interesante preguntarse hasta qué punto estuvo la Escuela de Artes y Oficios influenciada por él, y qué aspectos del pensamiento de Alzola quedaron reflejados en dicha institución.

Es importante tener presente el contexto europeo y español sobre la formación profesional del siglo XIX para conocer la importancia de las Escuelas de Artes y Oficios del País Vasco de manera general. La formación profesional, y más concretamente las Escuela de Artes y Oficios, fueron las instituciones encargadas de la formación de la mano de obra cualificada que la industria requería. El objetivo fue crear un sector “profesional” de la población, encaminado a la obtención de puestos directivos en las empresas o en la industria. El aprendizaje en estas escuelas se basaba en la transmisión de una serie de conocimientos y de prácticas que facilitaba el dominio de un oficio y estaban dirigidas básicamente a dos grupos diferentes: a los procedentes de la escuela primaria y a los que accedían desde la práctica diaria de un trabajo. En los términos actuales, podríamos denominar esta preparación como la formación inicial y continua de una profesión determinada¹⁶⁹.

¹⁶⁹ DÁVILA, Paulí: *Las Escuelas de Artes y Oficios y el proceso de modernización del País Vasco (1879-1927)*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 1997, p. 81- 83.

Las Escuelas de Artes y Oficios se situaban como un nivel de enseñanza intermedio, que poco tenían de relación con la enseñanza secundaria y superior, y que en la mayoría de los casos, tenían el propósito de crear una formación complementaria a la enseñanza primaria. Se trataba de un tipo de cualificación profesional promovida por las instituciones públicas y privadas con el objetivo de la formación y promoción de los obreros. La creación de Escuelas de Artes y Oficios en el País Vasco es el resultado de una política reformadora, preocupada por fomentar unas instituciones que se dedicaran a la formación profesional de obreros y de mujeres. Estas instituciones formativas fueron creadas en el contexto de la industrialización y modernización del territorio, a partir de la época de la Restauración, y, como se ha mencionado en el apartado anterior, también influyó en la creación de estas escuelas, la carencia de una formación profesional institucionalizada y la ambigüedad de la Ley Moyano respecto a este tema. Las Escuelas de Artes y Oficios ocuparon ese espacio vacío e intentaron ofrecer una enseñanza que se aproximaba a la descrita para las escuelas de primaria superior¹⁷⁰.

Aunque el objetivo principal de las Escuelas de Artes y Oficios fuera la formación profesional de obreros, también existía un interés por la enseñanza profesional de las mujeres, en una época en la cual, las oportunidades de la mujer para seguir su formación más allá de la enseñanza primaria eran muy escasas. Esta formación no aseguraba grandes posibilidades laborales, pero sí fueron abriéndose nuevas profesiones y creándose ámbitos de trabajo para la mujer fuera del entorno laboral. Con esta enseñanza, se pretendía contribuir a la formación de la mujer en materias “propias de su sexo”, y abrir posibilidades de trabajo externo. Así, se trabajaban, por un lado, materias relacionadas con el Corte y Confección, y por otro lado, estudios relacionados con el ámbito mercantil o industrial. No obstante, el acceso de las mujeres a estas escuelas estaba limitado, ya sea porque los cursos para mujeres se daban en verano (es el caso de la escuela de Bilbao), o porque las clases se impartían por las tardes. Precisamente, uno de los objetivos era que los hombres y las mujeres no coincidiesen ni en la misma clase, ni en la misma escuela. Esta concepción se mantuvo hasta que se proyectaron accesos diferentes para los edificios¹⁷¹.

Como ya se ha indicado, la trayectoria de las Escuelas de Artes y Oficios en el País Vasco estuvo ligada al desarrollo industrial de este territorio, favoreciendo una

¹⁷⁰ *Ibidem*, p. 83- 86.

¹⁷¹ *Ibidem*, p. 354- 356.

formación profesional adecuada a las nuevas necesidades laborales en el proceso de modernización de Bilbao. La enseñanza popular adquirió cada vez más relevancia dentro del plan de reformas educativas que se produjo en la Restauración. En el marco del proceso de alfabetización y escolarización de la población, se fomentaron actividades educativas para adultos y la lectura a través de bibliotecas y centros populares. Las diferentes Escuelas de Artes y Oficios, no únicamente la de Bilbao, se consolidaron como una exigencia de las corporaciones municipales y provinciales, que incluyeron iniciativas privadas y de órdenes religiosas, para atender las demandas sociales y económicas de sectores específicos de la población. Principalmente, se trataba de atender al desarrollo económico y al proceso de industrialización y modernización que en muchas localidades se estaba viviendo¹⁷².

Por otro lado, la creación de este tipo de instituciones en el País Vasco, coincide con el establecimiento de centros similares en otros países europeos y también en el resto del Estado. Las Escuelas de Artes y Oficios se crearon en las capitales de provincia o en poblaciones importantes a nivel industrial, y en ellas se ofrecía un currículum amplio y con objetivos y funciones más acordes con las necesidades sociales, a diferencia de otras instituciones educativas similares que se instalaron en territorios menos industrializados a principios del siglo XX. Estas escuelas respondían, primordialmente, a las necesidades económicas que surgieron en las diferentes localidades, aunque se unieron a los argumentos de la preocupación por la enseñanza popular y la necesidad por encontrar un medio de subsistencia a la juventud. Precisamente, estos fueron los argumentos utilizados por los diferentes alcaldes para recibir las subvenciones correspondientes por parte de las Diputaciones¹⁷³.

También existió una discusión sobre si las escuelas debían crear obreros o si debían perfeccionarlos en sus respectivas profesiones. Esta discusión reflejaba el ejemplo de formación profesional que se pretendía alcanzar, y para ello se empezaron a fijar en modelos extranjeros. Los ejemplos de formación belga o alemán eran más efectivos, pero seguir ese modelo requería poseer unos talleres donde los obreros pudiesen aprender unos oficios con dedicación exclusiva, o tener una red industrial capaz de absorber en las propias fábricas la formación de los trabajadores. Estas dos opciones no se amoldaban a las necesidades modernizadoras del Estado, ni del País Vasco. Sin

¹⁷² *Ibidem*, p. 321- 323.

¹⁷³ *Ibidem*, p. 323- 324.

embargo, el caso francés, que hacía compatible el ejercicio profesional con la formación cultural, ofrecía mejores posibilidades de similitud respecto a lo que se podía poner en práctica en España¹⁷⁴.

Teniendo en cuenta que las Escuelas de Artes y Oficios fueron la adecuación entre la oferta escolar de dichos centros y las necesidades sociales y locales, la observación de estas necesidades era esencial para la promoción de las escuelas, y de nuevas carreras y especialidades dentro de la formación profesional. Así, las instituciones cumplimentaban el currículum de la enseñanza primaria, que era escasamente profesionalizado, e impartían aquellas materias más adecuadas para la inserción y perfeccionamiento de los alumnos en el mundo laboral. Igualmente, la formación impartida en estos centros, consolidó la creación de ciertas carreras con el objetivo de abastecer las necesidades sociales de esa nueva clase trabajadora emergente. Ésta, se configuró como una élite obrera¹⁷⁵, una clase superior a la clase trabajadora en sí.

La formación profesional atendía a un aspecto de las condiciones sociales del alumnado. La mención a la procedencia de clase de éstos, denotó el tipo de enseñanza que se pretendía para los hijos de los obreros y las posibilidades de ascenso social. A su vez, también estuvieron presentes las oportunidades que ofrecían este tipo de centros para la promoción social en los lugares de trabajo. La formación recibida en la Escuela permitía cierta movilidad social a los obreros que se perfeccionaban en el oficio. No obstante, el objetivo de crear una élite obrera con cualificación intermedia no se cumplió, pese a que sí se originó una masa de obreros que ajustaron sus estudios a sus propias necesidades formativas. En cierta medida, las Escuelas de Artes y Oficios satisficieron las demandas de cualificación profesional de los obreros, que veían cumplidas sus aspiraciones en cuanto a la formación¹⁷⁶.

Por otro lado, estas escuelas consumaban una carencia de la red escolar, donde la escasez de escuelas primarias superiores era evidente. Estas escuelas ampliaban el currículum de la enseñanza primaria, pero también se asemejaban, en cuanto al horario, a las escuelas de adultos, convirtiéndose en algo similar a escuelas de adultos con estudios primarios, o en escuelas de enseñanza primaria superior en horario de escuelas para adultos. Fueron un híbrido escolar desconocido en la tipología de escuelas de la

¹⁷⁴ *Ibidem*, p. 325.

¹⁷⁵ *Ibidem*, p. 326.

¹⁷⁶ *Ibidem*, p. 330.

época. El ámbito de intervención correspondía a la enseñanza postprimaria, aunque en las escuelas de las capitales la oferta curricular era más amplia y adecuada a la formación que se pretendía. En este sentido, frente a la realidad de que en los primeros cursos se dedicaran principalmente a un currículum más cercano a la enseñanza primaria superior, diferentes directores y promotores de las Escuelas de Artes y Oficios, como es el caso de Pablo de Alzola, reclamaron una mayor relación entre la enseñanza primaria y la profesional. Esto último, se puede apreciar en los discursos de Alzola, así como la demanda de una mayor exigencia a la etapa elemental¹⁷⁷.

La edad de acceso a la mayoría de las Escuelas de Artes y Oficios del País Vasco quedaba establecida en los 12 años. Además de la edad, otra condición para acceder a la formación ofertada por estas instituciones educativas era saber leer y escribir, a pesar de que no parece que este requisito fuera cumplido en la totalidad de los casos. En general, a partir del real decreto del 2 de octubre de 1901 (que extendió la escolarización obligatoria hasta los doce años), se produjo un progresivo aumento en la edad de entrada a las Escuelas de Artes y Oficios del territorio. Las mayores concentraciones de alumnos se dieron en el tramo de edad entre 12 y 15 años, superando el 50% del alumnado matriculado. El segundo grupo de edad estaría conformado por alumnos de edades comprendidas entre 15 y 20 años, siendo un 35% del alumnado, y finalmente, el tercer grupo de edad, el 15% restante, lo formarían alumnos de edades superiores a los 20 años. Estos datos son orientativos, dándose modificaciones a lo largo del tiempo y los diferentes espacios. La evolución de estos tres grupos a lo largo de los 50 años que estuvieron vigentes las escuelas de Bilbao y San Sebastián, no ofrece rasgos comparativos¹⁷⁸.

Por otro lado, también cabe mencionar el abandono escolar que se producía, de manera general, en las Escuelas de Artes y Oficios del País Vasco, debido, principalmente, a que cuando los alumnos creían haber alcanzado el nivel suficiente esperado de las enseñanzas que se les impartían, dejaban de asistir a la escuela. En número de alumnos que conseguían finalizar los estudios completando todo el plan de estudios era muy reducido. Este tipo de práctica se daba de forma genérica en estas escuelas. De esta manera, se establecían dos niveles de enseñanza: uno básico y otro más especializado, en función de la permanencia y amplitud del currículum. Pese a que los directores de los

¹⁷⁷ *Ibidem*, p. 334- 335.

¹⁷⁸ *Ibidem*, p. 337- 339.

centros intentaron hacer frente a esta problemática, en realidad, los alumnos requerían de estas escuelas un servicio inmediato en cuanto a formación y perfeccionamiento, en función de los propios oficios de origen o las expectativas laborales. De la misma manera, también existió el fenómeno de la inasistencia escolar, que se producía a partir del mes de febrero, descendiendo la asistencia de la escuela a un 50%. Se trataba de una situación comprensible, debido a que después de la jornada de trabajo agotadora de los obreros, muchos de ellos no compaginaban esto con la asistencia a la escuela¹⁷⁹.

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE BILBAO

La Escuela de Artes y Oficios de Bilbao se creó en el año 1879, instalándose en la Casa Refugio y Misericordia, en la Calle María Muñoz del Casco Antiguo de la ciudad, con el objetivo principal de la formación profesional de los obreros. En los primeros cincuenta años de historia se aprecian los cambios introducidos en este tipo de enseñanza, y de la adecuación permanente a las demandas locales de una ciudad que estaba sufriendo transformaciones de gran envergadura. La aceptación de esta enseñanza profesional fue notable en una ciudad como Bilbao, que estaba experimentando un progresivo proceso de modernización¹⁸⁰.

La creación de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao viene precedida por la presentación, a cargo de Pablo de Alzola, alcalde de la ciudad entre el 1 de abril de 1877 y el 1 de julio de 1879, de una propuesta de organización de dicho tipo de institución. Para ello, fueron redactadas las bases generales que recogen la propuesta del alcalde en esos momentos. El documento fue presentado en el Ayuntamiento el 23 de julio de 1878, y aprobado por las corporaciones provincial y municipal, el 20 de noviembre de ese mismo año. En esas bases, quedó prefigurado todo lo que iba a suponer el desarrollo de esta escuela: sus objetivos, tipo de información que se pretendía, carreras a desarrollar, materias curriculares, organización y presupuesto. Sin embargo, el desarrollo posterior de la escuela impuso su propia dinámica ante las necesidades sociales y la demanda de nuevos profesionales, como son los objetivos de la profesionalización de los trabajos artesanales o la moralización de los obreros¹⁸¹, que se intentaron mantener a lo largo de toda la trayectoria de esta institución.

¹⁷⁹ *Ibidem*, p. 342- 344.

¹⁸⁰ *Ibidem*, p. 255- 256.

¹⁸¹ *Ibidem*, p. 262- 263.

La enseñanza de la Escuela de Artes y Oficios se relacionaba con las condiciones y características de la localidad en la que se instalaba. En el caso de Bilbao, el currículum escolar estuvo compuesto básicamente por materias que conforman la formación profesional: Aritmética, Geometría, Física y Química aplicada a las artes, Máquinas y Dibujo. La organización de la escuela esperaba para la inauguración del curso escolar la asistencia de unos 300 alumnos, que tenían que saber leer y escribir, y que no pagarían matrícula alguna. El 20 de noviembre de 1878 se nombró a D. Laureano López Santa María como Director de la Escuela, que fue redactor de las bases de la misma y teniente de alcalde del Ayuntamiento, se nombraron a los vocales y a los representantes del Ayuntamiento entre quienes se encontraba Pablo de Alzola. Así, quedó constituida la Junta Directiva del Centro, que procedería a la habilitación de algunas salas de la Casa de la Misericordia para comenzar con las actividades formativas¹⁸².

A partir de ese momento, se crearon tres comisiones: la de enseñanza, la de fomento, y la de administración. Entre las tres, es importante destacar la labor de la comisión de fomento, que se encargó de lo siguiente:

estudiar el estado de las artes y oficios en la provincia de Vizcaya, se informará de las obras que se publiquen y de los adelantos relativos a estos ramos, tanto en España como en el extranjero, se pondrá en comunicación con las escuelas de análogo carácter, emitirá cuantos informes se pidan a la Escuela por otras corporaciones y propondrá a la junta directiva todo cuanto crea que puede contribuir a la mejora y progreso de artes y oficios de la provincia y las variaciones que deban introducirse en los programas y métodos de enseñanza de la Escuela¹⁸³.

Por otro lado, a medida que avanzaban los años, la formación de un obrero especializado era un objetivo cada vez más claro de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao. El propósito de crear un trabajador intermedio entre el ingeniero o arquitecto, y el ejecutor inmediato de los proyectos, estuvo presente a lo largo de todo el recorrido de la institución. De esta manera, la Escuela de Capataces, creada en 1902, fue también un buen ejemplo de este interés por crear una élite obrera que se diferenciara socialmente dentro de la propia clase trabajadora¹⁸⁴. La finalidad era formar un obrero especializado que cumpliera las funciones entre el ingeniero o arquitecto y el obrero. Para ello,

¹⁸² *Ibidem*, p. 262- 265.

¹⁸³ *Ibidem*, p. 266.

¹⁸⁴ *Ibidem*, p. 255- 256.

también fue importante fomentar la movilidad social y el reconocimiento del prestigio social de los alumnos que habían cursado en las mismas entre un determinado grupo de obreros. La falta de esa élite profesional se hacía imprescindible entre la gran masa de obreros sin cualificación profesional y el personal técnico¹⁸⁵.

Con este objetivo se creó la Escuela de Capataces, integrada en la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao. Esta escuela duraría escasamente diez años hasta su separación, que respondía, como se ha mencionado, a la necesidad de intermediarios entre el ingeniero y el obrero. La creación de esta escuela se adecuó también a las necesidades industriales. A partir de entonces, el abismo existente entre el ingeniero y el obrero lo ocuparon los capataces y contra maestres, cuyas funciones se extendieron a la vigilancia y control de la actividad de los obreros. Pero esta cualificación profesional no debía alcanzar a todos los alumnos, sino a unos pocos, ya que el objetivo principal era “completar la formación básica que permitiese a los alumnos unas mejores condiciones económicas tras su paso por la Escuela”¹⁸⁶.

PABLO DE ALZOLA Y MINONDO

Pablo María Zoilo de Alzola y Minondo nació en San Sebastián al 27 de junio de 1841 en un entorno doméstico burgués e industrial¹⁸⁷, y falleció en Bilbao el 25 de Noviembre de 1912¹⁸⁸. Alcalde de Bilbao entre el 1 de abril de 1877 y el 1 de julio de 1879, su imagen e influencia se enmarcan dentro del desarrollo de la historia económica del País Vasco, y más especialmente de Bizkaia y Bilbao. Fue un “hombre de vastísima cultura, que intervino de forma decisiva en los asuntos más trascendentales de la política local e, incluso, de la política económica española”¹⁸⁹. La figura de Alzola sirve de eslabón entre el movimiento ilustrado del siglo anterior y los políticos y hombres de empresa que crearon la industria vasca. Su implicación en la extensión de la educación

¹⁸⁵ *Ibidem*, p. 331.

¹⁸⁶ *Ibidem*, p. 333.

¹⁸⁷ BARRENECHEA, José Manuel: (2002), pp. XIX- CCLXXVII “estudio preliminar, notas y edición de José Manuel Barrenechea”. en Pablo de Alzola y Minondo (2002) “Pablo de Alzola y Minondo selección de textos”, Vitoria, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria- Gasteiz, p. XXVII.

¹⁸⁸ ANDUAGA EGAÑA, Aitor: *Scientia in Vasconia: Ochenta biografías de científicos e ingenieros vascos*, Donostia: Ttartalo, 2008, p. 64.

¹⁸⁹ BARRENECHEA, José Manuel: (2002), pp. XIX- CCLXXVII “estudio preliminar, notas y edición de José Manuel Barrenechea”. en Pablo de Alzola y Minondo... *ob. cit.*, p. XX.

y en la preparación técnica de los vizcaínos fue notable, inspiración básica de los ilustrados que le precedieron¹⁹⁰.

Pablo de Alzola escribió sobre los temas más diversos: economía, administración, historia política, economía e industria, política comercial, ingeniería, arqueología, etc., y en algunas de sus aportaciones han supuesto hitos interpretativos que han servido de referencia a los historiadores posteriores. Fue “un hombre de extraordinario talento y recia personalidad en el Régimen de la Restauración. Alzola era liberal en la medida en que se resistía a que las creencias religiosas inspiraran la vida política del Estado, y posiblemente en ese liberalismo radique su oposición al carlismo”¹⁹¹.

Alzola estudió ingeniería de caminos, canales y puertos en Madrid, finalizando los estudios en 1863, y se afincó definitivamente en Bilbao en 1869. Fue un hombre de un tiempo en el que el ingeniero comenzaba a tener una dimensión pública, en el que sus actividades eran promovidas por los deseos de ser útil y gustar a la vez. Entre los años 1871 y 1877, Alzola comenzó a dedicarse a actividades privadas, y fue en este ámbito, donde realmente desarrollo su labor como ingeniero. Realizó proyectos como el ferrocarril minero de La Orconera, la restauración del puente de San Antón o el Ensanche, este último junto con el arquitecto Severino Achúcarro y el ingeniero Ernesto de Hoffmeyer¹⁹².

El 1 de abril de 1877, fue elegido alcalde de Bilbao, una vez finalizada la Guerra Carlista, alejándose de la actividad privada mencionada. Durante la alcaldía centró su atención en dos principales cuestiones: la educación y las obras públicas¹⁹³. Pese a ser un firme partidario de la promoción y difusión cultural entre las masas, Alzola fue muy poco proclive a considerar la posibilidad de que éstas pudieran intervenir en la gestión de los asuntos públicos. La sociedad debía ser gobernada por las élites que contaban con la preparación técnica adecuada, y el sufragio universal sólo podía introducir incompetencia y apasionamiento en la política¹⁹⁴.

Por lo que se refiere a la enseñanza pública, Alzola comenzó sustituyendo la ineficaz Comisión de Instrucción Pública por una nueva Junta que llevó a cabo un censo escolar

¹⁹⁰ *Ibidem*, p. XX- XXI.

¹⁹¹ *Ibidem*, p. XX- XXI.

¹⁹² ANDUAGA EGAÑA, Aitor: *Scientia in Vasconia: Ochenta biografías...ob. cit.*, p. 64- 65.

¹⁹³ *Ibidem*, p. 65.

¹⁹⁴ BARRENECHEA, José Manuel: (2002), pp. XIX- CCLXXVII “estudio preliminar, notas y edición de José Manuel Barrenechea”. en Pablo de Alzola y Minondo... *ob. cit.*, p. XXII.

exacto que puso en evidencia, sobre todo, las deficiencias de la instrucción primaria. En 1875-1876 sólo se atendía al 6,64 por ciento de las 3.267 niñas de dos a seis años que contaba la ciudad, y en 1879 recibían instrucción el 78 por ciento de niños en edad de escolarización obligatoria (de seis a nueve años)¹⁹⁵.

Alzola era consciente de la situación de la educación bilbaína, y se esforzó por reformarla y modernizarla. Por otro lado, mostraba interés especial en la educación con fines útiles y aplicados. Él afirmaba que los conocimientos científicos “constituyen la base fundamental para el progreso de la industria”¹⁹⁶. Durante su alcaldía, los gastos en instrucción pública se triplicaron. Fue un esfuerzo económico que incrementó notablemente el número de alumnos desde la fundación de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao en 1879 (170 alumnos), hasta que asumió la presidencia de la Diputación de Bizkaia en 1890 (1362 alumnos)¹⁹⁷.

La obra más importante de Alzola fue la fundación de la mencionada Escuela de Artes y Oficios de Bilbao, sobre cuya necesidad ya había advertido en su discurso de toma de posesión de la alcaldía. A su entender, existía una fuerte dicotomía entre el estado de los estudios superiores, solo accesibles a unos pocos, y el de la formación profesional, prácticamente inexistente y que requería el apoyo de los conocimientos científico y artístico:

“ha subsistido un gran desequilibrio entre las enseñanzas para las carreras facultativas o profesionales (...) los artesanos, que sólo reciben una incompleta instrucción primaria, quedando luego abandonados a sus propios recursos (...) que constituyen la base fundamental para el progreso de la industria, y algunos estudios artísticos, indispensables también para que los productos de la fabricación adquieran el mérito que les da la belleza y el buen gusto”¹⁹⁸.

Alzola fue un hombre muy consciente de que el desarrollo de Bilbao iba a producirse a lo largo de la ría, a través de la minería y de la industria pesada y, aun siendo alcalde de la ciudad, no diseñó la Escuela de Artes y Oficios como centro municipal, sino con miras mucho más ambiciosas, razón por la cual fue financiada en la misma promoción

¹⁹⁵ *Ibidem*, p. XL.

¹⁹⁶ ANDUAGA EGAÑA, Aitor: *Scientia in Vasconia: Ochenta biografías...ob. cit.*, p. 65.

¹⁹⁷ *Ibidem*, p. 65.

¹⁹⁸ BARRENECHEA, José Manuel: (2002), pp. XIX- CCLXXVII “estudio preliminar, notas y edición de José Manuel Barrenechea”. en Pablo de Alzola y Minondo... *ob. cit.*, p. XL- XLI.

por el Ayuntamiento de Bilbao y la Diputación. Su gran proyecto, la nueva escuela, abrió sus puertas el 10 de febrero de 1879 con un discurso inaugural suyo¹⁹⁹.

Por otro lado, cabe destacar los avances de diversa índole generados en Bilbao por la influencia de Alzola. Fue durante su mandato como alcalde cuando se le encargó a Hoffmeyer el proyecto para el abastecimiento de aguas de las zonas anexionadas. Igualmente, en el periodo que se mantuvo como regidor, hay que distinguir el toque ilustrado que imprimió a muchas iniciativas municipales, su espíritu de economía y gestión eficaz, y la elevación del nivel cultural de la villa. En 1879, tras 27 meses al frente de la alcaldía de Bilbao, Alzola, que consideró su labor como técnico-administrativa, quiso alejarse de la política municipal, dedicándose a las labores de ingeniería y arquitectura²⁰⁰.

Su regreso a la actividad privada se caracterizó por la abundancia de sus obras. Entre 1879 y 1886, son muchas sus obras civiles y arquitectónicas: el puente de San Francisco, los hoteles del Campo Volantín, el ferrocarril Amorebieta- Gernika, el proyecto del ferrocarril de Urola, etc. A Alzola le atraía especialmente la belleza y el aspecto estético de las obras de ingeniería, llegando a publicar incluso, un ensayo, en 1892, titulado “La estética de las obras públicas”. Alzola acabó escribiendo más de 30 obras y 150 artículos publicados. Asimismo, recibió más de una treintena de distinciones en sus setenta años de vida²⁰¹.

¹⁹⁹ *Ibidem*, p. XLII.

²⁰⁰ *Ibidem*, p. LI- LII.

²⁰¹ ANDUAGA EGAÑA, Aitor: *Scientia in Vasconia: Ochenta biografías...ob. cit.*, p. 65- 66.

4.5. LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN DE LOS OBREROS EN LOS DISCURSOS DE PABLO DE ALZOLA Y LOS VIAJES A LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA Y PARÍS

EL PENSAMIENTO INTERNACIONAL DE PABLO DE ALZOLA

Tal y como se ha mencionado en el apartado anterior, Pablo de Alzola fue el principal promotor de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao, pero más allá de esto, desarrolló una notable labor literaria, demostrando un carácter polifacético. Pablo de Alzola fue una de las figuras más destacadas de las élites reformistas de Bilbao de finales del siglo XIX y principios del XX. Fue, además de alcalde de Bilbao, Presidente de la Diputación de Vizcaya, académico de las Reales Academias de Historia, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y de Ciencias Morales y Políticas; Presidente de la Liga Vizcaína de productores; Diputado y Senador del Reino y Director General de Obras Públicas²⁰². Escribió sobre los temas más diversos, y la cuestión educativa no quedó al margen de su ideario político.

En sus comienzos, el joven Alzola puso ya de manifiesto ciertas cualidades, en concreto su afición por escribir y su afán pedagógico, que acabarían siendo rasgos definitorios de su personalidad. Destinado a Bilbao, en 1869, ejerció como inspector responsable de determinadas obras del puerto, cargo que dejaría al abandonar su situación en activo, en 1872. Contaba entonces con 31 años, pero su pasión por la escritura se había manifestado ya en diversos artículos técnicos sobre la trisección del triángulo y sobre la teoría del cálculo de las vigas rectas, que habían sido publicados en la “Revista de Obras Públicas”. A pesar de su activa labor, Alzola no desaprovechó el tiempo para desarrollar su vocación literaria, compaginando sus obligaciones con la publicación de escritos y artículos próximos a su profesión en materias tales como *La Ley de Expropiación Forzosa* (1879), *Los ferrocarriles de vía ancha y de vía estrecha* (1884 y 1888) y *El problema sanitario* (1887)²⁰³.

Una de las particularidades de los discursos y escritos de Pablo de Alzola fue su visión global sobre los diversos temas. Buscaba introducir en su discurso sobre diferentes

²⁰² DÁVILA, Paulí: *Las Escuelas de Artes y Oficios... ob. cit.*, p. 262.

²⁰³ RODRÍGUEZ DE LA RÚA, Juan: “Pablo de Alzola, más que un historiador”, *Ingeniería y territorio*, 79, 2007, p. 75.

temáticas una perspectiva internacional realizando comparaciones a menudo entre la situación estatal y mundial. De esta manera, y teniendo en cuenta esta particularidad suya, cabe preguntarse de qué manera influyó este pensamiento internacional que tuvo, que se manifestó en su literatura, en la creación de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao. Para poder estudiar esta cuestión, existen varios escritos de Alzola que se deben analizar, pero uno de los principales es el pronunciado en el mismo acto de inauguración de la escuela que él fundó, donde explicó las razones de la creación de la nueva institución, así como la importancia de la enseñanza popular o de la belleza de las obras. Todo ello, como se ha dicho, desde una visión con tintes internacionales, que resaltaron durante su intervención.

Cabe recordar, como se ha señalado en el apartado anterior, que en la composición de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao, se crearon tres comisiones, destacándose entre ellas, la comisión de fomento, que tuvo la siguiente labor:

“estudiar el estado de las artes y oficios en la provincia de Vizcaya, se informará de las obras que se publiquen y de los adelantos relativos a estos ramos, tanto en España como en el extranjero (...) emitirá cuantos informes se pidan a la Escuela por otras corporaciones y propondrá a la junta directiva todo cuanto crea que puede contribuir a la mejora y progreso de artes y oficios de la provincia y las variaciones que deban introducirse en los programas y métodos de enseñanza de la Escuela”²⁰⁴.

Por lo tanto, se puede intuir, que desde los mismos inicios de la escuela, el aspecto internacional fue una característica tomada en consideración por los creadores de la misma.

En el discurso leído el 10 de febrero de 1879, día de la inauguración de la Escuela de Artes y Oficio de Bilbao, Alzola repasó la situación educativa regional y estatal y la comparó con otros países, evidenciando las carencias del sistema educativo español, tanto de la educación elemental como de la enseñanza profesional. Alzola se mostró orgulloso de las funciones de la nueva institución y seguro de que, al igual que en otros países, el fomento de la enseñanza popular era imprescindible para el desarrollo de la ciudad:

“Al hablar de las segundas (las necesidades intelectuales), ya manifesté que era parecido hacer un esfuerzo para difundir y extender más la instrucción primaria, dotando a este

²⁰⁴ DÁVILA, Paulí: *Las Escuelas de Artes y Oficios... ob. cit.*, p. 266.

ramo tan importante para la prosperidad de los pueblos, de locales construidos de nueva planta, con sujeción a los adelantos modernos; pero añadía, que aún quedaba mucho que hacer para elevar el nivel intelectual de las clases populares, dotándolas de mayor instrucción en sus Artes y Oficios”²⁰⁵.

Pablo de Alzola insistió, en su discurso inaugural, en la importancia de instruir a la población, y en la siguiente parte de la intervención lo hizo añadiendo su admiración por la estética, que fue otra de las características de su ideario:

“el vacío que se notaba en la educación popular en la villa invicta, donde los artesanos una vez terminada la instrucción primaria, quedan abandonados a sus propios recursos y a la rutina de los oficios, en los que no es fácil que logren grandes perfeccionamientos, los que carezcan de ciertas noticias científicas que constituyen la base fundamental para el progreso y la industria, y algunos estudios artísticos, indispensables también para que los productos de la fabricación adquieran el mérito que les dan la belleza y el buen gusto”²⁰⁶.

Por otro lado, se pueden apreciar en la lectura, algunos aspectos del pensamiento internacional de Alzola, y sus constantes miras a los países más avanzados. Asimismo, también aseguró cómo la enseñanza elemental debía mantener lazos más estrechos con la enseñanza profesional. Para ello, realizó una comparación del sistema francés con otros países más avanzados en materia de educación:

“(…) creo que no estará de más dar una idea aunque muy somera de la importancia que tiene en el extranjero la instrucción popular, tanto técnica como elemental, que la consideran todos los Gobiernos como la base y fundamento del bienestar y moralidad de los pueblos. La enseñanza popular es el complemento de las nociones que se adquieren en las escuelas de primeras letras, de manera que ambas deben estar íntimamente relacionadas, exigiendo aquella mayor amplitud y desarrollo en las nociones en que es más reducido el plan de la instrucción primaria. Francia no figuraba hace algunos años en el primer grupo de los pueblos más adelantados en la enseñanza primaria, puesto preferente que pertenecía a Suiza, Suecia, Dinamarca y Alemania, pero ha hecho

²⁰⁵ *Discurso leído por Pablo de Alzola, presidente de la Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios en el acto de inauguración que tuvo lugar el día 10 de febrero de 1879, Bilbao: Juan E. Delmás, 1879, p.5.*

²⁰⁶ *Ibidem*, p. 6.

esfuerzos tan gigantescos para mejorar, extender y difundir la instrucción, que ha conquistado un rango muy honroso”²⁰⁷.

Según avanza su discurso, se puede distinguir cómo la dinámica de argumentación siguió líneas similares, en cuanto que continuó otorgándole importancia y legitimidad a la creación de la Escuela de Artes y Oficios, poniendo los ejemplos de otros países europeos, y transponiendo todo eso al caso específico de Bilbao:

“A fin de no dar demasiada extensión a esta Memoria evitaré molestar vuestra atención con reseñas del estado de la enseñanza en los demás países que se clasifican como muy ilustrados, por ser en ellos la instrucción popular casi general y obligatoria hasta los 14 o 16 años, pero creo que no será impertinente decir dos palabras acerca de Italia que por condiciones de raza de hábitos y de su estado de cultura, guarda alguna analogía con España. (...) para convencerse de la importancia que se da en aquella nación a los estudios de carácter científico, y su marcada superioridad respecto a los nuestros”²⁰⁸.

“(...) los datos y noticias que aduje respecto a las Escuelas de Artes y Oficios de España, fueron suficientes para probar hasta la evidencia la absoluta necesidad de su establecimiento en Bilbao”²⁰⁹.

Finalmente, cabe destacar de su intervención la propuesta educativa que realizó para que la enseñanza se diera en las mejores condiciones. De la misma manera, Alzola propuso la escolarización de la clase trabajadora, que debía sobreponerse a la cotidianidad de esta, que acostumbrada a la jornada laboral ordinaria, no veía la escuela como algo que podía sustituirse por otras actividades sociales llevadas a cabo fuera del horario de trabajo:

“instruir deleitando, no fatigar la adormecida inteligencia del obrero con abstractas teorías de la ciencia, enseñarle lo necesario y nada más que lo absolutamente preciso, hacerlo de modo que aperciba de una manera clara y evidente la inmediata aplicación de sus estudios al ejercicio de su profesión, conseguir que prefiera y halle más agradable el pasar las veladas en la Escuela a malgastarlas, en una taberna o café, y desarrollar el gusto artístico tan poco común, por desgracia entre nuestros artesanos: tal ha de ser el objetivo de los llamados a dirigir esta Escuela”²¹⁰.

²⁰⁷ *Ibidem*, p. 17- 18.

²⁰⁸ *Ibidem*, p. 20.

²⁰⁹ *Ibidem*, p. 21.

²¹⁰ *Ibidem*, p. 21.

Pablo de Alzola finalizó su discurso sin ocultar el entusiasmo con el que vivió aquel acontecimiento:

“puedo aseguraros con sinceridad, que el día de hoy, en el que veo realizado uno de mis ardientes deseos, he de considerarlo como de los más felices de mi vida”²¹¹.

Al año siguiente de la creación de la escuela, se celebró el acto solemne de inauguración del curso, donde se desarrolló una memoria relativa al primer curso de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao. En este acto, también se repartieron premios a los alumnos más destacados y se presentaron algunas estadísticas respectivas al curso 1879-1880. Asimismo, después de la presentación y del repaso del curso que realizó el secretario de la Junta Directiva, tomó la Palabra el presidente, Pablo de Alzola, que nuevamente subrayó la importancia de la creación de la escuela. Entre otras razones, Alzola mencionó la necesidad de instruir a la población para el avance y el progreso económico e industrial:

“Nuestro objetivo y nuestra misión consisten pues, en perfeccionar la educación de los artesanos, y al procurar secundar de este modo los propósitos que animan a las Corporaciones fundadoras de la Escuela, obramos todos los individuos de la Junta con gran fe y verdadero entusiasmo, porque estamos persuadidos de que en los tiempos que alcanzamos, en los que la cultura se ha generalizado, es absolutamente preciso para que los pueblos progresen, que la instrucción se difunda a todas las clases sociales, desde las más altas hasta las más humildes. No basta, señores, para que una nación sea grande, que cuente con algunos establecimientos decentes de enseñanza, de los que salga una juventud ilustrada, ni basta tampoco con que tenga algunos eminentes jurisconsultos, célebres poetas, grandes oradores, e ilustres naturalistas, geómetras, artistas e ingenieros, sino que es indispensable para que progrese en la medida de las necesidades de los tiempos que alcanzamos, que las nociones de la ciencia penetren en todos los espíritus (...), y no de otro modo podrá lograrse, que nuestra nación cuente con una masa de obreros, suficientemente ilustrados para que se hallen en condiciones de seguir el grandísimo progreso industrial de los pueblos que marchan a la cabeza de la civilización”²¹².

²¹¹ *Ibidem*, p. 25.

²¹² *Acto solemne de la inauguración del curso 1879 a 1880*, Bilbao, Juan Delmás, 1879, p. 23- 24.

Alzola continuó con el discurso, y recordó un aspecto que él consideró esencial, y que también mencionó en el discurso de inauguración de la escuela respecto a la importancia de la estética y la belleza:

“También es menester que el arte, ese eterno ideal de belleza que ha tratado de realizar la humana inteligencia, ejerciendo su acción sobre la materia, y que ha perseguido incesantemente a través de las edades, de los tiempo y de las diversas etapas de la civilización, no se limite a inspirar la lira de Espronceda, la paleta de Murillo y el cincel de Cánova, sino que se difunda por todas las esferas sociales hasta penetrar en el taller del herrero y del carpintero, y solo así podrá lograrse, que todos los productos de la industria, de las manufacturas y de las artes, salgan ataviados con los encantos y la galanura de la belleza, y adquieran ese sello característico de perfección, de armonía, delicadeza y buen gusto, que no se alcanzan sino en los pueblos en los que se rinde culto a las bellas artes”²¹³.

Por último, antes de finalizar su discurso, expuso la importancia de instruir a las clases populares, otro de los objetivos de la enseñanza profesional. Asimismo, el siguiente texto muestra otra característica del discurso que llevó consigo la creación de la escuela, que no fue otro que, la propuesta de la creación de esta institución como una oportunidad que se les presentó a las clases más bajas para ascender en la escala social. Así, Alzola mostró la Escuela de Artes y Oficios como una institución democrática, que rompía con la idea de pertenencia a la posición social con la que se nacía:

“(…) hay un hecho singularísimo, un hecho grandioso y providencial del cual debo llamar vuestra atención, y que consiste, en que gran parte de los descubrimientos más importantes, de los más fecundos, de los que han ejercido mayor influencia para el progreso y bienestar de la humanidad, no han sido debidos a los sabios, ni a los doctores, ni a los académicos, sino a humildes hijos del pueblo, a modestos hijos del trabajo, que a fuerza de aplicación y constancia que a fuerza de perseverancia que solo se acrisola en la lucha con las adversidades y contrariedades de la vida, y que dotados al mismo tiempo de verdadero genio y de un gran espíritu de intuición, han logrado sorprender los secretos de la naturaleza realizando los inventos más maravillosos que registran los anales de la humanidad. (...) esos genios que se nacieron y se criaron en medio de la pobreza, y de la ignorancia, pero que consiguieron cultivar su inteligencia aunque sin contar con las facilidades y medios de que vosotros disponéis, gracias a la fundación de esta Escuela, lo cual servirá para mostraros los portentosos resultados que

²¹³ *Ibidem*, p. 24- 25.

pueden obtenerse cuando se enriquece al espíritu con los conocimientos que constituyen nuestro programa, si a la aplicación y asiduidad se reúne una organización privilegiada”²¹⁴.

Al año siguiente, se celebró el acto solemne de la inauguración del curso 1880-1881, con el mismo formato que la ceremonia del curso pasado. De nuevo tomó la palabra Alzola, y comenzó poniendo en valor la educación de la mujer, asegurando el acierto de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao al posibilitar, en verano, unas aulas para que las mujeres pudieran formarse. Como de costumbre, el interventor también realizó una referencia al plano internacional:

“Mejorar la educación es mejorar el linaje humano, ha dicho un célebre filósofo, y hoy es una verdad axiomática e inconcusa que la instrucción debe extenderse en lo posible a la mujer, que es la llamada a formar el corazón de sus hijos. (...) En todo el progreso intelectual y el cultivo de la inteligencia descuella en primer término la Confederación alemana. ¿Y sabéis los medios de los que dispone la mujer en aquella gran nación para educarse? La instrucción primaria es en primer lugar universal y obligatorio, y su programa no solo es bastante amplio, sino que comprende la enseñanza del dibujo, que es el verdadero idioma de todas las artes, hay además multitud de seminarios de segunda enseñanza para la mujer, fundados ya por el Estado, por los Municipios o por asociaciones privadas, existen numerosas escuelas de comercio, de institutrices, de enfermeras y de música, cerca de 500 jóvenes alumnas cursan la medicina en las universidades del Imperio, desempeñando algunas esta profesión con grande aceptación”²¹⁵.

“En los Estados-Unidos en que como en todos los de raza anglo-sajona goza la mujer de gran independencia, es si cabe mayor aún el campo de su iniciativa, pues alcanza puestos importantes en la gestión administrativa del gobierno federal, y va abarcando cada día en mayor escala la enseñanza”²¹⁶.

“En Francia partió el impulso de las asociaciones particulares, pero tanto el Estado como los Municipios han prestado desde hace algunos años su valioso apoyo a la creación de institutos de enseñanza secundaria para las jóvenes, escuelas normales y de institutrices”²¹⁷.

²¹⁴ *Ibidem*, p. 25- 26.

²¹⁵ *Acto solemne de la inauguración del curso 1880 a 1881*, Bilbao, Juan Delmás, 1880, p. 24- 25.

²¹⁶ *Ibidem*, p. 25.

²¹⁷ *Ibidem*, p. 26.

“Otro de los países que está a grande altura en materia de enseñanza es la Suiza, en donde las funciones de la mujer son cada día más importantes, ejerciendo la contabilidad, la telegrafía y hasta la dirección de algunos hospitales”²¹⁸.

En esta intervención, como se puede apreciar, Alzola se centró de manera especial en la enseñanza de las mujeres, y demostró un gran interés en fomentar la formación (dentro de los límites conocidos como los horarios, los contenidos, etc.) de lo que él denominó “el bello sexo”. La intervención terminó con la propuesta de Alzola de seguir trabajando en el impulso de la instrucción, comparando el caso de la educación bilbaína con la suiza.

“Creo, señores, que nada pueden hacer las Administraciones prósperas más eficaz, que fomentar la instrucción; (...) vemos ya que a los edificios que en estos últimos años han levantado Bilbao para sus escuelas públicas han seguido otros erigidos en varios pueblos de Vizcaya, y no dudo que continuando con la misma perseverancia durante algunos años, con el celo de las Corporaciones y el de las Juntas encargadas de velar por la enseñanza, la cooperación de los profesores y la aplicación de los alumnos, hemos de lograr convertir el suelo vascongado, por el estado de su instrucción, en una segunda Suiza”²¹⁹.

Pablo de Alzola abandonó su responsabilidad como Presidente de la Diputación vizcaína el 2 de diciembre de 1890. Fue a partir de ese momento cuando decidió desplegar sus mejores capacidades de escritor, para trascender el estado de ingeniero convencional. Pero sería alrededor del cambio de siglo cuando, especialmente con motivo de presidir la Liga Vizcaína de Productores, desarrolló su capacidad de analista de la realidad económica y social, actuando como ensayista, articulista y conferenciante de temas de actualidad²²⁰.

Hay que tener en cuenta que Alzola, al iniciarse el siglo XX, había acumulado a su ya larga experiencia institucional y profesional, la de Director General en Madrid, lo que le permitió completar una visión amplia de la realidad que le rodeaba. Durante su época ministerial tuvo oportunidad de vivir reformas importantes relativas a la renovación de la normativa sobre contratación administrativa, a la reestructuración portuaria, a la regulación de las tarifas ferrocarrileras, así como a la implantación de las Divisiones

²¹⁸ *Ibidem*, p. 26.

²¹⁹ *Ibidem*, p. 35.

²²⁰ RODRÍGUEZ DE LA RÚA, Juan: “Pablo de Alzola, más que un...*ob. cit.*, p. 75- 76.

Hidráulicas²²¹. Cabe mencionar aquí, que en 1893 Leopoldo Alas “Clarín” (no solo extraordinario novelista sino también agrio crítico literario) hizo un encendido elogio a Alzola, a quien calificó de reputadísimo artista, por la publicación, un año antes, de su libro “*El arte industrial en España*”²²².

En el año 1902 se conoció una nueva publicación de Pablo de Alzola, que resulta interesante para estudiar más a fondo su pensamiento, pese a que se trate de una época que se aleja del periodo histórico analizado en este trabajo. Sin embargo, su contenido siguió la misma línea que la de años atrás. En un artículo publicado en 1902, por la Casa de Misericordia, Alzola analizó el pensamiento del sociólogo francés Demolins y se refirió a una de sus obras, concretamente a la obra *A quoi tient la supériorité des anglo saxons*, desde diferentes enfoques. También elogió al traductor de la obra de Demolins, D. Santiago Alba, secretario en la Asamblea de las Cámaras de Comercio de Zaragoza, “por haber vertido el libro al español, precedido de un prólogo notable de adaptación a nuestra patria”²²³. En uno de los apartados del artículo, titulado, “*Nuestro sistema de enseñanza*”, el autor escribió lo siguiente:

“¿Forma hombres el régimen escolar español? No, contesta (...) el traductor (...). Pide Demolins que la escuela forme animosos “struggle-for-lifers”, y nosotros necesitamos preferentemente que se enseñe a leer y a escribir. Se burla donosamente de las mágicas fórmulas con que los regeneradores de Francia iniciaron en los “palacios escolares”, aumentando las dotaciones del ramo de instrucción pública. Yo disiento en este punto de las críticas del catedrático en Ciencias Sociales (Demolins), porque (...) si el mérito consistiera en no gastar en enseñanza, correspondería el premio de honor a España”²²⁴.

En esta primera parte del tramo dedicado a la enseñanza, Alzola demostró inquietud por la escolarización y la formación, y un interés notable por cómo se organizaba el sistema educativo en otros países europeos. El artículo continuó de la siguiente manera:

“(...) la instrucción presenta en nuestro presupuesto el 1 y ½ por 100; mientras figura en Francia por el 6 y ½ y el 8 ½ en Inglaterra, (...) el Estado español destina sumas inferiores a un ramo tan esencial que el Ayuntamiento de París (...). He consignado también que no están contentos los estadistas ingleses con el régimen británico, y si bien

²²¹ *Ibidem*, p. 76.

²²² *Ibidem*, p. 75.

²²³ ALZOLA, Pablo de: *Colección de discursos y artículos por D. Pablo de Alzola y Minondo Tomo IV*, Bilbao: Imprenta de la Casa Misericordia, 1902, p. 56.

²²⁴ *Ibidem*, p. 75.

la riqueza de los Estados Unidos permite que se dediquen cantidades enormes a la instrucción primaria, también allí “cuecen habas” (...), dedúcese de los datos anteriores el abandono en que tiene el Estado español un ramo tan esencial, deficiencia de la que me he lamentado en repetidas ocasiones. (...) El Estado no invierte ni aún la cuarta parte de las sumas que el Ayuntamiento de París y el Gobierno de Bélgica destinan al ramo de instrucción”²²⁵.

Alzola trató de poner en evidencia la situación de la instrucción elemental en España, realizando las comparaciones con otros países. En estas argumentaciones se plasmó cómo en otros países como Francia, Inglaterra o Estados Unidos, la crítica respecto a la enseñanza estaba patente pese a que las inversiones de dinero para la educación y la situación en general fueran mejores que en España. El texto siguió así:

“A los pocos recursos se le une en España un régimen anticuado, en el que predominan las enseñanzas de Derecho y de Filosofía (...) invirtiéndose en personal las consignaciones de las Universidades, con postergación completa de los laboratorios, museos, y la parte práctica y de aplicación en los estudios. Esto exige perentorias reformas encaminadas a extender considerablemente las escuelas de agricultura, de industria y de electricidad, y que se dé un carácter más experimental a las de ingenieros y las facultades de Ciencias”. (...) creo que los países sajones nos aventajan también en generosidad, siendo raros entre nosotros los que se desprenden de algunos caudales para fomentar la enseñanza del país. En cuanto a los bachilleres, no creo que sobren, sino que debe darse un sentido más práctico a sus estudios, creando además las enseñanzas de aplicación. En los gimnasios de Prusia hay siete veces más alumnos que en los Institutos españoles por 1000 habitantes, y, sin embargo, nada tiene que envidiar el progreso del Imperio al de los pueblos anglo-sajones”²²⁶.

Como se puede ver en las argumentaciones de Pablo de Alzola, en sus intervenciones, discursos, actos, o pensamiento en general, tenía, una idea clara de cómo se debía organizar la enseñanza en Bilbao y en España, y para ello, tomaba en cuenta la situación educativa de los países más avanzados a nivel internacional. Había que instruir a las clases populares, y había que hacerlo invirtiendo más recursos en la educación, modificando la propuesta pedagógica de las escuelas, conectando más estrechamente la enseñanza elemental con la profesional, etc. Esa era una de las claves del progreso industrial y económico de los diferentes países.

²²⁵ *Ibidem*, p. 75- 76.

²²⁶ *Ibidem*, p. 76- 78.

Alzola tuvo claro lo que en este trabajo ya se ha mencionado anteriormente citando a Hobsbawn, y es que en la nueva fase que se abrió en el plano internacional a partir de la llegada de la Segunda Revolución Industrial, el laboratorio investigador era parte integral del desarrollo. Todo lo que tenía que ver con el sistema educativo empezó a ser decisivo para el desarrollo industrial. A partir de este momento, a un país con una carencia en educación en general y con la falta de unas instituciones educativas adecuadas, le sería casi imposible convertirse en una economía moderna. El valor práctico de una buena educación primaria para tecnologías con base científica, tanto económicas como militares, era evidente²²⁷. En este sentido, Pablo de Alzola parecía ser más que conocedor de las carencias que existían en la educación española.

LAS SALIDAS AL EXTRANJERO. LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA (1888) Y PARÍS (1889).

Esta aspiración que tenía Alzola de aprehender del resto de territorios, se convirtió en una característica de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao en su primera década de historia. El pensamiento internacional de Pablo de Alzola, desde un plano teórico y meramente de estudio, se transpuso a la internacionalización práctica de la escuela. Dispuestos a aprender de los avances y técnicas más modernas de los diferentes territorios, la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao comenzó a organizar salidas al extranjero con sus alumnos más destacados. Estas salidas fueron subvencionadas por el Ayuntamiento de Bilbao y la Diputación de Vizcaya, y se hicieron a lugares como Barcelona, París, Alemania, Suiza o Italia.

Sin embargo, en este análisis sobre la internacionalización de la Escuela de Artes y Oficios de la mano de su fundador, se tomará en cuenta como la salida más importante realizada por los alumnos de la escuela, la de la Exposición Universal de París en el año 1889. Cabe mencionar, antes de analizar en profundidad este acontecimiento, que la escuela también participó en la Exposición Universal de Barcelona, un año antes, en 1888, obteniendo la Medalla de Oro. Este galardón se entregaba a aquellas iniciativas más brillantes, tanto nacionales como internacionales. Se concedieron numerosas medallas de oro, plata y bronce²²⁸. Esta condecoración otorgó un notable prestigio a la escuela de Bilbao a nivel estatal. La participación en dicha Exposición quedó reflejada

²²⁷ HOBBSAWN, Eric: *La era del capital... ob. cit.*, p. 44- 58.

²²⁸ [<http://salondeltrono.blogspot.com.es/2013/02/la-exposicion-universal-de-barcelona-de.html>]. Consultado: 6 de Junio de 2016.

en las actas del Ayuntamiento de Bilbao de ese mismo año, concretamente el 18 de febrero, exponiendo lo siguiente:

“(…) La Comisión de fomento considera altamente plausible el acuerdo adoptado por la Junta Directiva de Artes y Oficios de Bilbao de concurrir a la Exposición Universal que ha de celebrarse en Barcelona en el mes de abril próximo, en cuyo certamen encontrará ocasión propicia de exhibir sus grandes adelantos y perfecta organización y seguramente contribuirá a adquirir nuevos datos y conocimientos que influyen en el progresivo adelanto y desarrollo de tan útil centro. La Comisión considera, por tanto, procedente que (…) se autorice a la Junta Directiva de la citada escuela para que disponga a los fondos necesarios al efecto de las consignaciones de un especial presupuesto (…) de mil pesetas que se abonaran directamente a la escuela de los fondos municipales”²²⁹.

El 20 de diciembre de ese mismo año, en una nueva acta, se recogió la noticia del premio a la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao en la Exposición de Barcelona:

“El Sr. Presidente manifestó que, según comunicación del Sr. Presidente de la Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios, dicha Escuela había obtenido en la exposición internacional de Barcelona la medalla de Oro, mereciendo también algunas otras distinciones honoríficas, el Director y varios alumnos. (…) la Corporación ha visto con sumo agrado la merecida recompensa que ha obtenido la Escuela y que ha sido debido a la inteligencia y acierto de su ilustrado Director y (…) por la enseñanza de sus dignos profesores”²³⁰.

Por otro lado, es interesante conocer el balance realizado por la Junta Directiva de la escuela en la memoria presentada en la Exposición Universal de Barcelona, que recordó la buena decisión tomada al impulsar la creación de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao, por los resultados obtenidos en los primeros diez años de su existencia:

“Son estos (los resultados) en extremo satisfactorios, y demuestran el acierto de la Comisión que propuso las bases fundamentales de la Escuela, así como el vacío que ha venido a llenar en una población tan industrial como Bilbao”²³¹.

²²⁹ Archivo Municipal de Bilbao, Actas, Unidad documental, Código de referencia: ES 48020 AMB-BUA 521598. Escrito de fecha 23 de febrero de 1888.

²³⁰ Archivo Municipal de Bilbao, Actas, Unidad documental, Código de referencia: ES 48020 AMB-BUA 522661. Escrito de fecha 20 de diciembre de 1888.

²³¹ Archivo Histórico Foral de Bizkaia, Fotografía, AL06/ TEXTO/19.

Respecto a la organización de la escuela, la Junta recordó ante los asistentes al acto de celebración un aspecto clave de la Escuela de Artes y Oficios, que demuestra, pese a parecer evidente dadas las necesidades por las que se creó, su carácter estrictamente utilitarista:

“Para que las Escuelas de Artes y Oficios produzcan los benéficos resultados que son el fin de su creación, es necesario, ante todo, que se hallen establecidas con arreglo a las necesidades del país, teniendo en cuenta las industrias dominantes en él, las horas en que funcionan los talleres y las costumbres de los obreros. (...) La Comisión encargada de redactar las bases generales de este instituto, tuvo muy presentes estas consideraciones para la creación de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao. No hallándose desarrolladas en la localidad las industrias químicas, ni las artes textiles, y teniendo suma importancia todas las que se refieren al trabajo del hierro, la maquinaria, y la construcción, juzgó aquella oportuno limitar la enseñanza al perfeccionamiento de estas industrias, agregando además una Sección Artística, de la que tanto necesita el operario para dar a sus obras la delicadeza que distingue a las de los obreros iniciados en el conocimiento de las bellas artes”²³².

No se sabe hasta qué punto el éxito de la escuela en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 tuvo influencia para la puesta en marcha del viaje a subvencionado la Exposición Universal de París, que se inauguró en mayo de 1889. Sin embargo, lo que sí se puede asegurar es que la propuesta de repetir la experiencia se propuso en el Ayuntamiento de Bilbao, y finalmente se materializó en el viaje a París de un grupo de alumnos aventajados.

Cabe mencionar, que desde 1851, Las Exposiciones Universales afianzaron ideológicamente los valores del librecambio, justificando la expansión imperialista de las potencias occidentales por el resto del planeta. La celebración de estos grandes certámenes de carácter internacional fue promovida por las oligarquías que ostentaban el poder en Occidente, especialmente grupos vinculados al mundo empresarial, que convirtieron las ferias mundiales en el paradigma ideológico del capitalismo. Para ello, se ampararon en los conceptos de progreso y civilización, convirtiéndose en sinónimos de la producción industrial, estimulación del comercio, etc.²³³

²³² Archivo Histórico Foral de Bizkaia, AHFB, Fotografía, AL06/ TEXTO/16.

²³³ VIERA DE MIGUEL, Manuel: “El imaginario visual español en la Exposición Universal de París de 1889: España de moda”, *Anales de Historia del Arte*, Volumen extraordinario, 2011, p. 538.

Todos los Estados participantes luchaban por mantener bien alto el pabellón patrio. Sólo participando se formaba parte del orden internacional y la imagen proyectada se convertía en cuestión de capital importancia, tanto desde el punto de vista político como del económico. Las Exposiciones Universales durante la segunda mitad del siglo XIX fueron, de alguna manera, espejismos de civilización utópica, que enmascaraban conflictos internos y tensiones diplomáticas de carácter internacional, materializando, al menos durante un breve periodo de tiempo, el ideal de las élites que ostentaban el poder en Occidente²³⁴.

La Exposición Universal de París de 1889 se presentó como uno de los acontecimientos más importantes de finales del siglo XIX. La torre Eiffel, la más alta del mundo en ese momento, pasó a ser el emblema de la modernidad, es decir, de esa construcción conceptual que la sociedad industrializada llevó a cabo como forma de autorrepresentación. En todo este entramado, las Exposiciones Universales no eran más que sus ciudades ideales²³⁵.

Lo cierto es que esa salida de un grupo de alumnos aventajados de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao a la Exposición Universal de París de 1889, se proyectó como una oportunidad para la internacionalización de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao, sobre todo desde el punto de vista del aprendizaje de nuevas técnicas y modelos europeos. De esta manera la entendieron las instituciones, concretamente el Ayuntamiento de Bilbao, que fue el impulsor de la propuesta, después de la moción presentada por el Sr. Gaminde. En la proposición que realizó este concejal se recogió lo siguiente:

“El gran certamen artístico e industrial que actualmente se celebra en París ha despertado en todas partes del mundo extraordinario e inmenso interés proporcionado a la magnitud del acontecimiento y al fin civilizado en que se ha inspirado la próspera y culta Francia, al invitar a todos los pueblos a hacer muestra y alarde de sus progresos y adelantos y de los frutos de su trabajo. (...) se ha visto que todas las naciones, todos los pueblos y todas las razas, por impulso espontáneo y voluntario, responder afanosamente al llamamiento”²³⁶.

²³⁴ *Ibidem*, p. 538.

²³⁵ *Ibidem*, p. 539.

²³⁶ Archivo Municipal de Bilbao, Actas, Unidad documental, Código de referencia: ES 48020 AMB-BUA 523364. Escrito de fecha 27 de junio de 1889.

Por otro lado, el promotor de la iniciativa resaltó la importancia de acudir a la Exposición añadiendo cómo otros países también lo harían, y realizó en un discurso una referencia a las clases populares, y a la necesidad de ayudar económicamente a aquellas personas que, por sí mismas, no podían permitirse acudir a París:

“si bien las clases ricas, los hombres de ciencia y los artistas con medios independientes y los industriales que poseen capitales propios, irán a París sin necesidad de ayuda, de incitación ni de estímulo atraídos por poderoso y noble aliciente, a ver, gozar, admirar, comparar y aprender delante de los adelantos prodigiosos y de las maravillas que la Exposición encierra, los modestos hijos del trabajo, los asalariados, los jornaleros, no pueden por su solo deseo proporcionarse esta satisfacción tan conveniente a su espíritu, a su educación y a su adelanto profesional. (...) varios Gobiernos, Corporaciones populares y económicas y aun el público mismo, en aquellos países donde estas iniciativas se secundan rigurosamente, han otorgado premios o subvenciones, o promovido suscripciones populares suscitando afanosa competencia o una como porfía para facilitar la concurrencia de obreros inteligentes y aventajados, a la gran Exposición de París. También en varios periódicos de esta villa se han expresado calurosamente deseos y aspiraciones en ese sentido”²³⁷.

En su larga intervención en el Ayuntamiento, el Sr. Gaminde siguió resaltando la importancia de acudir y la gran labor de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao, y su relevancia para la ciudad:

“A la vista de todos están los adelantos y progresos que varios y la generalidad de los oficios y artes industriales han alcanzado durante los últimos veinte años en Bilbao y en Vizcaya. Es evidente (...) que hoy se trabaja con más inteligencia, con más habilidad, con más concienzudo esmero y con más finura en la terminación de las obras. (...) los excelentes resultados obtenidos por la Escuela de Artes y Oficios, que sostienen desde hace nueve años la Diputación y el Ayuntamiento, y cuyos beneficios y frutos se palpan y aparecen comprobados en los resultados de los exámenes y en las memorias que periódicamente publica este próspero establecimiento. (...) hoy se halla generalmente reconocida la conveniencia y la utilidad práctica de que los obreros de los distintos oficios vayan subvencionados o ayudados a estudiar y aprender en París lo que a cada industria o cada arte interese más”²³⁸.

²³⁷ *Ibidem.*

²³⁸ *Ibidem.*

Por último, el concejal propuso el plan de actuación de la hipotética salida a la Exposición Universal de París, y recalcó de nuevo, el progreso, la vanguardia, la modernización, el avance, etc., es decir, todo aquello a lo que debía aspirar Bilbao, al igual que el resto de países más adelantados:

“Con sujeción al Reglamento y a las instrucciones que les trazase este Director, visitarían diariamente la Exposición y después de ver y de observar aquellas cosas que se hallasen al alcance su aptitud técnica y de su inteligencia, las consignarían por escrito allegando de esta manera su parte contributiva al conjunto de materiales que a la terminación del viaje, servirían para redactar una Memoria general, más práctica que teórica, de los resultados del estudio y observaciones y trabajos individuales(...) procurando, ante todo, que la elección recaiga en obreros aventajados y sobresalientes, (...) Bilbao y Vizcaya, que no se dejan aventajar en otras ocasiones, y que procuran siempre ocupar o ganar uno de los primeros puestos en la vanguardia de los pueblos progresivos; (...) ni deben ser indiferentes al grandioso espectáculo que contemplamos, ni desperdiciar esta coyuntura de emplear un medio práctico más, para criar un buen plantel de operarios industriales, que se hallen a la altura de las necesidades y de las exigencias de su importante porvenir”²³⁹.

En el pleno del 20 de julio de 1889, finalmente se aprobó la propuesta de subvencionar el viaje a la Exposición Universal de París, y se acordó el presupuesto que se debía destinar para la salida:

“Es indudable, (...) que el proyecto puede reportar ventajas positivas, no solo a los obreros que en virtud del medio propuesto consigan visitar la Exposición de Paris, sino también a otros operarios de la localidad que, aleccionados más tarde por los favorecidos, habrían de aplicar a sus trabajos innovaciones y mejoras convenientes en último término a toda la clase obrera y a la masa general de la villa. Las Comisiones decidieron en principio proponer la realización de la idea, señalando a este efecto una cantidad igual a la otorgada por la Excma. Diputación, para atender a gastos de viaje y estancia en París, a los obreros a quienes oportunamente se designe y de los facultativos que deben acompañarles. 1º. El Excmo. Ayuntamiento, poniéndose de acuerdo con la Excma. Diputación provincial, a cuya aprobación se remitirán estas conclusiones antes de que causen estado, subvencionará el viaje a Paris de cierto número de obreros que se hallen en condiciones de aptitud suficientes para que en la Exposición universal puedan adquirir conocimientos positivos aplicables al perfeccionamiento de los trabajos que

²³⁹ *Ibidem.*

practiquen dichos operarios en el ejercicio de sus respectivas profesiones. = 2º. Se fija la subvención municipal en la cantidad de tres mil pesetas, y se aplicará este gasto al capítulo de “Imprevistos” del presupuesto de 1889-90”²⁴⁰.

De esta manera, como se ha indicado, quedó fijado el propósito de acudir a la Exposición Universal de París, con los detalles marcados en las actas del Ayuntamiento de Bilbao. La salida definitiva de los alumnos a la capital francesa se produjo el día 1 de octubre de 1889, permaneciendo el grupo en aquella ciudad durante 20 días. Según el acta redactada el 12 de diciembre de ese mismo año, la salida a la Exposición supuso un avance en cuanto a la experiencia vivida y el aprendizaje de los alumnos que acudieron:

Durante dicho tiempo la Comisión obrera se ocupó en visitar y estudiar detenidamente la Exposición universal y los principales Centros, fábricas, talleres (...) de donde pudieran sacar algo útil y provechoso para el cumplimiento de su misión que le fue confiada, habiendo recogido datos muy interesantes²⁴¹.

²⁴⁰ Archivo Municipal de Bilbao, Actas, Unidad documental, Código de referencia: ES 48020 AMB-BUA 523433. Escrito de fecha 20 de julio de 1889.

²⁴¹ Archivo Municipal de Bilbao, Actas, Unidad documental, Código de referencia: ES 48020 AMB-BUA 524010. Escrito de fecha 12 de diciembre de 1889.

5. CONCLUSIONES

Desde mediados del siglo XIX se estableció una relación entre la educación y el progreso económico de los diferentes países, uniendo la noción de desarrollo de un país o región al proceso de Revolución Industrial. Este proceso configuró como modelo de crecimiento económico al sector industrial, concebido como fuente de progreso y como motor de desarrollo económico. Desarrollo y crecimiento económico se convirtieron a partir de mediados del siglo XIX en términos inseparables, hasta el punto de vincular el desarrollo con una mayor industrialización, que dio lugar a un incremento de la producción, o al crecimiento económico²⁴².

El contexto de incipientes Estados-nación y de la lógica del capitalismo industrial, escenario de grandes imperialismos europeos, tuvo como características el ansia de poder y de riqueza por parte de estos Estados, en donde el desarrollo tecnológico e industrial implicó un desarrollo económico. Este grado de desarrollo se medía en función del nivel de industrialización y se pensaba, principalmente, en aumentar la productividad. Por otro lado, los economistas clásicos fueron extendiendo la idea de que cuanto mayor fuera la industrialización, las sociedades alcanzarían mayores niveles de bienestar. Frente a los clásicos factores de producción definidos hasta la fecha: tierra, trabajo y capital; entraron en juego otros elementos como el capital humano, entendido como la capacidad productiva de un individuo que se ve favorecida por una serie de aspectos, entre los que destaca la educación²⁴³.

La acumulación de capital humano, es decir, el nivel de habilidades y recursos productivos incorporados en el individuo a través de la educación, puede ser vista como una inversión. Dicho de otro modo, se puede entender la enseñanza como una actividad en la cual se usan recursos actuales con el fin de aumentar el potencial productivo futuro, tanto del individuo como de la nación en su conjunto. Si un país desea emprender un proceso de crecimiento económico, es condición necesaria que invierta en la educación de su fuerza de trabajo²⁴⁴, siendo la calidad de la educación sumamente

²⁴² MARTÍNEZ-RODRÍGUEZ, Francisco Miguel y AMADOR MUÑOZ, Luis V: "Educación y desarrollo socio-económico", *Contextos educativos*, 13, 2010, p. 84- 85.

²⁴³ *Ibidem*, p. 85- 88.

²⁴⁴ TERRONES, Marco E. y CALDERÓN, César: "Educación, capital humano y crecimiento económico: El caso de América Latina", *Economía*, XVI, 1993, pp. 25- 26.

importante para determinar el acervo y tipo de capital humano que posee una economía²⁴⁵.

Existen muchas razones para pensar que hay una relación directa entre los niveles educativos de la población y el crecimiento económico. Esto se debe a que la capacidad productiva, innovadora y creativa de los individuos parece depender directamente de los niveles educativos alcanzados en promedio por la población²⁴⁶. La educación formal genera un aumento en la productividad de los trabajadores, y ello da lugar a una elevación de la tasa de crecimiento de una economía²⁴⁷.

Como se ha indicado en el análisis histórico de la educación, los sistemas públicos de enseñanza del siglo XIX se vieron sometidos a los vaivenes de la lucha por el poder y se pusieron al servicio de diversas finalidades. Las funciones de la educación variaron según el contexto histórico. De esta manera, en la primera mitad del siglo XIX, la educación cumplió una función primordialmente política de consolidación del Estado liberal emergente, más que una función de beneficiar la economía.²⁴⁸ Los sistemas escolares se convirtieron “en los agentes de difusión de los valores que debían contribuir a la integración de la sociedad en torno a un imaginario nacional común, que sirviese a las necesidades de legitimación de los nuevos regímenes políticos”²⁴⁹.

La Primera Revolución Industrial se desarrolló con mano de obra poco cualificada, e incluso con la utilización de mano de obra infantil. Pero según fue avanzando el siglo XIX, los adelantos tecnológicos y la complejidad de los fenómenos industriales fueron cada vez más una consecuencia del desarrollo científico²⁵⁰. Todo lo que tiene que ver con el sistema educativo empezó a ser decisivo para el desarrollo industrial. A partir de este momento, el país con una carencia en educación en general y con la falta de unas instituciones educativas adecuadas, le sería casi imposible convertirse en una economía moderna²⁵¹.

La importancia que obtuvieron los sistemas de enseñanza a lo largo del siglo XIX fue notable, modificándose a partir de la segunda mitad del siglo, el propósito principal de

²⁴⁵ *Ibidem*, p. 35.

²⁴⁶ *Ibidem*, p. 33.

²⁴⁷ *Ibidem*, p. 51- 52.

²⁴⁸ OSSENBACH, Gabriela: “Génesis de los sistemas educativos...”, en Gabriela Ossenbach Sauter (coord.): *Corrientes e instituciones...*, Madrid: UNED, 2011, p. 31.

²⁴⁹ *Ibidem*, p. 27- 28.

²⁵⁰ *Ibidem*, p. 125- 126.

²⁵¹ HOBSBAWN, Eric: *La era del capital... ob. cit.*, p. 44- 58.

éstos, que se desplazó, dicho de manera general, desde un objetivo político a un objetivo económico. La relación que se estableció entre el desarrollo económico y la educación fue clara. Dentro del ámbito regional este vínculo también se cumplió, al menos en el caso que se analiza en este trabajo de investigación.

A partir de la finalización de la Segunda Guerra Carlista en 1876, comenzó el verdadero desarrollo industrial de Bizkaia²⁵² y de Bilbao, que dio lugar a intensas transformaciones sociales, políticas, económicas, demográficas, paisajísticas, etc. Asimismo, el panorama educativo de la ciudad también contempló diversos cambios. Tal y como se ha mencionado anteriormente, la educación en la segunda mitad del siglo XIX estuvo ligada a unas exigencias que provenían del desarrollo industrial, es decir, a la necesidad de satisfacer las nuevas demandas que provenían del mercado de trabajo. Esto sucedió, principalmente, en los países más industrializados, pero también en Bilbao, una vez que se comenzaron a notar los profundos cambios de la Revolución Industrial a partir de 1876.

En comparación con la del Estado, la política educativa de Bilbao durante la Restauración responde a un modelo de actuación precoz, moderno, y eficiente, creándose una práctica educativa propia²⁵³, y afrontando, a su vez, la carencia de instituciones encargadas de la formación profesional de los trabajadores. Así, se creó, en 1879, la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao, de la mano de Pablo de Alzola, con el objetivo principal de crear una mano de obra de obreros cualificada. Alzola, el fundador de la escuela, era consciente de la necesidad de esta institución educativa, y recibió el apoyo necesario para su iniciativa sin demasiadas conjeturas.

El pensamiento y la perspectiva internacional de Pablo de Alzola influyeron en la naturaleza de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao. Como se puede apreciar en sus discursos y reflexiones, Alzola realizó comparaciones entre la situación que él percibió en un ámbito estatal o más regional, y la del resto de países. En términos generales, ensalzó a los países que él consideró más avanzados, razonó sus palabras mediante datos detallados, y propuso líneas de solución para el problema en cuestión. Así lo hizo con los temas más diversos como la economía, administración, historia política,

²⁵² FUSI, Juan Pablo: *Política obrera en el país vasco... ob. cit.*, p. 18-19.

²⁵³ RUIZ DE LOIZAGA, Maite: *Primeras letras, "revolución social...", ob. cit.*, p. 414.

industria, política comercial, ingeniería, arqueología, etc.²⁵⁴. Alzola fue un “hombre de vastísima cultura, que intervino de forma decisiva en los asuntos más trascendentales de la política local e, incluso, de la política económica española”²⁵⁵, y también tuvo una gran influencia en la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao.

Asimismo, su pensamiento estuvo caracterizado por una perspectiva internacional, que manifestaba realizando constantes alusiones al resto de países, cuestión que se refleja en los discursos que en este trabajo han sido redactados. De la misma manera, se consideran las salidas subvencionadas a las Exposiciones Universales de Barcelona (1888) y París (1889), como una de las evidencias que simbolizan de manera práctica, esa correlación entre el pensamiento internacional de Pablo de Alzola y el carácter que adquirió la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao en su primera década de historia.

Por otro lado, la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao se creó para satisfacer las necesidades de la emergente industria de la ciudad. Cabe recordar, en este sentido, que el propio Alzola, en sus discursos, pidió que la enseñanza primaria mantuviera una relación más estrecha con la enseñanza profesional, tal y como sucedía en otros países europeos. Dicho de otro modo, Alzola pretendió traer a Bilbao, en la medida de lo posible, el modelo educativo característico de los países europeos industrializados en la segunda mitad del siglo XIX, totalmente necesario para el anhelado desarrollo económico, y que resultaba ser más efectivo si comenzaba a gestarse desde los niveles educativos iniciales.

En términos generales, las principales conclusiones que surgen de este trabajo son las siguientes:

En primer lugar, se establece una estrecha relación entre la educación en el siglo XIX, y los diferentes intereses que surgieron a lo largo de la trayectoria histórica. Así, a principios de siglo, cuando aún no se había dado el estallido de la Segunda Revolución Industrial, la educación cumplió una función más política, una función de consolidación del nuevo Estado liberal, de transmisión de los nuevos valores del liberalismo, los derechos y deberes de la ciudadanía, etc. Por otro lado, con la llegada de la denominada Segunda Revolución Industrial, la industria en general sufrió un proceso de

²⁵⁴ BARRENECHEA, José Manuel: (2002), pp. XIX- CCLXXVII “estudio preliminar, notas y edición de José Manuel Barrenechea”. en Pablo de Alzola y Minondo... *ob. cit.*, p. XX- XXI.

²⁵⁵ *Ibidem*, p. XX.

transformación debido a la entrada de nuevas tecnologías, procesos, técnicas, fuentes de energía, comunicaciones, etc. En el nuevo escenario industrial, ya no servía la mano de obra de trabajadores poco cualificada que hasta entonces había sido suficiente. A partir de ese momento, los sistemas de enseñanza se comenzaron a encaminar, principalmente, hacia la construcción del capital humano que la industria requería.

En segundo lugar, en todo este proceso en el cual el sistema de enseñanza se encaminó hacia los intereses de los mercados a partir de la segunda mitad del siglo XIX, surgieron a su vez, las instituciones específicas de formación profesional, como es el caso de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao. De igual manera, se discutió a nivel municipal sobre el carácter o papel que debía adquirir la educación desde otras etapas como la Primaria. Se puso sobre la mesa el ejemplo de otros países europeos como Francia, en los que el vínculo entre la enseñanza elemental y la profesional era más estrecho. En general, la política educativa municipal, y concretamente la Escuela de Artes y Oficios, se orientaron hacia ese objetivo principal que se le asignó a la educación en la segunda mitad del siglo XIX, esto es, la formación de la mano de obra que el mercado específico de la zona necesitaba.

En tercer lugar, desde un punto de vista sociológico interno, la formación que se impartía en este centro contribuyó a la división de la clase trabajadora que, por lo general, vivía en unas difíciles condiciones, estableciendo una separación entre la masa de trabajadores no cualificados, y aquellos que accedían a los estudios de estas escuelas para conseguir un mejor puesto de trabajo o mayor prestigio. Precisamente, uno de los objetivos perseguidos por la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao a medida que avanzaron los años, fue la creación de un obrero especializado. Se pretendía formar a un trabajador intermedio entre el ingeniero o arquitecto y el ejecutor inmediato de los proyectos, de manera que se contribuyó a la creación de una cierta élite obrera.

En cuarto lugar, leyendo las actas del Ayuntamiento de Bilbao y los discursos de la Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao en la Exposición Universal de Barcelona, se puede observar, a partir de las fuentes históricas primarias, el modo en que esta institución consiguió llenar un vacío de formación profesional que existía en la ciudad. El éxito de la escuela, al menos en la primera década de historia, fue rotundo, dando valor y mérito a la decisión de Pablo de Alzola en 1879, de crear el proyecto que él consideró tan necesario.

En quinto lugar, y entrando a analizar la figura de Pablo de Alzola, se concluye que su pensamiento estaba caracterizado en gran medida por el panorama internacional de la época. Esto se puede apreciar en sus discursos, ya que, realiza continuas referencias al ámbito extranjero para justificar su posición e ideario. Por otro lado, Alzola exigió en más de una ocasión que la enseñanza elemental debía estar más unida con la profesional, cumpliendo lo antes mencionado sobre la eficacia de orientar la educación hacia la formación del capital humano desde edades tempranas.

En sexto lugar, cabe señalar la salida de un grupo de alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao a la Exposición Universal de Barcelona (1888) y de París (1889), como parte de toda la tendencia internacional que adquirió este centro, es decir, como acción práctica del ideario teórico que intentaron plasmar en el proyecto de enseñanza profesional de la ciudad. Las salidas subvencionadas a las Exposiciones Universales se entendieron como un paso importante hacia la mejora y el perfeccionamiento de la Escuela de Artes y Oficios y de los alumnos que participaron en las ellas. De igual forma, aquella salida se interpretó como un impulso del prestigio que la escuela debía obtener en una Exposición en la cual iban a participar los países más avanzados en materia de industria y de formación profesional.

Finalmente, destaca la principal conclusión de esta investigación, que es la que se ha intentado perseguir desde el comienzo del trabajo. En este sentido, se puede determinar, que el pensamiento de Pablo de Alzola influyó de forma cualitativa en la estructura, carácter y trayectoria de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao, adoptando ésta una de las características del pensamiento de su fundador, que es el aspecto internacional. Este rasgo del ideario de Alzola, se ve representado en las salidas subvencionadas que realizaron los alumnos más aventajados de la escuela, a las Exposiciones Universales de Barcelona (1888) y París (1889).

Para concluir, a lo largo del proceso de investigación, han surgido ciertas líneas que quizás se podrían seguir desarrollando para conocer más a fondo la historia de la formación profesional de Bilbao y de Bizkaia. Para ello, podría ser conveniente ampliar las investigaciones desde diferentes parámetros o enfoques que serían importantes. De hecho, existen varias líneas que se podrían desarrollar en el futuro solamente ampliando el periodo histórico de la investigación hasta el primer tercio del siglo XX. En este sentido, desde un marco histórico más amplio, se abren las posibilidades de estudio de

la temática. Como propuesta, sería interesante seguir estudiando las siguientes líneas de investigación:

- La continuidad en la tendencia internacional de la Escuela de Artes y Oficios. Otras salidas que se realizaron al extranjero por los alumnos, como las de Suiza, Alemania o Italia.
- La profundización en el estudio de la salida de los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao a la Exposición Universal de París, para conocer con más detalle lo sucedido en aquel certamen.
- Las similitudes y diferencias entre el resto de instituciones educativas que se dedicaron a la formación profesional en Bilbao.
- El tipo de relación que se siguió manteniendo entre la enseñanza elemental y profesional, y si el vínculo entre ambas se fue estrechando como pedía Pablo de Alzola.
- El cambio en los contenidos de la Escuela de Artes y Oficios en base a las modificaciones de las necesidades industriales a medida que avanzaron los años.

Por otro lado, la investigación se podría continuar ampliando no sólo el espacio histórico, sino también el físico, abarcando todo el territorio histórico de Bizkaia, y tratando de encontrar similitudes entre la formación profesional de Bilbao, y la de otras zonas vizcaínas también industrializadas. Una de las características de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao, como indicó su propia Junta Directiva, y la que se ha recogido a lo largo del trabajo, era el carácter específico de la formación que se daba en dicha escuela. Esta formación concreta se impartía “con arreglo a las necesidades del país”²⁵⁶, por lo que sería interesante analizar la relación existente entre los tipos de industria predominantes en las diferentes zonas de Bizkaia, y los contenidos impartidos en las Escuelas de Artes y Oficios de esos territorios para comprobar las coincidencias existentes.

²⁵⁶ Archivo Histórico Foral de Bizkaia, AHFB, Fotografía, AL06/ TEXTO/16.

6. BIBLIOGRAFÍA

ALZOLA, Pablo de: *Colección de discursos y artículos por D. Pablo de Alzola y Minondo Tomo IV*, Bilbao: Imprenta de la Casa Misericordia, 1902.

ANDUAGA EGAÑA, Aitor: *Scientia in Vasconia: Ochenta biografías de científicos e ingenieros vascos*, Donostia: Ttartalo, 2008.

BARRENECHEA, José Manuel (2002), pp. XIX- CCLXXVII “estudio preliminar, notas y edición de José Manuel Barrenechea”, en Pablo de Alzola y Minondo (2002) “Pablo de Alzola y Minondo selección de textos”, Vitoria, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria- Gasteiz.

DÁVILA, Paulí.: *Las Escuelas de Artes y Oficios y el proceso de modernización del País Vasco (1879- 1927)*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 1997.

FERNÁNDEZ ENGUIA, Mariano: *La cara oculta de la escuela. Educación y trabajo en el capitalismo*, Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores. S.A., 1990.

FUSI, Juan Pablo: *Política obrera en el país vasco, 1880- 1923*, Madrid: Turner, 1975.

GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando y MONTERO, Manuel: *Historia de Vizcaya*, Estella: Txertoa, 1994

HOBSBAWN, Eric: *La era del capital, 1848- 1875*, Barcelona: Crítica, 1998.

HOBSBAWN, Eric: *La era de la revolución, 1789- 1848*, Barcelona: Crítica, 2011.

MARTÍNEZ-RODRÍGUEZ, Francisco Miguel y AMADOR MUÑOZ, Luis V: “Educación y desarrollo socio-económico”, *Contextos educativos*, 13, 2010, pp. 83- 97.

MONTERO, Manuel: *La construcción del País Vasco contemporáneo*, San Sebastián: Txertoa, 1993.

NÚÑEZ, Clara Eugenia: “Educación y desarrollo económico”, *Revista de Educación*, 318, 1999, pp. 9- 33.

OSSENBACH, Gabriela: “Génesis de los sistemas educativos nacionales en el mundo occidental”, en Gabriela Ossenbach Sauter (coord.): *Corrientes e instituciones educativas contemporáneas*, Madrid: UNED, 2011, pp. 21- 43.

RODRÍGUEZ DE LA RÚA, Juan: “Pablo de Alzola, más que un historiador”, *Ingeniería y territorio*, 79, 2007, pp. 74- 77.

RUIZ BERRIO, Julio: “El sistema educativo español: De las Cortes de Cádiz a la Ley Moyano”, en Gabriela Ossenbach Sauter (coord.): *Corrientes e instituciones educativas contemporáneas*, Madrid: UNED, 2011, pp. 93- 118.

RUIZ DE LOIZAGA, Maite: *Primeras letras, "revolución social" y modernización en Bilbao (1976- 1920)*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 2015.

TERRONES, Marco E. y CALDERÓN, César: "Educación, capital humano y crecimiento económico: El caso de América Latina", *Economía*, XVI, 1993, pp. 49- 88.

TUÑÓN DE LARA, Manuel.: *La España del siglo XIX, vol. I*, Madrid: Akal, 2000.

TUÑÓN DE LARA, Manuel: *La España del siglo XIX, vol. II*, Madrid: Akal, 2000.

VIERA DE MIGUEL, Manuel: "El imaginario visual español en la Exposición Universal de París de 1889: España de moda", *Anales de Historia del Arte*, Volumen extraordinario, 2011, pp. 537- 550.

VIÑAO FRAGO, Antonio: "Del analfabetismo a la alfabetización. Análisis de una mutación antropológica e historiográfica", *Historia de la Educación*, 3, 1984, pp. 209-226.

7. FONDOS ARCHIVÍSTICOS Y CENTROS DOCUMENTALES

BIBLIOTECA MUNICIPAL DE BIDEBARRIETA

- *Discurso leído por Pablo de Alzola, presidente de la Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios en el acto de inauguración que tuvo lugar el día 10 de febrero de 1879*, Bilbao: Juan E. Delmás, 1879.

ARCHIVO MUNICIPAL DE BILBAO

- Archivo Municipal de Bilbao, Actas, Unidad documental, Código de referencia: ES 48020 AMB-BUA 521598. Escrito de fecha 23 de febrero de 1888
- Archivo Municipal de Bilbao, Actas, Unidad documental, Código de referencia: ES 48020 AMB-BUA 522661. Escrito de fecha 20 de diciembre de 1888.
- Archivo Municipal de Bilbao, Actas, Unidad documental, Código de referencia: ES 48020 AMB-BUA 523364. Escrito de fecha 18 de junio de 1889
- Archivo Municipal de Bilbao, Actas, Unidad documental, Código de referencia: ES 48020 AMB-BUA 523433. Escrito de fecha 20 de julio de 1889.
- Archivo Municipal de Bilbao, Actas, Unidad documental, Código de referencia: ES 48020 AMB-BUA 524010. Escrito de fecha 12 de diciembre de 1889.

ARCHIVO HISTÓRICO FORAL DE BIZKAIA

- Archivo Histórico Foral de Bizkaia, AHFB, Fotografía, AL06/ TEXTO/16.
- Archivo Histórico Foral de Bizkaia, AHFB, Fotografía, AL06/ TEXTO/19

ARCHIVO DE LA FUNDACIÓN SANCHO EL SABIO

- *Acto solemne de la inauguración del curso 1879 a 1880*, Bilbao, Juan Delmás, 1879
- *Acto solemne de la inauguración del curso 1880 a 1881*, Bilbao, Juan Delmás, 1880

8. REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

[<http://salondeltrono.blogspot.com.es/2013/02/la-exposicion-universal-de-barcelona-de.html>]. Consultado: 6 de Junio de 2016